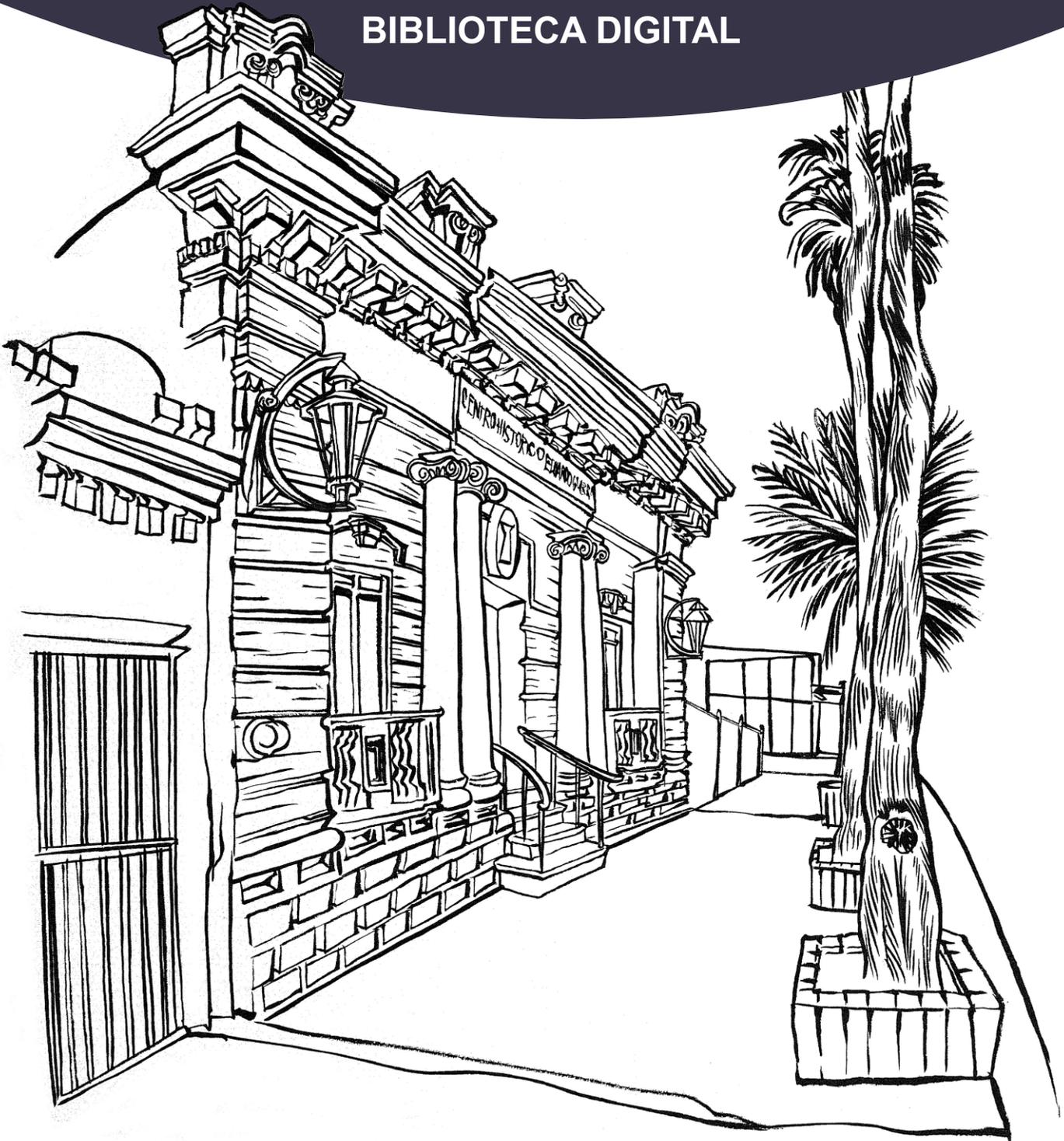




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

LA REPÚBLICA MEXICANA

INSTITUTO
DURANGO

RESEÑA GEOGRÁFICA
Y
ESTADÍSTICA

LIBRERÍA DE LA V^{ta} DE CH. BOURET

PARÍS
23 RUE VISCONTI

MÉXICO
45 AVENIDA CINCO DE MAYO

REPÚBLICA MEXICANA

LA REPÚBLICA MEXICANA

COAHUILA

RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA



LIBRERÍA DE LA V^{PA} DE C. BOURET

PARÍS

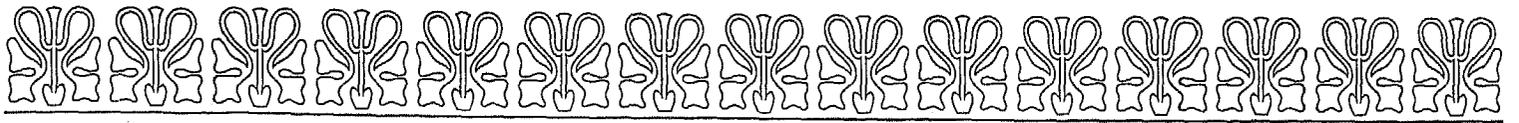
MÉXICO

23, RUE VISCONTI, 23

45, AVENIDA CINCO DE MAYO, 45

—
1909

QUEDAN ASEGURADOS LOS DERECHOS CONFORME Á LA LEY

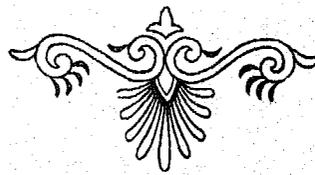


ALGO de lo que se dijo en el preámbulo que precede á Chihuahua, podría repetirse en éste. También se ha cuidado, tanto en el texto, como en las explicaciones que acompañan á las láminas, de citar á los autores y á los libros de donde se tomaron los datos elegidos. Coahuila, con haber sido cuna de hombres de tan vasta ilustración, tiene una literatura geográfica menos rica que la mayor parte de los Estados de la República. No se encuentran acerca de esta importante fracción del territorio nacional, estudios como los de los Sres. Escudero, García Conde y Ponce de León, ni páginas tan interesantes ó sugestivas como las de Lumholtz y Lejeune. No obstante hay algo, una Historia y un Catecismo Geográfico de Don Esteban López Portillo, que se consultaron con fruto. No pudieron adquirirse, aunque se hicieron gestiones para ello, ni los trabajos del Sr. Lic. Aguirre, ni uno editado por Don Amador Prado. Tuviéronse á la vista algunas publicaciones extranjeras : « Archivos de la Misión Científica » y las obras, de poco ó de ningún valor científico, de Fanny Chambers y de Mary Robinson Wright. Los Boletines del Instituto Geológico, en los que se hallan muy buenos estudios de los Sres. Ingenieros Aguilera y Ordóñez, y los folletos guías del mismo plantel, del ya referido Sr. Aguilera, de Lüdlow y de Böse, fueron revisados con mucho provecho. Se tuvieron por supuesto á la

vista los Boletines que la Secretaría de Fomento ha venido dando á la prensa desde hace muchos años; los periódicos agrícolas del Sr. Ingeniero Escobar, el Oficial del Gobierno de la entidad de que se escribe, y « El Estado de Coahuila », que redacta, brillantemente, el ya citado Sr. Lic. Don Jacobo M. Aguirre. La carta que se publica fué tomada de la excelente del Sr. Ingeniero T. S. Abbott, una de las mejores, probablemente, que por cuenta de los Estados se han hecho.

La Casa Editorial y el autor tienen que tributar su agradecimiento á muchas personas que generosamente les ayudaron. Cuéntanse entre éstas, los Sres. Lics. Don Miguel Cárdenas y Don Carlos Pereyra, el uno por haber enviado, por súplicas del otro, « Memorias » y documentos muy notables. Pero todavía al Sr. Lic. Pereyra se le debieron informes verbales de la mayor valía. Se lograron obtener informes también y vistas de otras muchas personas, entre las que es preciso citar á los Sres. Dr. Zepeda, Don Jesús González y Don Jesús Fuentes Vargas.

La « Sociedad Alzate » y en particular su Secretario, prestaron su concurso bondadoso y espontáneo. Para finalizar, cabe hacer la advertencia que al tratarse de Chihuahua se hizo, á ninguna de las estimables personas que nos ayudaron debe atribuirse uno solo de los errores en que se haya caído.



ESTADO DE COAHUILA

SITUACIÓN. — LÍMITES. — EXTENSIÓN. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El Estado de Coahuila está situado entre los 24° 26' y 29° 50' latitud Norte y entre los 0° 37' y 4° 58' de longitud Oeste de México (López Portillo copiado por don Alfonso Luis Velasco).

En la carta del Sr. Ingeniero T. S. Abbott, que acompaña al texto, aparece que el Estado se halla comprendido (aproximadamente) entre los 24° 32' y 29° 53' latitud Norte y entre los 0° 46' y 4° 51' longitud Oeste del meridiano de México.

Su extensión se calcula en 165.099 kilómetros cuadrados (Anuario Estadístico de la República, de 1905) (López Portillo la fija en 153.000).

Mientras no se dé á luz la carta de la Comisión Geográfica Exploradora, y se puedan, por ella, hacer cálculos planimétricos, hay que tener las cifras anteriores como poco seguras.

Sus límites son al Norte los Estados Unidos de América, de los que está separado por el río Bravo. Forma la línea divisoria el canal más profundo ó lecho medio de este río, conforme á los tratados de 1848 y 1853; pero como, según se explicó al hablarse de Chihuahua, el Bravo es río divergente y sus cambios de cauce dan origen á cuestiones internacionales, una comisión trabajaba en la eliminación de los bancos. En su informe de abril de 1907, el Señor Presidente de la República decía: « La comisión internacional de límites propuso á los dos Gobiernos que la línea divisoria quedase determinada por el río, á pesar de ciertos cambios que se observan en su cauce, no tomando en consideración las pequeñas fracciones de terreno llamadas bancos, segregados tanto de una como de otra ribera. » En el último y notable mensaje (de 16 de septiembre del año actual) se habla de la Comisión Mixta de Límites entre México y los Estados Unidos « considerablemente reforzada (en sus dos secciones) con un personal técnico de ingenieros y dibujantes », y se dice de ella, que ha emprendido y concluyó ya, los trabajos de campo del levantamiento del valle del Paso, con un desarrollo de cerca de doscientos kilómetros. Este levantamiento se considera de gran importancia para nuestras cuestiones de límites pendientes con los Estados Unidos. Las frases anteriores se refieren á Chihuahua y no á Coahuila, pero sirven para ampliar lo que de aquel Estado se dijo, y dan por otra parte idea de cómo han quedado nuestros límites después de la desastrosa guerra emprendida primero con Tejas y luego con la Unión Americana. Coahuila linda exclusivamente con Tejas. Antes de 1848 llegaba por el Norte hasta el río Medina, afluente del San Antonio. Algunos de los que hoy son condados de Tejas, eran del territorio coahuilense y los ríos Pecos y Devil, se tributaban, dentro de éste, al Bravo.

Al Oriente de Coahuila se halla Nuevo-León. Por su convenio de límites, ajustado en 1892 y que mereció la aprobación de las Cámaras, el primero de ambos Estados cedió al segundo una faja de terreno, con la que Nuevo-León se hizo fronterizo. Al Sureste tiene por vecino á San Luis Potosí. Al Sur á Zacatecas. Tuvo con este último Estado largas cuestiones sobre fronteras, pero fueron al fin zanjadas por comisionados, y el convenio que arreglaron mereció la aprobación, no sólo de los Gobiernos respectivos, sino la del Congreso de la Unión (decreto de 19 de mayo de 1906). Más ruidosos y más graves llegaron á ser los litigios que Coahuila y Durango sostuvieron, y no siempre la

paz y la prudencia guiaron los ánimos de los colindantes. Nombrado árbitro de tan largo pleito el Sr. General Díaz, pronunció un laudo, que fué aprobado también por decreto de 10 de diciembre de 1892, y que fija ya para siempre la línea que ha de dividir ambos Estados (que se juntan por el Suroeste y Oeste) y evita futuras contiendas. Con Chihuahua, y á propósito de Sierra Mojada, enredóse también el Estado en discusiones. Sus límites con este Estado (por el Oeste) no están determinados, pero sus relaciones son, por ahora cordiales.

Los historiadores cuentan hasta ciento cuarenta y tantas ó ciento cincuenta familias ó tribus que habitaron Coahuila antes de la venida de los españoles. Alguno las agrupa en una común, la coahuilteca-tejana (Orozco y Berra).

En realidad no debió ser ninguna de ellas ni muy numerosa ni tan importante como los cronistas quieren hacerlas aparecer. El hecho de que se hayan extinguido totalmente, fundiéndose en la raza blanca, hecho tanto más extraño cuanto que consta que los conquistadores no fueron muy crueles — los misioneros distinguíanse por su amor y su paciencia para con aquellos indómitos neófitos — prueba que se ha exagerado mucho llamando á grupos insignificantes de indios, naciones. Quizá cada sacerdote, guiado por un celo de evangelización muy laudable, creía descubrir en unos cuántos salvajes, diseminados en territorios vastísimos, una nueva raza, y así se explican todos esos *pajalates*, *pausanés*, *pacoas*, *orejones*, *pacuaches*, *mezcales*, *pampopas*, *piluíques*, *borrados*, *sanipos*, *manos de perro*, etc., etc., de cuyos nombres están llenas las historias. Se dice de ellos que eran valientes, se les califica de belicosos, se habla de su idioma y de sus dialectos; pero no han dejado descendientes como los ópatas, pimas y yaquis de Sonora, ó como los tarahumares de Chihuahua, ni de su lengua quedó vestigio en la Geografía en donde se guarda siempre el recuerdo de los pobladores de una región, pues aun los mismos que implacablemente perseguidos por la raza invasora más fuerte y más vigorosa, como los indios de los Estados Unidos, desaparecen al fin, dejan en el nombre de un río, de una montaña, de un valle, algo de su alma. Y los famosos coahuiltecos, cual sucedió á los guachichiles y tobosos, también habitantes del Estado perdieronse sin que quedase en sus tierras un solo vocablo de sus idiomas, pues hasta el de Coahuila parece ser de procedencia nahuatl (serpiente que vuela). Se le dan otras muchas etimologías, pero ninguna parece segura. La verdad es que acerca de este punto no se tiene más dato que el dicho del padre Larios, que aseguraba que al pisar lo que fué primero provincia y es hoy Estado, oyó á algunos indios llamarla « Coahuila », sin saber lo que querían decir.

Haciendo un breve resumen de las noticias consignadas en la Historia del Sr. López Portillo, se encuentra que el primer conquistador de Coahuila fué Don Francisco de Urdiñola el viejo, de quien se dice que, por la provincia ya conquistada de Charcas (San Luis Potosí), llegó hasta el Saltillo. Al mismo tiempo (mediados del siglo XVI) que Urdiñola entraba por Charcas, Ibarra, descubridor de la Nueva Vizcaya, agregaba á sus conquistas territorios que hoy forman parte de Coahuila. Al viejo Urdiñola siguió el del mismo nombre y apellido, apodado « el joven ». El introdujo el primer ganado y fundó la primera hacienda de campo. Tuvo una vida trágica y novelesca, en la que es difícil averiguar lo que hay de cierto y lo que la leyenda ha añadido. Continuaron su empresa Don Cristóbal Pérez y

Don Diego de Montemayor y luego Don Martín Zavala, quien vino del Nuevo Reino de León, de donde era gobernador, y de quien se afirma que repobló la villa de Almadén ó Nuevo Almadén, fundada años atrás por Don Luis de Carbajal y de la Cueva y abandonada por las hostilidades de los salvajes. En 1674, Don Antonio Balcárcel llegó al Saltillo (entonces de la Nueva Vizcaya). Con los PP. de la Cruz, Larios y Dionisio de San Buenaventura, que tan importante papel hicieron en la conquista espiritual de la provincia, y sobre las ruinas de Almadén alzó la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe. Su capitán Don Fernando del Bosque, avanzó hasta veinte leguas al Norte del Bravo. Siguiéronse otros gobernantes, entre ellos Don Alonso de León, quien, al fin, en el mismo sitio, ó en sitio próximo al en que estuvieron Almadén y Nuestra Señora de Guadalupe, dejó establecida la ciudad de Monclova, que fué la capital de la provincia de Coahuila ó Nueva Extremadura. Desde los primeros tiempos de su descubrimiento hasta mucho después su historia se resume principalmente en las continuas empresas de conquista de españoles y blancos, auxiliados de familias tlaxcaltecas, buscando, ya no como en Chihuahua, minas, sin que esto signifique que las desdeñaran, sino principalmente tierras á propósito para la cría de ganado y la labranza. Pero esta marcha de la civilización, poderosamente ayudada por los misioneros, tropezó con un obstáculo. No eran los individuos de esas tribus ó familias coahuilenses ó chichimecas los más aptos para la vida pastoril y agrícola á que se les quería reducir. Así es que cuando no se levantaban directamente en contra de sus amos ó de sus apóstoles, servían de espías y auxiliares á los apaches, sobre todo de la parcialidad lipán, indicándoles los medios y oportunidades de caer sobre los blancos. Éstos tuvieron, pues, aquí, como en Chihuahua y Sonora, que emprender una guerra de siglos con los « enemigos » de toda paz y de toda cultura.

En otro de los capítulos de esta reseña se habla de la fecha probable de la fundación de las cabeceras de los municipios actuales.

Al formarse las Provincias Internas, separándolas, á lo menos en lo militar, del Virreinato, Coahuila formó una de las llamadas de Oriente.

Durante la lucha por la Independencia fué teatro de algunos de los sucesos más dramáticos de ella. El caudillo insurgente Don Mariano Jiménez pudo hacer que se uniesen á su causa pueblos y autoridades tanto de Coahuila como de Nuevo-León, y después de ganar la acción de Agua nueva (7 de enero de 1811) entró triunfante al Saltillo, y sus comisionados á Parras (estas dos poblaciones con sus territorios respectivos, por soberana resolución de 21 de mayo de 1785, habían dejado de pertenecer á la Nueva-Vizcaya y se les había agregado á Coahuila).

Pero se organizó bien pronto una contrarrevolución; el Gobernador Aranda, elegido por Jiménez, fué aprehendido durante un baile en Monclova, después de habersele hecho escribir una carta invitando á los grandes jefes de la insurrección á venir á

esa ciudad. Ignacio Elizondo, que se había pasado de las filas realistas á las independientes, despedido por no lograr en éstas el ascenso que pretendía, las traicionó, desempeñando en la aprehensión de Aranda el principal papel. Preparó luego y llevó á término la emboscada de Baján (21 de marzo de 1811). Allende, Jiménez y otros muchos de los campeones de la Independencia fueron llevados á Monclova de donde se les trasladó á Chihuahua. En Coahuila fué fusilado Don Rafael Iriarte, uno de los jefes que escaparon de la sorpresa de Elizondo, por lo que se sospechó que estaba en connivencia con este traidor.

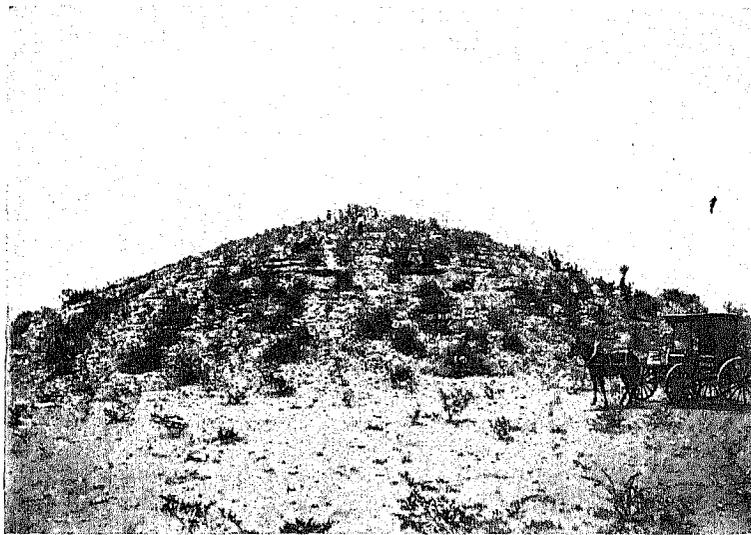
Consumada la Independencia, por la Constitución de 1824, Coahuila y Tejas fueron considerados como un Estado de la Federación. La ley de 30 de junio de 1838 los declaró departamentos separados.

De todos es conocida ya la historia, cuando menos aparente y oficial, de como se perdió Tejas y la República se vió envuelta en una guerra desigual é injusta con los Estados Unidos del Norte. En esa guerra, y en territorio de Coahuila, se dió una de

las batallas más importantes, la de la Angostura en la Hacienda de Buenavista (22 y 23 de febrero de 1847). México estuvo á punto de ganar esa acción, llegó á ganarla quizá, pero errores ó crímenes hicieron que hubiera sido inútil la bravura de los soldados nacionales.

Durante las guerras de Reforma é Intervención, también el Estado sufrió y peleó denodada y heroicamente. Basta citar sólo, entre los hechos de armas notables, la batalla de Santa-Isabel (1º de marzo de 1866) cerca de Parras, ganada á fuerzas francesas por el General Viesca y por los entonces coroneles Treviño y Naranjo. Por la Constitución de 1857, Coahuila y Nuevo-León formaron un solo Estado, y el Gobernador de la segunda de ambas entidades, Dn. Santiago Vidaurri, fué el verdadero amo de las dos. El presidente Juárez por decreto de 26 de febrero de 1864, que ratificó después el Congreso de la Unión en 20 de noviembre de 1868, desató esa unión que no fué muy querida de todos los coahuilenses.

Desde la Independencia hasta la completa desaparición de los apaches, posterior al año de 1886, y dejando aparte los grandes acontecimientos de carácter nacional ya mencionados y los motines locales contra este ó aquel gobernante, la historia del Estado, como la de Sonora y la de Chihuahua, es la de una continua lucha con los bárbaros. En las diversas memorias de gobernadores que se han podido consultar, los detalles de esta lucha forman los capítulos más interesantes y dramáticos. Coahuila tuvo también que sufrir, no sin que las rechazase y procurara castigarlas, las afrentas de expediciones filibusteras organizadas por bandidos de Tejas ó, lo que es más sensible, por jefes militares de la nación vecina. Con la caída del Imperio de Maximiliano no cesaron ni los pronunciamientos contra las autoridades instituidas, ni los actos de agresión injustificada por parte de los colindantes del Norte. Coahuila verdaderamente no ha entrado en su gran era de



1. — LA LOMA DEL PRENDIMIENTO EN BAJÁN

Hecha la contrarrevolución en Béjar y Monclova á instigaciones del obispo de Monterrey Dn. Primo Feliciano Marín, y aprehendido el Gobernador Aranda puesto por los insurgentes, Elizondo pudo llevar á efecto la captura de éstos. Según unos interesantes apuntes del Sr. de la Fuente, publicados en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, el 19 de marzo en la tarde salió el traidor de Monclova con 300 hombres: « la mayor parte paisanos é indios lipanes que iban á las órdenes del capitán Bustamante (a) Colorado ». El 20 poco antes del medio día llegó á Baján, mandando luego cerrar la noria de la « Punta del Espinazo ». El 21 por la mañana llegaron los insurgentes y al ir dando la vuelta á la loma conocida antes por de « Los Tontos » y hoy por « del Prendimiento » fueron sucesivamente capturados, amarrándoseles y conduciéndoselos después á Monclova. Los detalles de ese hecho constan en casi todas las historias de nuestra Independencia, pero especialmente se hallan en los apuntes citados. En éstos léense las siguientes palabras: « Y así sin combatir cayeron en poder de Elizondo 893 prisioneros, 30 cañones y un convoy cuyo monto se calcula en \$ 2.000.000. »

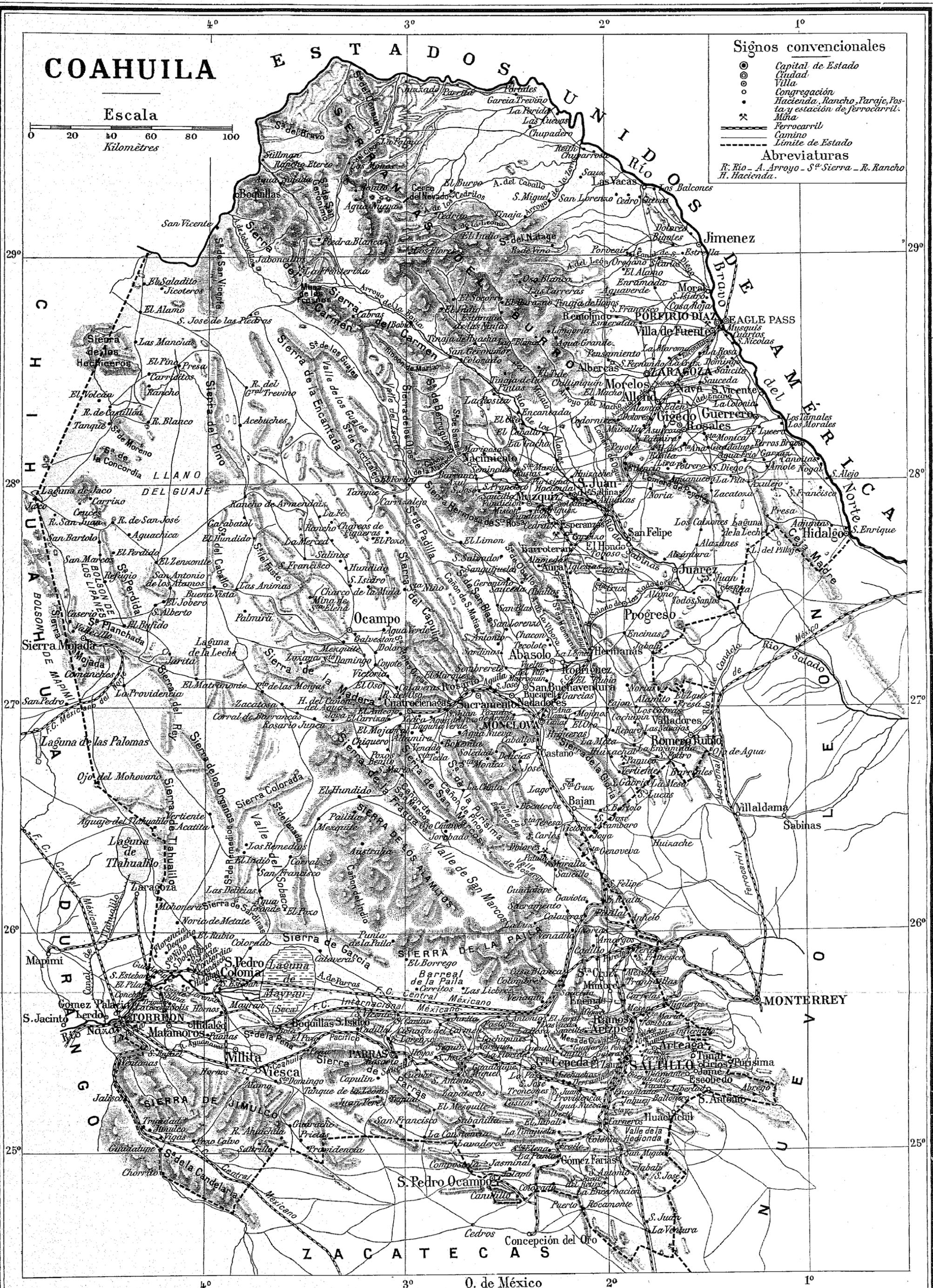
COAHUILA

E S T A D O S



Signos convencionales

- ⊙ Capital de Estado
 - Ciudad
 - Villa
 - Congregación
 - Hacienda, Rancho, Paraje, Posta y estación de ferrocarril.
 - Mina
 - Ferrocarril
 - Camino
 - Limite de Estado
- Abreviaturas
R. Rio - A. Arroyo - S.ª Sierra - R. Rancho
H. Hacienda.



progreso sino de unos cuantos años acá. Los últimos aunque sonados acontecimientos de Las Vacas y Viesca carecen en realidad de importancia.

Coahuila ha sido cuna de muchos hombres que alcanzaron fama en los campos de la política, de las armas ó de las letras.

Así nacieron allí : en la villa que hoy lleva su nombre y en 18 de febrero de 1775, el Dr. Dn. Miguel Ramos Arizpe, que fué diputado á las Cortes de Cádiz; Dn. Victoriano Cepeda que llegó á ser general, distinguiéndose mucho entre los liberales y que fué también gobernador de su Estado natal; Dn. Juan Antonio de la Fuente, oriundo del Saltillo, jurista, tribuno, constituyente, autor de algunas de las más notables de entre las leyes de Reforma, representante de México cerca del gobierno de Napoleón III y ministro de Hacienda, de Relaciones y de Gobernación. Pasa, y justamente, este ilustre ciudadano como

uno de los hombres de más talento é instrucción de los que, ya no sólo Coahuila, sino México todo ha visto nacer en su suelo. Parras fué cuna de Don José María Viesca, primer gobernador del Estado de Coahuila y Tejas. Múzquiz debe su nombre al General Dn. Melchor Múzquiz, originario de esa villa, y que fué presidente de la República y hombre de acrisolada honradez. Coahuila es patria también del gran poeta Dn. Manuel Acuña, del Coronel Dn. Ildelfonso Fuentes, uno de los héroes de la jornada de Santa Isabel, y de otros muchos más.

ASPECTO GENERAL

Reclus, hablando de Coahuila, dice que : « ofrece una disposición simétrica á la de la provincia limítrofe » (Chihuahua). En efecto, así como en el Estado de este último nombre, desde la Sierra Madre del Oeste, que baja hacia el interior del país en descenso suave y gradual, se extiende la alta meseta de México, en esa su porción del Norte amplia, seca y caliza, inclinándose hacia el Bravo y hacia el Este, y deprimiéndose por dicho rumbo en llanuras hondas y bolsones; así en Coahuila, desde la Sierra Madre Oriental, que en ramales paralelos, entra por el Sureste en su territorio y lo levanta de la misma manera que levanta Nuevo León, extiéndose la gran meseta del cretáceo,

inclinada de igual modo hacia el Gran Río del Norte, y ahuecándose también en los límites con Durango y Chihuahua. La surcan como en ese segundo Estado, independientemente de la Sierra Madre, ó ligándose á ella, levantamientos de altura diversa (1.000 metros sobre el nivel del mar es la media) formados por

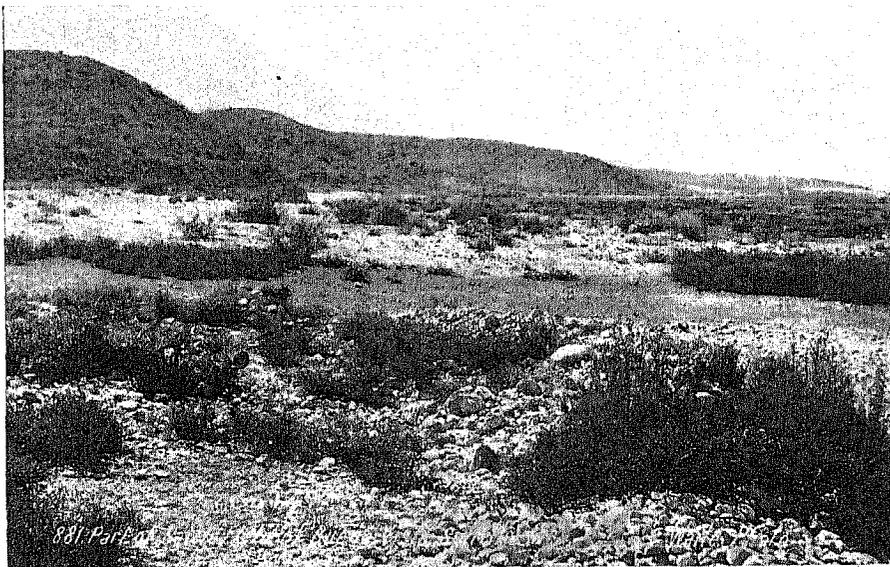
los pliegues que, en las rocas del fondo submarino, debieron producir las formidables presiones de los mares jurásico y cretáceo, cuando aquel fondo iba emergiendo y las aguas se retiraban. De estos levantamientos y de su constitución se hablará detenidamente en el párrafo que sigue, debiéndose hacer notar, desde ahora, que, como puede comprobarse en la carta adjunta, la dirección que en ellos domina es la del Noroeste á Sureste, dirección de las dos Sierras Madres. Esta tendencia á seguirla, llamó ya la atención á los que de Coahuila se han ocupado. Coincide, en general, con el rumbo de las capas que for-

man el terreno, y es tan constante que el Sr. Aguilera, que en la formación de los « Itinerarios Geológicos » de la República fué encargado precisamente del de Coahuila, decía que : « se le encuentra casi siempre, con variaciones entre 25 y 45° » y

que « los echados respectivos de esas capas al Nordeste y Suroeste varían mucho y los hay desde 5 y 10° hasta enteramente verticales », y continuaba « raras veces y debido á la influencia de fenómenos locales como la aparición de rocas ígneas posteriores á las calizas, éstas se presentan en capas orientadas de Este á Oeste y con echados al Norte y Sur ».

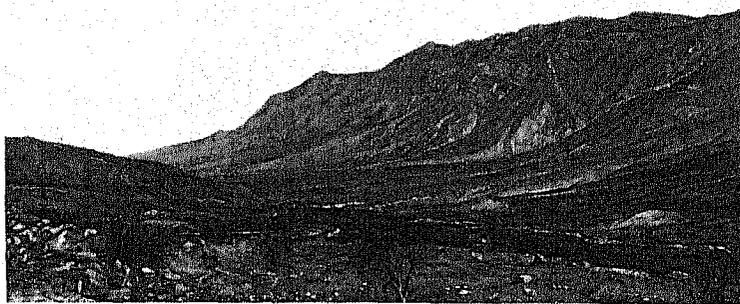
Dado su común origen y su dirección normal, se explica el otro aspecto que desde luego se percibe en la carta, ese « paralelismo », que hay entre las sierras — como se llama, no siempre con propiedad, á estos levantamientos, — que dejan entre una y otra bajíos más ó menos extensos. Según esta extensión se les califica de « valles » ó se les da (en Coahuila) el

nombre de « potreros ». Cuando son largos, angostos y cuando las sierras que los separan se alzan bruscamente sobre ellos, á manera de muros, ó hablando en otros términos, cuando el echado de las rocas, variable según nos enseñó el Sr. Aguilera, se acerca á la vertical, los valles se llaman « cañones ». Hay muchos famosos en el Estado, bien por su belleza salvaje, como



2. — UNA PARTE DEL CAMPO DE BATALLA DE LA ANGOSTURA

En la finca de Buenavista, al Sur del Saltillo, trabóse esta encarnizada acción. Las armas nacionales se cubrieron de gloria y aun se ve, en el Museo Nacional de artillería, una bandera quitada allí al invasor. Más el heroísmo de los soldados de México no impidió la marcha del enemigo, y los Norte-Americanos, considerando esta acción — de éxito dudoso — como un triunfo, han dado á muchos de sus pueblos el nombre de la hacienda en que con nosotros lucharon.



3. — VISTA TOMADA CERCA DEL CAÑÓN DE LOS MUERTOS

Este grabado se toma de uno de los folletos-guías del Xº Congreso Geológico Internacional, del que lleva por título « Excursiones en los alrededores de Monterrey y Saltillo » por el profesor Dn. Emilio Böse. No sólo muestra el grabado la estructura de uno de los cañones, sino que en él se ve, como lo explica el profesor citado, una gran fractura entre el Cretáceo Medio y el Senoniano. A la derecha se nota el anticlinal roto del Cretáceo Medio y á la izquierda el Senoniano. La hendidura sigue la depresión del valle.

ese de « Los Muertos », en el límite con Nuevo León, y que el Ferrocarril Nacional de México cruza entre Saltillo y Monterrey, bien porque fueron testigos de algún episodio histórico notable como el de la Angostura (una de tantas « angosturas » del Estado, pues el nombre es también común á muchos de esos « cañones » estrechos) en la línea de Buenavista, teatro de la batalla de que ya se habló. Más altos que estos valles y cañones, se abren en las sierras, permitiendo franquearlas, no sin molestia ó dificultad á veces, pasos que se designan, como los análogos en España, con el nombre castizo de « puertos » (1).

Entre sierra y sierra por último, en esos valles, levántanse lomeros insignificantes ó cerros completamente aislados. Son, por lo común, masas de tobas calizas y proceden de la circulación de aguas cargadas de carbonatos de cal. El Sr. Aguilera estudió y así describe un cerro que se halla cerca de Parras. Proceden también de mesetas antiguas divididas por la erosión, como las que se encuentran cerca de « Las Esperanzas ».

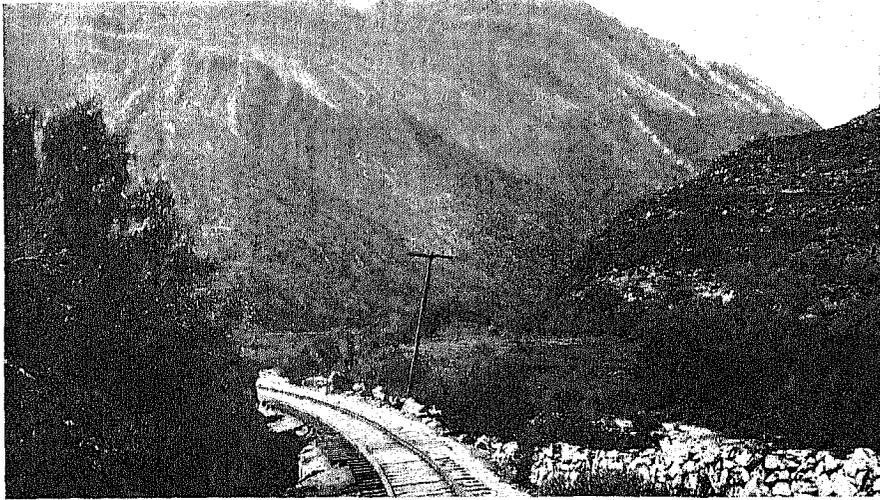
Un examen superficial de la carta y la lectura de las impresiones de algunos viajeros que recorrieron el Estado en los trenes de sus ferrocarriles, y de carrera, puede hacer incurrir en errores, respecto al verdadero carácter de éste. Así en el mapa, aparece á primera vista muy montañoso, y lo es sólo en su región del Sudeste, en la del Sur, y en menores proporciones en la del Centro. Si se atiende á la poca elevación (relativamente á los levantamientos en otros lugares del país) de sus sierras, y se toman en cuenta los grandes espacios que los valles ocupan, ya no en el Oeste, sino en el Norte, en el Centro y aun también en el Sur y en el Oriente, puede asentarse, que si bien Coahuila no es un Estado llano del todo, no es tampoco de los más montañosos. De Chihuahua, Orozco y Berra decía, que la superficie ocupada por la Sierra Madre y sus estribaciones era como de las tres cuartas partes de la de todo el suelo. Quizá pase en Coahuila de esta proporción la parte plana. Parece también que Coahuila es muy seco y árido; véanse en el mapa grandes espacios absolutamente desprovistos de toda línea que indique el curso de un río, de un arroyo siquiera; los informes de los ingenieros que han ido á estudiar los nacientes minerales, hablan de la dificultad

para hallar el « precioso líquido »; itinerarios como ese formado por Don Juan N. Almonte y que sigue á su « Noticia Estadística sobre Tejas » en las « Memorias del General Filisola » tienen cuidado de ir indicando la ubicación de los aguajes y las distancias de pozo á pozo y de riachuelo á riachuelo con la calidad respectiva de las aguas. Lambert, de la Misión Científica

Francesa, hizo un trabajo acerca de esto. Una conseja, muy difundida en el país, atribuye la facilidad con que Elizondo pudo aprehender á los caudillos de nuestra Independencia, á la circunstancia de que las escoltas de los insurgentes venían sedientas y se precipitaron, en desorden, á beber en el único aguaje que el traidor no les había tapado y en donde se les preparó la emboscada fatal. Y sin embargo, un estudio más detenido hace ver que esta sequedad no es tan grande, que no existe realmente, ó si tal afirmación resulta exagerada, que tal carencia de agua puede fácilmente remediarse

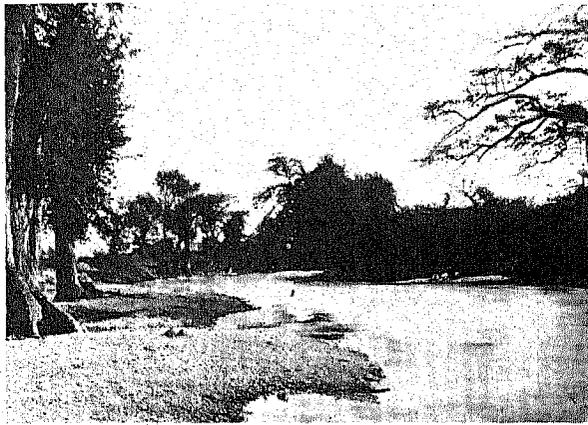
y de hecho se ha remediado y continúa remediándose, en no pocos parajes del Estado. Véase, así, que al Bravo afluyen una multitud de arroyos que si bien secos durante muchos meses (ocho ó diez tal vez), le llevan, en los años de lluvias abundantes (no son, es cierto, muchos tampoco, pero los suele haber) considerables caudales de agua. En las « cabeceras », como allí se les llama, de esos arroyos, antes de que al bajar surquen terrenos permeables que les hacen perder por filtración mucho de su caudal, pueden construirse, y se han construído ya, depósitos que almacenen esta agua para aprovecharla en los meses ó en los años escasos. Al Sur de esos arroyos (es decir, supuesto que ellos se hallan en la parte Oeste del Distrito de Monclova y en el de Río Grande, en el mismo de Monclova hacia el Centro y Oriente, y en el del Saltillo) encuéntrase la cuenca del Sabinas. Dicho río, lo mismo que sus afluentes y los numerosos arroyos que los forman, tienen un régimen muy irregular y de largos estiajes, pasan también por cauces en los que la permeabilidad del suelo les roba mucho de su tesoro, pero llevan también gran caudal en la época de

las lluvias, menos escasas en esta zona, y cayendo ya en casi todos los años, y para suplir á las pérdidas, por la permeabilidad, que trabajos poco costosos pueden evitar por completo, y en parte á los de la evaporación, hay algunos ojos de agua y algunos manantiales que los alimentan. Todavía al Sur; el río de Candela y después los que van á formar en Nuevo León el Salinas, forman otros valles bien regados. Casi no hay municipalidad que no cuente con algún manantial: los hay ricos y los hay pobres, pero los primeros no faltan. Coahuila que ha sido,



4. — CAÑÓN EN EL FERROCARRIL NACIONAL MEXICANO, CERCA DEL SALTILLO

Esta fotografía muestra, mejor que la que se insertó antes, la hermosura de uno de esos cañones tan frecuentes en el Estado. En las montañas del frente nótanse bien los pliegues de la caliza. Esta es una de las vistas que dan idea cabal de la estructura de las sierras del Estado, en su parte oriental.



5. — RÍO DE SABINAS

Vista tomada cerca de la estación del mismo nombre, lugar poblado hoy, de mucha importancia y perteneciente á un municipio muy rico. En las márgenes del río véanse algunos grupos de los árboles que le han dado nombre.

(1) Hay también, « mesas » altas y generalmente pobladas de árboles ó cubiertas de yerba y de flores. Son notables la de los Fresnos y el Jardín (en el Carmen), la de los Cartujanos que se cita al hablar de la fundación de Monclova (462^m sobre el valle, de 760 á 790 sobre el mar) y la de Guajardo en la sierra de su nombre al Noroeste del Saltillo.

por más que no lo parezca, una región, desde su origen, agrícola y ganadera por excelencia, ha aprovechado lo mejor que ha podido sus aguas, y tiende de día en día á aprovecharlas mejor. Á lograrlo le ayudará la activa circulación subterránea que en algunas de sus regiones parece existir. Así en la de Parras, está perfectamente comprobada y de ella se tratará después. En la Municipalidad de Múzquiz al abrirse un túnel ó socavón para desaguar la mina de San Juan, disminuyeran ó se acabaran, según dice el Sr. López Portillo, en su Catecismo de Geografía Local, muy minucioso y muy abundante en datos interesantes de todo género, « los manantiales de San Pedro, San Miguel, La Misión, El Pueblo, Santa Ana, San José y San Antonio el Pobre ».

Pero hay regiones sí, del todo secas, tales esas del Oeste (llanura de los Gigantes, porque se encontraron allí huesos de animales como el *Elephas primogenius* y algunos *Equus*, que el vulgo creyó de colosos desaparecidos, Bolsón de la Lipanes, Bolsón de Mapimí, Llano del Guaje, Valle del Sobaco, etc.), en que apenas si las aguas de las lluvias, escasísimas, se juntan en lagunas saladas (por la disolución de los carbonatos, de los sulfatos y de los cloruros de las tierras, y por los largos períodos de evaporación) como las de la Mulá y de La Leche, ó en charcos, de menores dimensiones todavía, que en algunos sitios se llaman *tinajas*, y en los que el agua se conserva, aunque en pésimas condiciones, y es recurso, en caso extremo, para los animales y para el hombre.

Esas inmensas, secas, áridas y despobladas llanuras del Oeste, á las que un ferrocarril, el Mexicano del Norte, penetra, ofrecen sí, toda la soledad y toda la tristeza de un desierto. Se les ha comparado con el Sahara (Reclus), ó con las altas estepas del Turquestán Oriental (Schultz) de las que tienen el clima extremoso; la temperatura con fuertes oscilaciones, no sólo anuales y mensuales sino diurnas; la luz intensa con muchos de los fenómenos ópticos que á esa intensidad y á la extraordinaria sequía de la atmósfera son consiguientes (espejismos, etc.). En esa región especialmente, aunque también en la meseta toda entre las dos Sierras Madres, se observa lo que Henry de Sausure, citado por Reclus y por Vivien de Saint-Martin, describe así: « En esas mesetas en que la sequedad es excesiva, la producción de chispas al contacto de los objetos es muy frecuente y muy enérgica. Se oye á veces una especie de crepitación continua escapándose de todos los salientes del suelo rocalloso. »

No ofrecen aspecto más risueño, si se les visita en la estación de la secas y antes de las grandes crecientes del Nazas y del Aguanaval, las tierras de la región algodonerera. Uno de los más inspirados poetas descriptivos de México, y á veces los poetas describen mejor que los geógrafos, el que más en contacto vivió con nuestra naturaleza y la conoció más, pues sobre ser un poeta era también un hombre de gran cultura, Manuel J. Othón, que pasó gran parte de su vida en esa región « Lagunera », habla de una: « llanura sin fin seca y ardiente. »

Mas allí ¡cómo se transforma todo, cuando los ríos traen con sus aguas bienhechoras y su limo fecundante la abundancia á la tierra y el regocijo á los corazones! Crecen el Aguanaval y el Nazas, el último considerado no sin cierta hipérbole como el Nilo mexicano, y esa tierra abrasada y esos horizontes implacables se convierten en otros, viste la una el manto que le forman los algodonereros en flor ó en fruto, y si no las lluvias, que no son muy abundantes, la proximidad del otoño refresca la atmósfera. Pero más que nada hacen olvidarse al vecino y al viajero de los fuertes calores, la actividad en todos los negocios, y la alegría

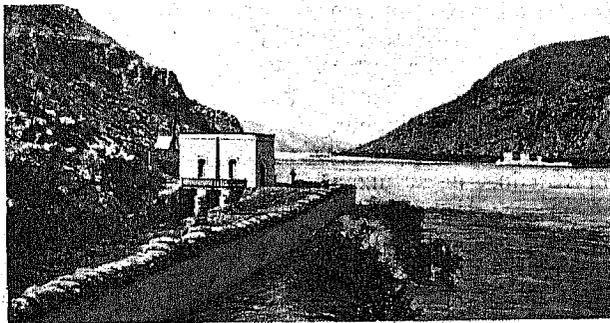
que invaden, al llegar las « avenidas », á Torreón, á Matamoros, á San Pedro de las Colonias, en Coahuila; como en Durango, á Lerdo y á Gómez Palacio.

Las dos grandes líneas que de esa región parten hacia el Este (Central é Internacional) atraviesan una gran zona triste. Cruza el primero, la laguna de Mayrán, seca desde que el Nazas, agotado ya en los canales de riego, sólo le da sus aguas en algunos años y después el « Barreal de la Paila », al Sur de la sierra de este nombre. (Barreal, terreno barroso, de barro. La Academia no acepta *barreal*, sino *barrizal*).

Allí crece una vegetación chaparra y gris y apenas si algún arroyo, como el de Parras, y uno que otro cerrillo aislado interrumpen la monotonía de la planicie. El Internacional, en los límites australes de la llanura, va tocando las sierras que por el Sur la limitan (de la Peña, de Bocas, de la Ternera, etc.), y cruza otros *barreales* como el de la Pastora, para entrar, pasado el Jaral, en el valle de Patos. El Nacional, después de haber ascendido de Monterrey hasta el Saltillo, y en seguida hasta los escalones de la Sierra que está al Sur de esa ciudad, tan bruscamente que: « en un trayecto de 122 kilómetros se pasa », según dice Lecrecq, « de la zona caliente á la templada y á la fría », entra en una de esas extensas llanuras despobladas que Coahuila tiene en el lindero que toca á la vez á San Luis Potosí

y á Zacatecas. « Se recorren, dice el mismo Lecrecq, leguas y leguas sin encontrar ni una casa. El país está deshabitado: esta porción presenta el aspecto de las estepas, ni hay más vegetación que las zarzas, ni más perspectiva que inmensas planicies arenosas agrietadas por la sequía; por todos lados limitan el horizonte negras y áridas montañas que aunque están á muchas leguas de distancia se cree poder tocar con el dedo, tanto así se aproximan sus cumbres en la transparente atmósfera de sus grandes alturas; trombas de arena (Reclus también hace hincapié en esos torbellinos que compara á « minaretes móviles que desaparecen y se mueven sin cesar »); trombas de arena impalpable, formadas por el viento, remolinean por todas partes y de

vez en cuando el majestuoso vuelo de un buitre anima esta naturaleza sombría; y no hay palabras que puedan pintar la soberana melancolía del paisaje. » Así es como lo ven, efectivamente, los que sólo lo atisban desde la ventanilla del carro que los lleva por alguna de esas grandes líneas, y así lo vieron y juzgaron los norteamericanos, que á raíz de la anexión á su patria de Tejas, de Nuevo México, de Arizona y del Colorado, casi ni sospechaban el valor de lo que la nuestra perdió y ellos ganaron. Emory (Notes of a military reconaissance), hablando del territorio á una y otra margen del Bravo, dice: « En ninguna parte puede contarse con las lluvias para el cultivo del suelo; la tierra está desprovista de árboles y casi de toda vegetación; algunas débiles corrientes que descienden de las montañas cruzan en muchos lugares esta región siguiendo diversas direcciones; estos cursos de agua están separados por planicies y aun por montañas; pero tanto las montañas como las planicies están sin agua ni vegetación y se les puede llamar desiertos, porque en nada contribuyen para la alimentación de la vida. Resulta, pues, que la cultura del suelo está limitada á las estrechas bandas de terreno que se encuentran al nivel de las aguas corrientes. » ¿ No se creería, al dirigir una primera y rápida mirada á la carta adjunta, que Emory describe Coahuila? Pues no es así, los que la han visto mejor que los viajeros que sólo la perciben desde el Central, el Internacional y el Nacional (de su estación de Agua nueva hacia el Sur) han podido darse cuenta, de que detrás de esos *barreales* de pobre vegetación, y



6. — EL NAZAS EN TORREÓN

De este río, objeto hoy de discusiones de palpitable interés, han de darse, en el teatro copiosas noticias, y algunos grabados más. Quizá ninguna de las otras corrientes de agua de la República ha logrado excitar tan poderosamente la atención. Ninguno otro quizá presta al país los beneficios que éste, llamado, con justicia, el Nilo Mexicano.

entre esas cadenas, que miran tristes y desnudas, ábranse valles con arbolados y cultivos; y quienes residen allí por algún tiempo notan que las lluvias no son tan escasas que no permitan una gran siembra de « temporal ». Dn. Rafael Choyell y Dn. Luis Berlandier, que á las órdenes del Gral. Mier y Terán pasaron, en diciembre de 1827, por esas mismas soledades « agrietadas por la sequía, de negras y áridas montañas y de trombas de arena » descritas por Leclercq, pero que las pasaron despacio y haciendo prolijas observaciones, dicen que en la hacienda de Agua-Nueva: « Una fuente de agua muy cristalina y abundante, después de proveer á las necesidades de la hacienda se recoge en una especie de presa. » Afirman que entre Agua-Nueva y la Encarnación: « la capa de tierra vegetal es muy gruesa ». Y de Buenavista, en el mismo trayecto recorrido por Leclercq, escriben que: « los campos son fértiles, y que hay hermosos ojos de agua con los que el agricultor riega á su antojo ». (Diario de viajes de la Comisión de Límites). El Sr. Lejeune, que conoce tan bien nuestro país (buena prueba ha dado de ello en sus libros, en ese último de « Las Sierras Mexicanas », sobre todo) asegura que Coahuila es una región de caza por excelencia, y no se concibe una región de caza, sin agua en que las piezas abrevan su sed y sin pastos con que se alimenten. (Son herbívoras las que más se persiguen.)

Sábase que en las márgenes de los ríos hay arboledas: de nogales, de fresnos, de sauces, de cedros, de álamos y sabinos. A la abundancia de estas dos últimas especies deben su nombre dos también de los ríos principales del Estado. Es conocido además el hecho de que éste vende á los vecinos mucha fruta; que hay, por lo tanto, huertos de alguna extensión dedicados al cultivo del membrillo, del durazno, de la manzana, del perón, etc.

Si por otro ferrocarril, el de Coahuila-Pacífico, se viaja, pasándose por los valles de Parras, famosos por viñedos, no se juzga ya tan árido y tan triste al Estado.

Hay que tener además presente que el mismo aspecto de desolación de esas llanuras de chaparrales, huizaches y mesquites pintadas por Leclercq, ofrecen aún lugares, como el Bajío de Guanajuato renombrados por su fertilidad (el Sr. Lejeune le llama la Beauce mexicana) si se les contempla durante las secas. México todo, en su altiplanicie central, se transforma á los primeros aguaceros, y es otro con la túnica verde de sus pastos ó de sus sementeras, de lo que fué, con la polvosa y gris con que se cubre de diciembre á junio.

En Chihuahua se pudieron establecer, siguiendo la autoridad de viejos escritores: Escudero, García Conde, Orozco y Berra, tres regiones distintas entre sí y bien caracterizadas cada una de ellas. En Coahuila esa división ú otra cualquiera sería artificial. De la parte del Norte, en el Distrito de Río Grande, puede decirse que sus levantamientos (Serranías del Burro, lomeríos de las márgenes del Bravo, lomeríos que limitan la Cañada de la Zacatosa, lomeríos de Peyotes, etc.) son de mediana elevación; que de ellos nacen arroyos, hondos primero y angostos, que se ensanchan después en valles; algunos llegan á reunirse en verdaderos ríos que prestan grandes servicios á la agricultura y en los que se han emprendido y se proyectan acequias, canales y presas para regadíos en más grande escala. Tales son entre otros el Salado, en el Municipio de Guerrero; el Río Escondido, en el de Zaragoza; los de San Rodrigo y San Diego en el de Jiménez. El Distrito de Monclova llega por el Noroeste al Bravo, se extiende por el Centro y Oriente del Estado hasta los límites con Nuevo León. Lo arrugan las Sierras del Carmen y de Santa Rosa, y después la Sierra Azul, al Sur, y paralelas á las anteriores, la Encantada y la de Padilla, y las de la Madera, La Gloria, La Fragua, San Marcos, La Purísima; las de los Alamitos y la Paila, que la separan de los *barreales*. Entre ellas ábranse los valles de los ríos de los Alamitos y del Sabinas; del arroyo de la Víbora y de los ríos de los Nadadores y de Monclova; la planicie del Baján, en donde se alza el cerro de Castaño, notable por sus yacimientos de hierro; los valles del Rosario y Bocafoche; los cañones de Pinos y San Marcos; el amplio valle de este nombre; la cuenca cerrada del río también de San Marcos; el valle en que se asienta Ocampo,

y más al Oeste, la zona ya de los hundimientos y de los bolsones (Llano del Guaje, etc.) cortada por sierras, entre las que no se citará aquí sino una sola célebre: la Sierra Mojada. Al Oriente, Monclova no carece de agua; tiene por lo contrario la vertiente hidrográfica más importante del Estado; la del Sabinas con los numerosos ríos y arroyos que á él se tributan; tiene también al Candela. Como se verá cuando de esto se trate, casi todas sus municipalidades cuentan con ojos y manantiales. En Monclova se hallan algunos de los depósitos lacustres del Estado: esas dos lagunas ya citadas de La Mula y La Leche (hay otra llamada también así en Río Grande hacia los límites con Nuevo León), y las de Agua Verde y Salada en la Municipalidad de Cuatro-Ciénegas, y Jaco, en el lindero con Chihuahua. Las zonas carboníferas, ó la zona, porque industrialmente, al menos, puede contarse una sola, comprende esos Distritos.

En ambos se siembran cereales, maíz, trigo, cebada (más en Monclova), leguminosas (frijol, garbanzo). En Río Grande se da también el algodón aunque atacado ya por el picudo que hizo abandonar en el municipio de Monclova su cultivo casi por completo. En Río-Grande hay frutas de la zona sub-tropical y en Monclova, prosperan bien los frutales de la templada y se da bien la uva. Ha sido y es aún (no teniendo en cuenta el carbón de piedra) el Distrito más minero, pues que además del mineral de Sierra Mojada, tiene los centros de « El Carmen », decaído ya, de « Cuatro Ciénegas », de « Santa Rosa », de « Las Nörias de Baján », de « Pánuco », de « La Mula » y otros.

Del clima de todo el Estado se hablará en su oportunidad.

Al Sur de Monclova, y de Este á Oeste, se encuentran los Distritos del Centro ó Saltillo, de Parras y de Viesca. El del Centro es el más alto de todos (hasta 2.000 metros). Al Oriente de la Capital comienzan los primeros escalones de la Sierra Madre, y estribos ó ramificaciones suyas son sus numerosas serranías. De éstas, las que rodean Saltillo están desnudas; pero tienen monte las de Arteaga y Cepeda y dan origen á la industria del corte y aprovechamiento de maderas. De los valles que forman, afirma Reclus que son « encantadores » y que por ellos bajan las corrientes de escalón en escalón. El Dr. Cándamo ya decía en 1791 del Saltillo que « su sanidad apenas tendrá ejemplar en toda la América, sus aguas son abundantísimas y excelentes, sus campos están llenos de ganados de todas especies... su terreno produce mucho trigo, bastante maíz y toda clase de hortaliza y frutas sumamente delicadas, exceptuando solamente aquellas que son propias y peculiares de tierra caliente ».

Todavía Saltillo vendía en 1897, como 25.000 *huacales* de perón (López Portillo). Por el Sur de esas Sierras, orientadas, no como las más, de Noroeste á Sureste, sino generalmente de Este á Oeste, extiéndense, hasta los límites con San Luis, esas planicies monótonas y desiertas de que ya se habló y que el Nacional cruza.

Parras fué de tiempo atrás célebre por sus viñedos; á ellos debe su nombre, pues, según cuentan, allí, como en el Parral, los españoles encontraron una vid silvestre (hay quien crea que más bien hallaron una planta á la de la vid parecida y tentaron la aclimatación de ésta). Hace fácil tal cultivo, la naturaleza del suelo por una parte, y esa « vasta circulación subterránea » de que ya se apuntó algo. « En el valle de Parras, dice el Sr. Aguilera, las capas de caliza, fuertemente plegadas y onduladas, permiten una circulación subterránea de las aguas á favor de las grietas y fracturas producidas á lo largo del eje de los sinclinales y anticlinales. Las aguas son llevadas al exterior abriendo túneles en dirección normal á los plegamientos. Como estas excavaciones se han practicado en el primer escalón de la Sierra, un sistema de canales permite la irrigación de una buena extensión de terrenos apropiados al cultivo de la uva. » No es éste solo, sin embargo, el que allí se emprende. Coséchanse cereales: trigo y maíz; leguminosas: frijol y garbanzo; iztle, que es planta que crece también en casi todo el Estado; ese *guayule*, famoso ahora, de que ya se dirá más, y algodón. En Parras empieza propiamente la zona aldonera.

Viesca comprende como Parras una porción de « La Laguna » que es una región especial, por lo menos hasta ahora (pues ese Altar desierto de Sonora, podría, en opinión del Sr. Lejeune,

competir en ella). Inmenso depósito de aluviones (el *migajón* tiene hasta 12 ó más metros de profundidad, pero la de las tierras de acarreo no se puede calcular), compuestos de arcilla y sílice con sales solubles de potasio y fosfatos y carbonatos de calcio y

sistemas orográficos del Estado sin una breve noticia previa de su origen probable y estructura. No están de acuerdo, acerca del primero, los que de él se han ocupado, ni es aquí lugar á propósito para discutir sus opiniones. Como hay que seguir alguna, se adopta la de los miembros del Instituto Geológico Nacional, que, en gran parte, es la de varios profesores Norte-Americanos, Roberto Hill entre otros, que han estudiado minuciosamente esa porción septentrional de nuestro país. En el sentir, pues, de nuestros geólogos, al terminar la segunda división del período jurásico, todo el centro y sur del país, como por un movimiento de báscula, se hundió y las aguas de los mares del cretáceo invadieron extensas zonas desde Oaxaca á Coahuila. Esta invasión del mar sobre las tierras, admitida generalmente, entre otros sabios por Reclus y los de la Misión Científica Francesa, prolongóse hasta el fin del Cretáceo medio, comunicándose los que hoy son Pacífico y Golfo, y siendo el territorio actual de la República, un mar profundo del que sólo emergían algunos islotes. Pero desde antes de que terminara ese cretáceo medio se inició un levantamiento general, y ya á principios del período siguiente (cretáceo superior) el suelo había salido de las ondas. Tal vez como huellas de los mares quedaron depósitos extensos de agua; lagunas ó ciénagas, poco profundas, que dieron origen á una vegetación exuberante. De allí las cuencas carboníferas actuales. Fué también al surgir el suelo ó poco después, cuando en virtud de las presiones terribles, se verificaron los pliegues de las capas calizas del fondo emergido, ordenándose paralelamente. « La altura de ellos, su estrechamiento, sus estrangulaciones y rupturas, dependían, dice el Sr. Aguilera, de la energía de la presión que los formaba, así como de su elasticidad, comprensibilidad y demás propiedades físicas. » Así tuvieron pues, quizá, su origen estas no siempre bien nombra-



7. — HACIENDA DE SAN LORENZO

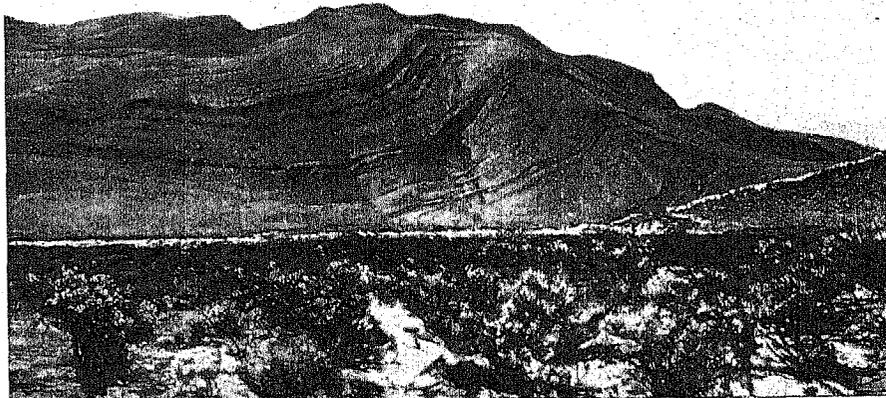
Es propiedad de Don Guillermo Purcell y C^a, y se halla ubicada en el Municipio de San Pedro, del Distrito de Parras en plena comarca algodonera. Sus propietarios, banqueros también, poseen otras excelentes fincas de campo en la misma región.

magnesio; suelo ideal para el cultivo del preciado textil; no sujeta sino en menor proporción que cualquiera otra al régimen irregular de las lluvias, lo que obliga por tanto á sus habitantes á regarla y contando con las crecientes periódicas, casi como las del Nilo, del Nazas, y del Aguanaval, es « La Laguna » de las comarcas más ricas y más florecientes del país. Coahuila que fué, desde siglos remotos, agrícola, y que fué, desde al mediar el pasado, industrial (antes tejía ya sus famosos zarapes, pero tuvo con « La Aurora », establecida en el Saltillo en 1840, su primera fábrica de hilados y tejidos) ha podido serlo muchísimo más, de unos veinticinco años á la fecha. Torreón, la cabecera de Viesca, se erigió en villa en 24 de febrero de 1893 y es ya, al presente, no sólo una ciudad comercial y fabril de la mayor importancia y cuyos progresos aumentan de día en día, sino el centro indisputable y no disputado de la actividad y de los negocios de la comarca algodonera que por Durango y Coahuila se extiende. A ningún punto del país, dícese que sin exceptuar á México, llegan más trenes, y en ninguno hay un movimiento y un tráfico tan grandes.

Reclus no se equivocaba tal vez mucho al asentar que : « la riqueza de Coahuila sería producida más que por la explotación de las minas por la del suelo arable. » Y el primer descubridor quizá de este suelo, Don Francisco de Urdiñola, el famoso y el viejo como le llama el cura del Saltillo que se supone ser el Br. Fuentes, enamorose con razón, al reconocerlo, de : « la amenidad de la tierra, la abundancia de las aguas, el temperamento y las muchas proporciones que ofrecía para una ó muchas poblaciones. »

OROGRAFÍA

Aunque habrán de consagrarse capítulos especiales, al fin de este libro á la Geología del país, no podrían comprenderse los



8. — EN EL CAÑÓN DE LOS MUERTOS

Esta vista se toma del mismo interesante folleto del Profesor Böse ya citado. En ella se advierten, mejor aún que en las anteriores, los pliegues característicos de las sierras coahuilenses. Los que se ven en el grabado se hallan en el senoniano (del Cretáceo Superior).

das sierras de Coahuila, dirigidas de Noroeste á Sureste como las dos cordilleras madres; las que, por otra parte, tal vez se levantaron del mismo modo, aunque, mientras que la Oriental conservaba los rasgos peculiares de su formación sedimentaria; la del Oeste, era teatro de fenómenos eruptivos, de tan extraordinaria intensidad, que ellos cambiaron del todo su aspecto y su carácter. Invasiones de rocas efusivas (sobre todo en la era cenozoica) levantando aun más el territorio, sobre el nivel de los mares que

lo limitaban, vinieron, en cierto modo, á perfeccionar el relieve, ó como dice el Sr. Aguilera, « á completar sus elementos orográficos ». Esas mismas erupciones, menos intensas es cierto en esta porción oriental del país que en la occidental, pero perceptibles siempre en muchos sitios, inyectaron, si cabe decirlo así, la riqueza minera; bien trayéndola con las rocas ígneas que empujaban ó ya « permitiendo, en rocas más antiguas, comunicaciones, y facilitando el relleno de grietas contemporáneas ó pre-existentes », en las que iban depositándose las soluciones metálicas de las aguas termales de la superficie, ó bien los gases, también metálicos, arrastrados por la ascensión de las materias efusivas. Así en la Sierra Madre Oriental, lo mismo que en otras muchas de la altiplanicie en el Norte, los minerales, principalmente plomo y cobre, con diversas proporciones de plata y oro: « llenan cuevas viejas formadas en la caliza

cretácea ». « Muy frecuentemente salen como depósitos de contacto entre la piedra cretácea y las rocas plutónicas, dioritas, monzonitas, etc. » (Ordóñez.) Abundan en virtud de esa invasión de las rocas ígneas en las calizas, las metamórficas. El ingeniero Don Jacobo Kückler escribía: « A donde yo pasé (visitando la extensa zona carbonífera) casi todas las montañas consisten en rocas metamórficas, pórfidos, serpentinas, con sus numerosas transiciones de la una á la otra ». Por lo demás ese metamorfismo, tan notable y notado en Coahuila, no le es exclusivo. Guillemín Tarayre decía que: « es un hecho de tal modo general en México, que la fisonomía toda del país tiene trazas ó huellas irrecusables de él á cada paso ».

Formados de esta manera los levantamientos; los depósitos cuaternarios, los acarrees de los aluviones, vinieron en seguida: « Cubrieron las mesetas; revistieron en mayor ó en menor grado las vertientes de las montañas; rellenaron los valles (cada valle es un sinclinal relleno por asientos terciarios ó por aluviones y arcillas cuaternarias) azolvieron los lagos, tendiendo en cierto modo á nivelar todas las depresiones del suelo. » (Aguilera.) El último toque del relieve de éste, lo dieron los agentes exteriores. La erosión dividió mesetas grandes

en valles más pequeños, dejando entre uno y otro series de colinas de poca altura. En otras partes, como cerca de la Sierra de Santa Rosa, en donde las erupciones basálticas fueron más notables « empezó por ejercer su acción en el terreno que rodeaba

la corriente de basalto, royéndolo hasta un nivel bastante bajo y atacó después la roca misma ». De aquí primero una mesa única y alta, desecada después, y subdividida más tarde en otras menores. A sus efectos también se deben: la desecación cada vez progresiva de los depósitos lacustres que quedaron como restos de los antiguos mares, y la formación, subsecuente, de esas extensas zonas áridas que son, en Coahuila, las llanuras y los bolsones del Oeste.

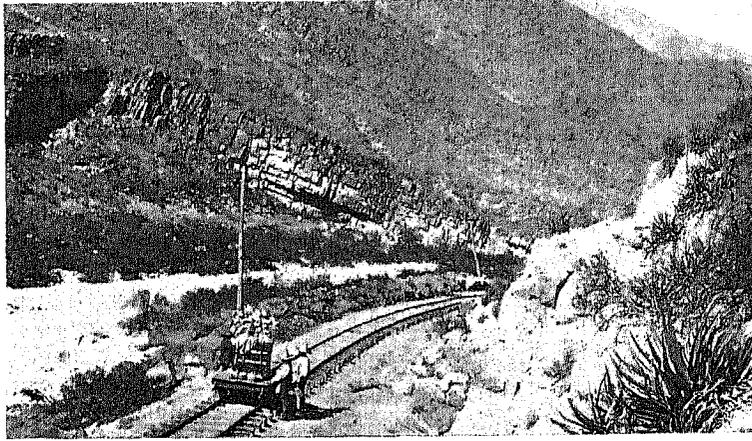
Explicados ya, aunque breve ó imperfectamente, el origen y la estructura de los sistemas orográficos, se comprenderá, como al tratar de describirlos, no ha de ser posible nombrar á todos

ellos. Cada uno de esos numerosos pliegues que en la caliza formó lo que hoy se llama una sierra y cada una de éstas, como se hizo notar á propósito de Chihuahua, no tiene un solo

nombre. Lo cambia á veces cuando un puerto ó una depresión la abate ó interrumpe; cuando pasa de un municipio á otro, de los términos de un pueblo al del vecino, ó de una finca de campo á la inmediata. Aun para hacer la descripción incompleta ocurren dificultades. Algunos geógrafos, muy estimables y muy competentes, hablan de estribaciones de la Sierra Madre Oriental, y como derivándose de ella estudian las sierras coahuilenses. Así, por ejemplo, entre los extranjeros, Hillwald y Strafforello, en la obra que á América dedicaron (« América Settentrionali secondo le notizie piu recente », Turin, 1886) dicen de la Sierra Madre que: « sigue su curso á través de Coahuila en dos cadenas convergentes hacia el Norte

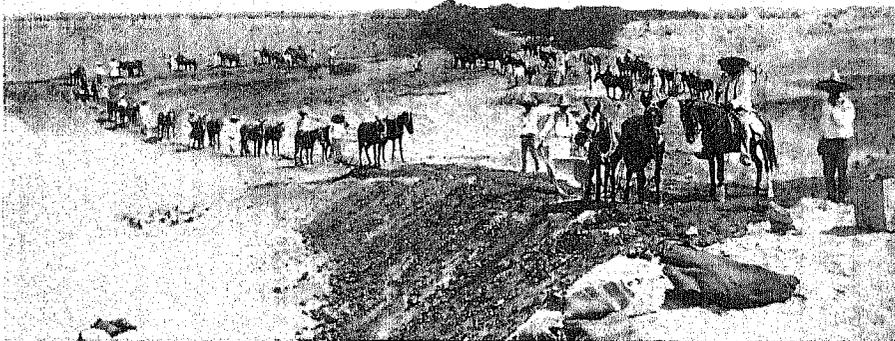
casi paralelas al Río Sabinas, hasta que por último la del Suroeste se une, al Este del lago de Agua Verde, con la del Nordeste aplanándose cerca del presidio de San Vicente ».

Autoridades mexicanas también muy respetables, siguen, en parte opinión parecida, hablando también de contrafuertes. En cambio otras, nacionales y extranjeras, creen que si las sierras



9. — OTRO CAÑÓN CERCA DEL SALTILLO

Se ve en la fotografía un aspecto distinto de los cañones. Aquí parece que hay capas de basalto, que tal vez las obras para el paso del ferrocarril pusieron en descubierto.



10. — VISTA TOMADA EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA

En la vista aparecen jornaleros abriendo un tajo ó canal, pero no es con el propósito de mostrarlos como se inserta aquélla en estas páginas; es para mostrar el aspecto de esas tierras de acarreo ó de aluvión ó diluvium, como suele llamarseles, de que se habla en el texto. La Laguna puede considerarse como la zona de deyección del Nazas, y forma un depósito inmenso de aluviones de incalculable profundidad. Cada año el río trae nuevas lamas, lo que ha hecho, hasta ahora, innecesarios los abonos.

del Sureste de Coahuila (Encantada, etc.) pueden referirse á la Madre Oriental, las más del Estado, están aisladas, lo que desde luego se ve en el mapa, y son debidas á esos pliegues de que ya se habló. Reclus (Reclus que estaba perfectamente documentado, como lo prueban las numerosas notas de su texto), asegura que: « en estas regiones del México Septentrional las dos Sierras convergentes del Este y del Oeste no están unidas por contrafuertes transversales; están al contrario separadas por vastas llanuras; cuencas de aluviones cuaternarios que depositaron mares anteriores »; y que: « estos fondos de antiguos lagos se dividen en depresiones distintas por pequeños macizos de colinas que siguen la dirección Noroeste á Sureste ». El entonces capitán Niox dice de ellas: « Surgen, aisladas, como las islas de un archipiélago esporádico. »

En realidad, siendo uno mismo el origen é idéntica la estructura tanto de la Sierra Oriental como de las otras serranías, resulta indiferente considerar á las últimas aparte ó suponerlas derivándose de la primera. Por su dirección dominante y su mayor altura distingúense las del Sureste y Sur (Distritos del Saltillo y Parras) de las del Centro, Norte y Oeste. Aquellas están orientadas de Este á Oeste, formando casi una línea de Nuevo León á Durango, mientras que las otras corren, por lo común, de Noroeste á Sureste; no, por supuesto sin que tal regla carezca de excepciones y el rumbo indicado se modifique algunas veces.

Se carece de datos para determinar la altura de la mayor parte de las cadenas, ó el autor de estas líneas no ha podido, á pesar de su diligencia en buscarlos, dar con ellos; siendo de advertir que de pocos Estados se habrá escrito menos que de Coahuila, al grado de que en el « Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística », que tan abundantes y preciosas noticias encierra sobre casi todas las entidades, como se ha dado en llamar á los componentes de la Federación, casi nada se encuentra sobre ésta. Se posee, en cambio, una buena carta geográfica, la formada por disposición del Gobierno del Estado por el ingeniero T. S. Abbott, persona muy competente y muy conocedora de la localidad, en donde ha hecho trabajos y estudios durante muchos años. De esa carta, que es la que acompaña este texto, se toma, en lo posible, la enumeración que sigue.

Hacia los límites con Nuevo León, véanse estrar los ramales paralelos de la Sierra Oriental: (Sierra del Huachichil, de las Artecillas, de las Alazanas, de los Amargos, del Ábrego y los Lirios y de San Antonio y Tejocotes, Sierra de Enmedio, de la Nieva, de las Vigas, del Portezuelo, de las Vallas, del Ojo Caliente y de Santa María (entre estas dos últimas se abre el famoso y ya citado cañón de « Los Muertos »); las de las Animas y del Saúz (con la mesa del Saúz y el puerto del Valle Perdido)

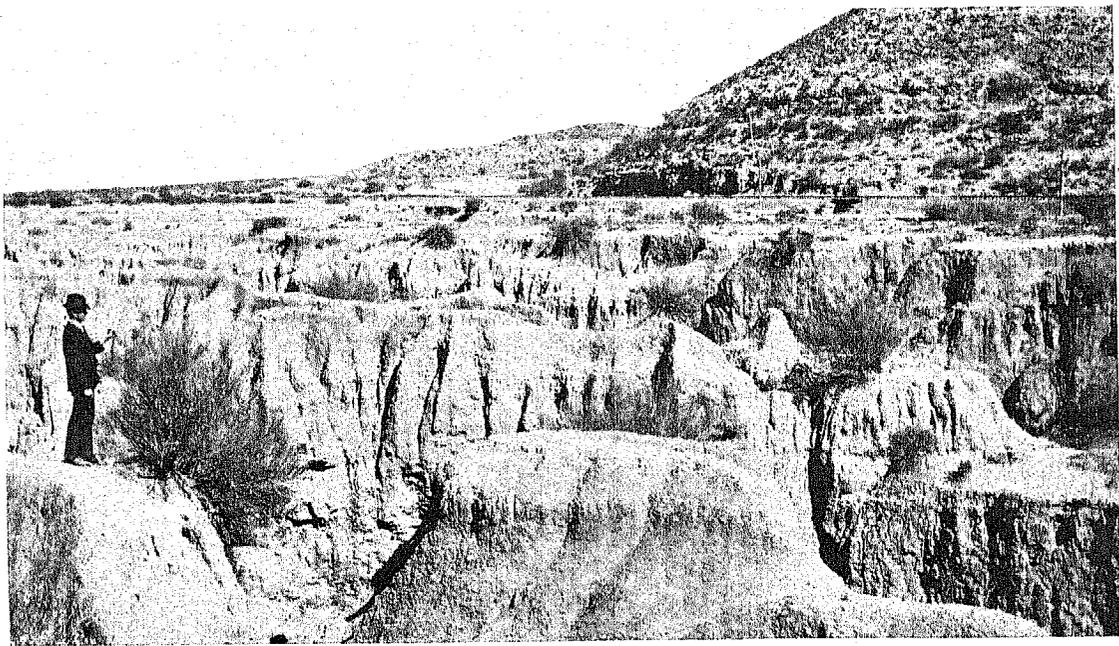
y las de la Ladina y la Azufrosa. Más hacia el interior del Estado, siempre altas, y orientadas siempre en lo general de Levante á Poniente, se encuentran la de Zapalinamé, en donde se han explotado mármoles, y la Encantada, que el Sr. Aguilera estudió y considera como uno de los primeros escalones de la Sierra Madre Oriental. Entre estas dos, y la de Colorados se abre el fértil y pintoresco valle en que el Saltillo se asienta. Detrás de la de Colorados se levanta la Sierra de la Hediondita que se prolonga hasta cerca de General Cepeda que antes fué Patos; quedando al Norte de ella el llamado Rincón de los Pastores; al Norte están las del Saúz y de Guajardo (que tiene una amplia mesa, una de las mesas más características y notables de Coahuila); y luego las Sierras de Encinas y del Chiflón, orientada esta última de Sur á Norte, y uniéndose á la de la Gavia después del puerto de Reata. Frente á la de Encinas, y separadas por el valle por donde corre el Patos, la Sierra de las Barritas (abarcando los bancales del Mimbres y del Mezquite) y la de la Ternera. Tienen al Norte, el macizo de la Paila y las

sierras que á él se juntan, que dejan al Sur el bancal de su nombre; al Este el valle del Patos, primero, y cuando ya este río cruzó la Sierra del Chiflón por el Puerto de Santa Catarina, para unirse con otros arroyos y penetrar á Nuevo León, el valle en donde está Sacramento. Tiene la Sierra de la Paila al Norte los Valles del Rosario y de San Marcos (con el bolsón del mismo nombre).

Como saliente

notable en su conjunto se destaca el picacho de Carnero. Ábrense entre sus cerros, « potreros » como los de los Parreños y los Ángeles y el « rincón » de los Venados, y « cañones » como los de San Angel, los Perros, la Cruz, el Chile-Verde y el Herrero. El puerto de San Antonio, el llano y cañón que hacia el Oeste le siguen, y el potrero de los Bueyes separan la Paila de otro conjunto de serranías situadas hacia el Noroeste y que se conocen con el nombre común de Sierra de los Alamitos. Allí se nota el cañón del Indio.

La Sierra de la Gavia, de que ya se habló (considerándola como que continuaba la del Chiflón) tiene, adelante del Puerto de San Lázaro (por donde pasa el camino de Sacramento y el antiguo del Saltillo á las famosas Norias de Baján) y hacia el Oeste, la Sierra de Santa Rosalía y á ésta siguen las de San Marcos y la Purísima (cañón de Pinos) la de Patula, notable como mineral; las del Panal y del Chiltepiquín. Entre ellas y la de la Purísima se mira el valle de Bocatoche. Paralelo á él (de Noroeste á Sureste) y separado por la Sierra de San Marcos, está el cañón del mismo nombre; y al Oeste, la Sierra de la Fragua con su cañón respectivo. Al Norte de la Fragua brota de unos ojos de agua el río de San Marcos, que con varios arroyos (Río Chiquito y otros) forma, en el centro del Estado,



41. — VISTA TOMADA EN LA HACIENDA DE BUENAVISTA

En ella, muy marcadamente, aunque en pequeña escala, pueden advertirse los efectos de la erosión. Esas pequeñas mesas y esos cerrillos minúsculos, en que las lluvias, las corrientes de agua y los vientos van dividiendo la llanura antes uniforme, se parecen, en miniatura, á las que, más grandes, han sido formadas por las mismas causas en otras regiones del Estado, como en ese basalto de la sierra de Santa Rosa de que en el texto adjunto se habla.

una cuenca interior regando el valle en donde se fundó Cuatro Ciénegas, valle rico en frutales y en el que la vid prospera. El río con sus filtraciones, da origen á los pantanos que dieron nombre al poblado que se citó.

Otro cañón, el de Jora, separa la Fragua de la Sierra de la Madera. Debe ésta su nombre indudablemente á su abundancia de arbolado. Crecen allí grandes bosques de pinos, pinabetes, cedros, encinos, etc., que se explotan desde hace mucho (hay algunos aserraderos) y que surten de tablas y leña, no sólo á las poblaciones y minas próximas, sino á otras tan lejanas como las de Sierra Mojada. Prolongaciones de la de Madera pueden suponerse esos largos y angostos levantamientos, orientados todos según la normal (Noroeste-Sureste), entre los que se extienden valles como los del Zacate, los Guajes, el Placer, las Huilotas, el Carrizalejo; y « polvereros » ya largos y angostos como los del Berrendo y Padilla, ó más anchos y altos como los de la Mula (asiento del mineral de su nombre), el Fuste, las Flores, los Cuervos (Grande y Chico) y Zozaya. Llámense tales levantamientos, Sierras de las Animas y Caballo, del Fuste, de la Mula, de Salsipuedes y del Pino, etc., y, al Noreste de Ocampo y de Agua Verde, Sierritas de Agua Verde y de la Osa y Sierras del Capulín, de Padilla, San Blas, las Huilotas, Carrizalejo, la Encantada (otra Encantada distinta de la que se alza enfrente y al Este del Saltillo) y de los Guajes, etc.

El Valle de Sacramento tiene al Sur las Sierras de Sacramento, Nadadores y otras que el río de Monclova separa de la Sierra de la Gloria, una de las más notables, geológicamente considerada, del Estado, y en la que Frazer, distinguido profesor norteamericano que escribió sobre Coahuila varios estudios (el catálogo de ellos puede verse en el Índice Bibliográfico del Instituto Geológico) creyó encontrar la formación permo-carbónica.

El Monclova corre entre las Sierras de Nadadores y la Gloria, penetra después en su amplio valle y en el Tapado, al unirse al río de los Nadadores, pasa entre las Sierras del Arco y la de Hermanas (á la que se han unido las de las Borregas y Oballos).

Juntos ya el de Monclova y el de Nadadores en un solo río, se desliza éste entre el picacho de las Burras, al Norte, y las lomas del Baluarte, que se continúan, después del puerto del mismo nombre y luego del de la Guerra, por la Sierra Azul. El Cañón de la Gloria y los Alamos, aísla á la Sierra Azul de la notable mesa de los Cartujanos.

Limitando la cuenca del Sabinas (y sin duda á estas sierras que se van en seguida á nombrar se referían Hillwald y Strafford), se encuentran, hacia el Sur, la Sierra Hermosa de Santa Rosa, con las Sierras de Santa Ana, de Victoriana, del Berruero y de los Ojos (las tres últimas con un rumbo notable de Sur á Norte). Por ellas, pero sobre todo por la tercera, la Sierra de Santa Rosa se liga con la del Carmen. En el mapa del Señor Ingeniero Abbott, la Sierra del Carmen empieza traspuerto el llamado « rincón » María y sigue hasta las márgenes del Bravo. El Sr. Ingeniero Servín Lacebrón, que la visitó en Junio de 1894, cree que propiamente principia desde el punto llamado « El Jardín » hacia el Norte. Llama á la que se extiende

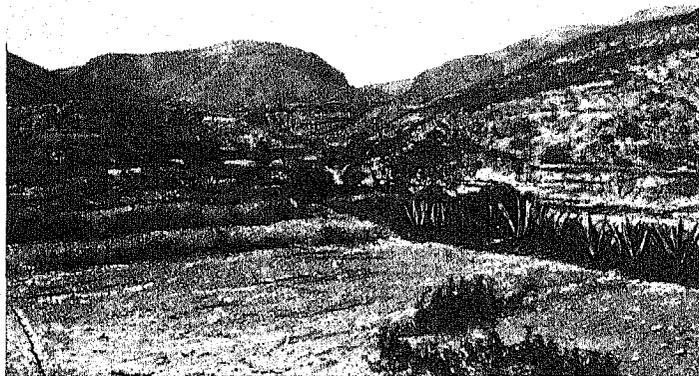
al Sur, Sierra de la Fronteriza, quizá por hallarse situada allí aquella famosa mina. Sea como fuere, la Sierra del Carmen, de la que nos dice el Señor Servín, que es escasa de agua, de pobre vegetación (lechugilla, nopales, huisaches), aunque en sus mesas altas (la del Jardín y otra que se halla más al Norte), sí tiene árboles; extiéndose hasta más allá del Bravo, al que deja solo paso « por una hoquilla bastante estrecha ». En esta sierra además de las mesas que el Sr. Servín cita, está la de los Fresnos y levántanse los picachos del Centinela y del Borrego. Líganse más ó menos á ella, las Sierras de San Jerónimo, de la Catedral (con el pico Etéreo) y la de las Boquillas. El arroyo de los Jaboncillos, la separa de otros lomeríos, aislados á su vez por una depresión, de la Sierra de San Vicente.

El Río del Álamo ó de los Álamos, de márgenes, como su nombre lo indica, sembradas de alamedas, y que en su curso superior se llama arroyo de la Bahía, por regar dicha finca, separa, como lo hace más abajo el Sabinas, las sierras anteriores de las serranías, más bajas y menos importantes, que se conocen con el nombre común del Burro y de las que dependen

las del Consuelo, el Cibolo y las del Bravo que llegan, como la del Carmen, hasta las riberas del río y se continúan, del otro lado, en Tejas. Prolongando las serranías del Burro, hacia el Noreste, está la del Nataje. En las del Burro encuéntrase como alturas dominantes, el Cerro Colorado y el del Nevado. Los valles principales son los del Huincar y del Nuasha. Al Sureste, y corriendo también de Noreste á Sureste, álzanse los lomeríos de Olguín, de Peyotes y de San Antonio. De la Ceja Madre de Nuevo León despréndense, para entrar en Coahuila, las Cejas del Macho, de la Laguna, de Albino, de la Mula, etc. Las Serranías del Burro y las del Carmen y las planicies ó altas mesas que entre sí dejan, lo mismo que las lomas y llanuras en ellas comprendidas, fueron descritas por los ingenieros Abbott y Nicholson, como región de pastos, y con zotol y lechuguilla (dos especies de magueyes ó agaves), con bastante agua en las mesetas y

menos en las lomas y llanuras, aunque según indicaban los citados señores, era fácil proveerse de ella construyendo estanques en las cabeceras de los arroyos ó abriendo norias. Su informe minucioso puede verse en la Geografía de Dn. Alfonso Luís Velasco.

En la parte Sur del Estado, y yendo de Este á Oeste, se encuentran las Sierras de los Carneros (límite oriental del valle de la Hedionda) y que tiene el puerto de Carneros que cruza el ferrocarril Coahuila y Zacatecas; de la Concordia y del Ladrillal. Paralelas á éstas, y más al Sur, las de los Remedios, de Buñuelos, del Garambullo, del Astillero, etc., hasta la de Pata Galana y la gruesa sierra de Parras, que se continúa al Sur y al Sureste, de la laguna desecada de Mayrán por las de la Peña y el Bejuco. Al Sur de todas éstas vense las de San Pedro (al Noreste de Gómez Farías), del Fraile y las del Yegual y del Capadero, que forman el límite, por el Norte, de uno de esos grandes *barreales*: el de Menchaca. Entre la Sierra de Parras y otras que corren paralelas y al Norte, se abre el valle, notabilísimo por mil conceptos, de Parras (es notable por su constitución geológica, por su feracidad y hasta por la interesante historia de



42. — LA SIERRA GRANDE DE PARRAS

También se tomó esta vista de uno de los folletos-guías para las excursiones del Xº Congreso Geológico Internacional. La Sierra se halla al Sur del valle y población del mismo nombre. Ha sido estudiada y descrita por el Prof. Böse, autor del folleto á que se hace referencia (Excursión en los alrededores de Parras). En el texto se habla de ella. El grabado representa la llamada « Cuesta de la Lima ». Según el Prof. Böse esta sierra está constituida únicamente por el cretáceo medio. Se compone de calizas de un gris azulado, conteniendo silex de color sombrío, intercalaciones de grandes bancos calcáreos y esquistos arcillosos, del gris claro al amarillento.

las poblaciones y fincas que en él se levantan). De las Sierras del Fraile y del Yegual, hacia el Oeste, sigue la de Homes, que ha sido considerada siempre como uno de los más ricos depósitos minerales del Estado. El puerto de los Indios, cuyo nombre indica tal vez el de uno de los pasos por donde los apaches penetraban á Zacatecas, está precisamente entre la Sierra de Homes y la de los Álamos. Luego, en el rumbo hacia donde se reúnen Zacatecas, Durango y Coahuila, se halla ese cañón de Ahuichila ó Huauchila, de donde se hace partir, en el laudo del Sr. Presidente de la República, la línea divisoria de los dos últimos Estados. Extiéndense después, en ramales paralelos, de distintas direcciones, las « Sierritas », como el Sr. Aguilera las llama muy propiamente, dada su corta extensión, de Jimulco, las que tienen, hacia el Suroeste, y ya en los linderos de Durango, las Sierras de la Candelaria y de Guadalupe. El Central Mexicano cruza estas Sierras de Jimulco, en el paso de Picardías (hay allí un puente sobre el Aguanaval) y luego costea la de los Noas (también en los límites con Durango). Y es de notarse que el profesor Frazer, ya citado, en la « Macfarlane's Geological Railway Guide » describe también todo el terreno que el Ferrocarril Central cruza en Coahuila, como perteneciente al permo-carbonífero. (Permo-carbónico parece ser el término adoptado por el Congreso Geológico Internacional.) Para completar esta enumeración y finalizarla, dígame que hacia el Oeste del Estado, en la región de la Laguna, nótanse las Sierras de Tejas y de San Lorenzo, al Oeste de Mayrán. Las Sierras de García y de Sardinias, que por el Sur limitan el valle del Sobaco, y que tienen el puerto de Ventanillas; la de los Remedios que se alza por el Oeste del mismo valle (con el cañón de los Menchacas, y continuándose por la de los Órganos) y la Colorada y del Venado que acaban de encerrar á ese curioso valle del Sobaco.

Encerrando también (por el Este) la depresión que ocupó la laguna ó Ciénaga del Tlahualilo, ó las ciénagas, porque eran varias, se ven en el mapa las Sierras del Tlahualilo y del Zapatero, y después; ya más al Norte, las del Rey, Planchada y Mojada. Al Norte de la Planchada, la Perdida, la de San Antonio, la de las Cruces y más al Norte todavía, las de la Concordia, de Moreno y la de los Hechiceros (en los límites con Chihuahua).

Se habló al dar idea del aspecto general del Estado de algunos cerros aislados que entre las serranías quedan; ánotense, para no citar muchos: la loma del Conejo, entre el Carmen y el Burro; los Cerros del Burro, del Huérfano y del Mosco, al Oriente de las Serranías del Burro; las lomas de Rosita, Nestor, el Oso, el Milagro, Tía Rezagada y los Americanos, en los valles del Álamo y de su tributario el Mulato; Loma Alta, Loma Prieta, el Refugio y los Piloncillos al Norte de la Sierra de la Madera; Divisadoras al Norte de la de la Fragua; Divisadero del Pelón, en el valle del Rosario y Lomas de las Calabacillas, de la Soga, del Jabalí en el Baján. Y ya que se menciona el Baján, recuérdese que en este valle histórico, Schuhardt, geólogo citado por el Sr. Aguilera, creyó encontrar formaciones más antiguas que las de cretáceo: rocas arquianas y silurianas.

TABLA DE ALTURAS

Río Grande

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Zaragoza	540 metros	(Geografía de D. Esteban López Portillo)
Rosales	386 »	» » » »
Gigedo	386 »	» » » »
Allende	376 »	» » » »
Morelos	327 »	» » » »
Nava	324 »	(Ferrocarril Internacional)
Jiménez	290 »	» » » »
Guerrero	290 »	» » » »
C. Porfirio Díaz...	220 »	(Carta de T. S. Abbott)
» »	235 »	(Aguilera)
Hidalgo	135 »	(López Portillo)

Monclova

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Monclova	587 metros	(Carta de T. S. Abbott)
Monclova	625 »	(Aguilera)
Monclova (ciudad).	603,5 »	(Persifor Frazer)
Monclova (estación)	594 »	» »
Monclova (estación)	587 »	(Internacional Mexicano)
Nadadores	470 »	(López Portillo)
San Buenaventura	475 »	» »
Romero Rubio...	520 »	(Aguilera)
Romero Rubio...	401 »	»
Candela (nombre antiguo de Romero Rubio)...	308 »	(Persifor Frazer)
Múzquiz	317 »	(López Portillo)
Cuatro Ciénegas..	730 »	(Carta de T. S. Abbott)
Sabinas	385 »	(Aguilera)
Sabinas (estación)	360 »	»
Abasolo	630 »	(Geografía de López Portillo)
Progreso	290 »	» » » »
Sacramento.....	481 »	» » » »
Sierra Mojada....	1.400 »	(Carta de T. S. Abbott)
Sierra Mojada (nivel medio del valle)	1.576 »	(Ing. D. Santiago Ramírez)
Ocampo	348 »	(López Portillo)
Castaño	775 »	(Aguilera)
Castaño	748 »	(Internacional Mexicano)
La Paloma (mineral cerca de Monclova).....	785,5 »	(Persifor Frazer)
Baján	860 »	(Aguilera)
Baján (estación) ..	843 »	(Internacional Mexicano)
Pánuco (mineral al E. de Monclova)	1.734 »	(Dn Pedro Conde)
Pánuco (cumbre del cerro).....	1.800 »	(Persifor Frazer)

Centro

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Saltillo	1.600 metros	(Carta de T. S. Abbott)
Saltillo	1.601,1 »	(E. A. Handy).
Saltillo	1.597,7 »	(Wislizenus)
Saltillo	1.700 »	(Aguilera)
El Jaral	1.145 »	»
Pastora (Saltillo).	1.165 »	»
Encantada (paso entre S. Juan y Saltillo)	1.860 »	(Wislizenus)
Ramos Arizpe....	1.580 »	(Aguilera)
Arteaga	1.610 »	(López Portillo)
Gral. Cepeda....	1.485 »	(Carta de T. S. Abbott)

Parras

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Parras	1.520 metros	(Carta de T. S. Abbott)
Parras	1.540 »	(Ordóñez)
S. Pedro de las Colonias.....	1.114 »	(L. Portillo)
Mayrán (estación del F. Internacional).....	1.078 »	(Aguilera)
Bola (estación del F. Internacional)	1.078 »	»
Bola (estación del F. Internacional)	1.089 »	(Internacional Mexicano)
S. Rafael (estación del F. Internacional).....	1.092 »	(Aguilera)

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Paila (estación del F. Internacional)	1.180 metros	(L. Portillo)
Paila (estación del F. Internacional)	1.188 "	(Internacional Mexicano)
El Carmen (estación del F. Internacional)	1.175 "	(Aguilera)

Viesca

LOCALIDADES	ALTURA	AUTORIDADES
Viesca	1.093 metros	(Carta de T. S. Abbott)
Torreón	1.134 "	" "
Matamoros de la Laguna	1.090 "	(L. Portillo)
Hornos (estación del F. Internacional)	1.078 "	(Aguilera)

Los datos del Ferrocarril Internacional Mexicano y de Dn Pedro Conde se encuentran en el tomo del Censo General de la República (tomo de Coahuila). Los de los Sres. Aguilera y Ordóñez en los Itinerarios del Boletín del Instituto Geológico. Los de Frazer, Wislizenus, Handy y Ramírez, en la tabla de alturas de J. Félix y H. Lenk, publicada en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. Los del Sr. López Portillo, son de su "Catecismo Geográfico Político e Histórico" y están tomados ó de alturas barométricas ó del *International*. Asentadas muchas poblaciones á la falda de cerros ó en llanuras en pendientes, no es extraño que haya discordancia entre los observadores, que pudieran elegir distintos sitios para su medición.

HIDROGRAFÍA

Los ríos que riegan á Coahuila se tributan al Bravo ó forman vertientes interiores. De los primeros, unos se arrojan á aquella arteria fluvial dentro de los límites mismos de Coahuila, mientras que otros pasan á Nuevo León y á Tamaulipas, y en terrenos de éste, vierten sus aguas al Río Grande. De los que forman cuencas que no se abren á mar ninguno, hay ríos, como el Aguanaval y el Nazas, que vienen de los Estados limítrofes (Durango y Zacatecas), y otros que nacen, se desarrollan y terminan en el mismo Coahuila.

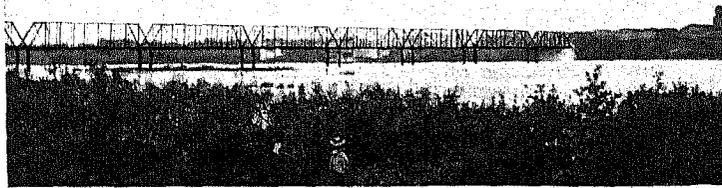
El Bravo y sus afluentes en Coahuila

Ante todo debe hablarse del Bravo

Entra de Chihuahua por el paso de los Chizos, corriendo primero de Noroeste á Sureste, como unos cuatro kilómetros. Después de recibir el arroyo del mismo nombre del paso, traza un arco abierto hacia el Sur, rodeando una loma que se halla al Oriente del rancho de Domínguez. Pasada la unión del arroyo de los Altares, y después de otra curva cuya concavidad ve al Norte, cambia de rumbo, adoptando el de Sureste-Noroeste, que, con cuatro sinuosidades notables, no dejará ya por un espacio de más de ciento veinticinco kilómetros. En esta porción de su curso cruza, en tajos cortados también de Sureste á Noroeste, las Sierras de San Vicente, Jaboncillos, y el Carmen, y atraviesa la última por un paso ó «boquilla» angosta, cerca del cual se levanta la población de «Boquillas del Carmen» que fué, hasta el 30 de junio de 1901, Aduana Fronteriza de 6ª clase. Cruza también los lomeríos del Burro ó las sierras llamadas del Bravo y del Consuelo. En todo este trayecto recibe los

arroyos de Altares, Jaboncillos, las Vetas y otros más (en el mapa se cuentan hasta ocho), que bajan de esas sierras y lomas, en pendientes muy rápidas, por cauces muy hondos y angostos y que son casi todos temporales. Entre el paso de los Chizos y la Sierra del Carmen, el río es generalmente accesible y sus márgenes no son muy altas. No lo son tampoco las lomas, «cubiertas de zacate, lechuguilla y zotol y bien surtidas de agua en manantiales entre las Boquillas y el Pico Étereo», siendo también allí accesible en todas partes el río, según dicen los Sres. Abbott y Nicholson, en su informe al Gobierno del Estado.

Cambia luego su dirección media hacia el Este (el punto en donde se verifica ese cambio está casi en la línea divisoria de los condados de Brewster y Pecos, Texas) con ligeras inclinaciones hacia el Sureste, pero conservando el rumbo general de Oeste á Este; hasta que recibe, por el lado norte-americano y cerca de la población tejana de Flanders al Pecos ó Puercoc. En esta parte de su curso, cruza las serranías y lomeríos de pendientes del Burro (Consuelo, Cibolo, Zotol, etc.) y las lomas de Portales. Acuden á él muchos arroyos, parecidos en su régimen, configuración de su lecho, etc., á los ya mencionados, y de los que los principales son los del Cibolo y el León. Según Abbott y Nicholson, las lomas en las márgenes del Bravo no son muy altas, están también cubiertas de zacate, zotol y lechuguilla, en parte carecen de agua (pudiendo siempre construirse tanques) y en otra (de Portales hacia el Oeste hasta unos 40 kilómetros) hay tinajas grandes y accesibles. Conceptúan, los citados ingenieros, muy propio este terreno para la cría del ganado, especialmente el menor.



43. — RIO GRANDE FRENTE A PORFIRIO DIAZ

En el texto se contienen noticias pormenorizadas de esta gran arteria fluvial, que forma, desde los tratados de Guadalupe Hidalgo, parte de nuestra línea divisoria con los Estados Unidos del Norte.

El Pecos ó Piedras, fué nuestro antes del 48 y formó en parte los límites de Chihuahua, perteneciendo, en su curso inferior á Coahuila. De él se ha creído que ensucia al Bravo y lo hace turbio, opinión que todavía el Sr. D. Ángel Domínguez, en su estudio publicado en 1902 (Descripción de los ríos principales del mundo) patrocina; pero

que ya García Conde, en 1842, combatía como una conseja. Se le utiliza mucho en obras de riego, al grado de que Reclus (México al principiar el siglo XX) afirma que: «se aprovechan mejor sus aguas que las del Bravo, de Ciudad Juárez río abajo.»

Al recibir el Pecos, el Bravo cambia otra vez de dirección corriendo de Noroeste á Sureste hasta que poco después de la confluencia del arroyo del Pan Chiquito, entre Hidalgo (Coahuila) y Cerritos (Nuevo León) penetra á este Estado. Tiene muchas sinuosidades en la última parte de su curso en Coahuila. Recibe el arroyo de la Costura (al que van á su vez los del Mosquito y la Purida); el de Cuevas y el del Caballo, y el muy importante de la Zorra (se forma de los de la Leona y Cedritos que vienen de las Serranías del Burro, en donde recogen otros, y se le reúnen después uno más del Caballo y el del Tule). Más adelante se arroja al Bravo el arroyo del Bucy ó del Nataje, cuyo origen está en la sierra así nombrada, y al que también confluyen otros. Cerca de la Aduana de las Vacas, que por haber sufrido últimamente un asalto de bandoleros, hecho no raro en la frontera tanto del lado mexicano como del americano, se hizo célebre por algunos días, se le junta el arroyo de las Vacas de varios otros formado. Tribútansele después los del Jabalí y de Müller. En Jiménez recibe el río de San Diego; más abajo el arroyo del Fresno; en la congregación del Moral el río de San Rodrigo; los arroyos de la Naranja y de los Soldados, y entre los ranchos de Músquis y de Chupadero, á unos cinco kilómetros al Este de Villa de Fuente, el Río de San Antonio ó Río Escondido. De la confluencia de éste á su entrada á Nuevo León, Coahuila le envía aún los arroyos de San Nicolás, Texas, San José, San Vicente, Río de Guerrero (con muchos y largos arroyos subafluentes), arroyos de los Morales, Caballero, el Amole, el Encino ó las Cuevas, las Iglesias, Blanco, Arrollitos, Chuza, de Longoria (que recoge también á muchos otros y afluye junto á la Hacienda de San Enrique, al Norte de Hidalgo) y por fin el arroyo ya citado del Pan Chiquito. El terreno que atraviesa el Bravo, desde el Pecos á Nuevo León, es generalmente plano en Coahuila. Entre las Vacas y Jiménez, levántanse

algunas lomas paralelas al río, algunas otras hacia los arroyos del Encino, de las Iglesias y Blanco y otras más por fin cerca de Hidalgo. Sin embargo sus márgenes son altas, en ciertas partes, y hay que subir el agua para los riegos por medio de bombas.

Se le aprovecha algo, y se utilizan mejor las aguas de sus tres tributarios principales; los ríos de San Diego, San Rodrigo y Escondido. Forma en general el Bravo, un gran arco que abraza por el Norte á Coahuila en sus Distritos de Monclova y Río Grande. Su curso en el Estado es de más de quinientos kilómetros. Los cálculos de su gasto se hacen, por la Comisión Internacional de Límites Fluviales entre México y los Estados Unidos, más abajo, en Laredo Texas, pero como no recibe, desde los límites de Coahuila hasta esa última ciudad, ningún afluente considerable, y debe perder bastante por filtraciones y evaporación, las cifras de Laredo han de ser bajas para el caudal en el Estado.

El Bravo tiene sus crecientes de Septiembre á Octubre, aunque á veces se registran avenidas extraordinarias en otros meses. Disminuye de Noviembre á Agosto, llegando en la extrema sequía á servadeable, « en cualquier punto de su curso ». (López Portillo.) Cuando sus corrientes son caudalosas y no van por « boquillas » ó pasos estrechos, llegan á tener hasta 600 metros de ancho y 15 de profundidad. No viniendo crecido ocupa un cauce que tiene por término medio unos 200 metros de ancho y unos 4 de hondo (Estos datos son también de Don Esteban López Portillo).

Del **San Diego**, dicen el Sr. López Portillo y el Sr. Domínguez, que tiene 40 kilómetros de largo, 8 á 30 metros de ancho, que es permanente, aunque sus corrientes sean más ó menos variables y que lleva de 1.000 á 1.500 litros de agua por segundo. (Debe referirse esa cifra al caudal medio del río.) Sus riberas son muy escabrosas y elevadas.

Por lo que toca á su origen y tributarios, las descripciones de esos dos estimables autores son muy divergentes, y se acude aquí á los datos de la carta de Abbott. De la Sierra del Nataje nacen dos arroyos, el de los Árboles y el de la Espada (que sale de la sierra por un punto que lleva el gráfico nombre de « Desemboque de la Espada »). Reunidos bajo la denominación común del primero, se juntan entre los ranchos de Cabeceras y Porvenir con el arroyo del León, nacido en las Serranías del Burro, al Sur de los anteriores. De esta unión proviene el Río de San Diego, que corre primero hacia el Noreste recibiendo por su margen derecha el arroyo del Orégano y por la izquierda los del Tule y el Pinto. Cambia de rumbo corriendo en general de Oeste á Este y se aumenta con el tributo de los arroyos de la Azufrosa por la izquierda y de Bigotes por la derecha. Cerca de Jiménez se arroja al Bravo. En algunos puntos de su cauce éste es permeable, por lo que el agua en las secas se absorbe allí, quedando sólo charcos. Del lugar á donde se juntan esos arroyos de los Árboles y del León parte un canal de unos cuarenta kilómetros (aproximadamente) de largo, y que termina en el arroyo de los Tecolotes, el cual, según va á verse, es afluente del San Rodrigo.

El **Río de San Rodrigo** nace también en las serranías del Burro, de la unión de varios arroyos; según dice el Sr. López Portillo, es subterráneo en una parte de su curso superior, hasta que sale otra vez á la superficie cerca de la Congregación del Remolino. Como su cauce está también formado de terrenos permeables, durante las secas se absorbe en ellos quedándole nada más charcos. Sus márgenes son altas como las del San Diego, su longitud se calcula en 52 kilómetros, su anchura varía entre 20 y 50 metros y el promedio de su caudal se estima en 600 litros.

En esa Congregación del Remolino recibe por la derecha un gran arroyo que nace al Sur de las Cabeceras de San Rodrigo y del que dice el Sr. López Portillo que la lleva el agua « en forma de piélagos grandes », que es permanente y que su gasto medio puede evaluarse en 400 litros. Por la derecha se le unen después los arroyos de las Vacas y de Leandro. Por la izquierda tiene como tributarios el de la Saucedá y el del Tecolote (á los que van otros de menor importancia). El arroyo de la Saucedá es también permanente.

De la reunión de los arroyos del Bobo y del Macho, á unos ocho ó nueve kilómetros al Oeste de Zaragoza, se forma el río **Escondido**. Las corrientes de que se derivan provienen de abundantes manantiales en las Serranías del Burro. El río se conoce también con el nombre de Río Grande ó de San Fernando (por haberse llamado antes San Fernando de Austria, y luego de Rosas, Zaragoza).

Pasa por la hacienda de la Cruz, cerca de la Maroma, por el rancho de la Rosa y casi junto al de Gómez recibe al Río de San Antonio, que corre al Norte y paralelo á él, y se forma de la unión de los arroyos de Albercas, Ahorecado y los Álamos (en la misma Serranía del Burro). Juntos el Escondido y el San Antonio (después de un trayecto para el primero de 62 kilómetros) verifican su confluencia en el Bravo á 4 kilómetros río abajo de Ciudad Porfirio Díaz, entre los ranchos de Músquiz y de Chupadero.

Ambos ríos se han aprovechado bastante para riegos y como generadores de fuerza motriz en las despepitadoras de algodón cerca de la ya citada Ciudad Porfirio Díaz. El Río Escondido lleva como 400 litros de agua por segundo (como medio). Durante las aguas crece mucho, y sus avenidas suelen durar de ocho á diez días, subiendo hasta tres ó cuatro metros, y teniendo entonces una velocidad hasta de 80 metros por segundo. Su cauce mide 10 metros de ancho (Datos de López Portillo).

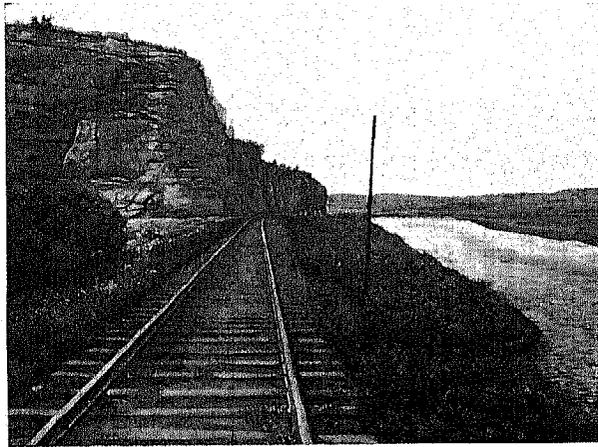
El **Río de Guerrero ó Río Salado** (Don Esteban López Portillo le llama así) se forma de la unión de dos arroyos.

Uno al Norte que pasa por Nava y corre en seguida por la cañada de la Zacatosa, cerca de la Hacienda de la Saucedá; y otro, el del Encino, al Sur, que se forma de los del P. Morán y de las Uvas, corre al Oeste de la Hacienda de la Azufrosa y al Norte de Gígedo (de Gígedo recibe el arroyo de Tío Díaz). Después de tocar á Guerrero, y al Suroeste, se le junta el arroyo de la Castaña (con el de Piedra Pinto nacido en la loma del Hablador). El Río se vierte al Bravo por en medio de los ranchos de Los Tamales y de San José. Entre el Escondido y ese arroyo ya descrito, que atraviesa la Zacatosa, está el derramadero de Morelos, que todavía se prolonga al Sur hasta la Hacienda de la Muralla; lo cortan varias obras de regadío (la acequia de Nava, por ejemplo).

Afluentes del Bravo que se le unen fuera del Territorio de Coahuila

El **Sabinas** (conocido en Nuevo León y Tamaulipas por Río Salado).

Tiene su origen, dice López Portillo: « de un arroyo seco » entre las Sierras de Santa Rosa y la de Santa Ana, al Noroeste de Músquiz. Ese arroyo figura en la carta de Abbott con el nombre de los Cojos. Sale de las sierras nombradas por un punto llamado Cabecera de los Cojós (*cabecera* es por lo demás el nombre genérico con que se designa en el Estado el sitio de donde puede decirse que arranca una corriente de agua). Se le junta poco después el arroyo de Santana que recoge otros que vienen, ó del Norte, de las Sierras de Santa Ana, el Berruguero y los Ojos (por el puerto de Madroño), ó del Oeste (por



14. — EL PECOS

Á título de documento curioso, se da este grabado de un río que no nos pertenece ya, pero que fué Coahuilense antes de la guerra en que perdimos una gran porción de nuestro territorio. El Pecos ó Puerco, del que no sólo se habla en esta Reseña, sino del que algo se dijo en la de Chihuahua, formó, según García Conde, en parte, los límites septentrionales de aquel Estado.

el cañón de la Alameda) y que han atravesado los valles del Zacate, del Placer (y potrero de los Guajes) de las Huilotas y del Carrizalejo. Si todas esas vertientes están secas, ó traen muy poco caudal en varios meses, en las lluvias aportan al Sabinas gran cantidad de agua. Con el tributo, pues, del Santa Ana entra el río en un amplio valle en el que se encuentran la congregación y el rancho del Nacimiento y las haciendas de Rusias, y de San Francisco. Recibe por el Norte los arroyos de Chillepiquin y el que forman los de las Rusias y la Saucedá y por el Sur los del Cedrito, la Paloma y la Lajita y el Álamo. Costeando la Loma Alta, se dirige al Noreste y luego cambia hacia el Sureste (que es su dirección normal). Cerca de Rancho Nuevo se le une el arroyo de la Garza, por la derecha; y más abajo y por la misma margen los del Venadito y la Tinaja. Pasado San Juan de Sabinas, en las Adjuntas, recibe al Río de los Álamos. Al Este y cerca del Rancho del Mesquite, los arroyos (juntos) de Leandro y del Mezquite, y en Agujila el arroyo del Mimbres (á éste han confluído los de la Palata, la Leona, el Blanco y el de Piedra Pintá). El lomerío de Peyotes le envía el del Quintal. Entre San Felipe y Hondo se le junta el de este último nombre. Más abajo, en los Borregos, el Matalote; y al Sureste de Juárez, el Río Salado de los Nadadores. Después de bañar el rancho de San Antonio entra por el paso de los Rayneros á Nuevo León.

El Sabinas riega un valle admirable, poblado, como se dijo, de árboles y en el que se cultivan en grande escala muchas plantas útiles (cereales y leguminosas principalmente). Como de otros ríos de que se habló ya, su lecho es en parte permeable, por lo que pierde mucho por filtraciones. Más disminuye todavía por la evaporación y río de « largos estiajes » lo llama Reclus. El Sr. López Portillo dice que: « como á ocho kilómetros abajo de San Felipe está la angostura en donde el río es siempre permanente, llevando, por término medio como 1.500 litros, de agua por segundo. » « De la angostura, como unos 20 á 22 kilómetros río abajo está la presa de Juárez que toma sobre 150 litros de agua y deja pasar más de 1.000. » En cambio en el paso de Juárez, y á causa de las filtraciones, no lleva de ordinario más de 150. Una vez que se le ha unido el Nadadores tiene ya como caudal medio unos 2.000 metros por segundo. En tiempo de lluvias aumenta mucho, especialmente por las avenidas del arroyo de Santana y del Río de los Álamos.

Río de los Álamos.

Un larguísimo arroyo, el de la Bahía, que tiene sus fuentes en la Sierra del Carmen, entre la Mesa de los Fresnos y el Picacho del Centinela, puede considerarse como el curso superior del Río de los Álamos. Pasa dicho arroyo, y de allí toma su nombre, por la Hacienda de la Bahía, famosa por sus crias de caballos de gran alzada. En San Jerónimo se le tributan aguas que le vienen del Rincón de María, y pasado el Puerto del Pino el arroyo de este nombre al que se juntan otros, procedentes de los valles del Huincar y del Nashua, en la Sierra del Burro. Después de que ha faldeado las lomas de la Rosita y de Nestor, se le conoce ya con el nombre de Río de los Álamos (por los muchos que tiene en sus riberas). Pasa por la Hacienda del Oso y al Este del rancho del Caballo recibe el arroyo del Mulato; luego, cerca del rancho de la Escondida, el del mismo nombre, y más abajo, y por la izquierda y derecha respectivamente, los de la Concha y la Rosita.

El río de los Álamos ó del Álamo, que también se le suele llamar así, es temporal. En las secas se agota hasta no guardar

sino grandes charcos (tinajas) en las partes bajas. En cambio crece mucho en la época de las lluvias. Cruza, entre las Sierras del Carmen y del Burro, un gran valle orientado de Noroeste á Sureste.

Río de Nadadores. — Varios arroyos, procedentes de las Sierras de la Madera y del Cristo, se juntan en el potrero y rancho del Marqués. Tal es el origen del Río de los Nadadores, que alimenta poco después el arroyo de Menchaca y unos manantiales que brotan cerca de Sacramento y que se supone proceden de filtraciones de las ciénagas ó lagunas del lugar llamado por ellas Cuatro Ciénegas.

Formado así, corre casi junto á Sacramento, por el puerto ó paso del Carmen, por Agujita y San José, cerca y al Norte de Nadadores y Bucareli, y al Noroeste de San Buenaventura, dirigiéndose en general con rumbo al Noreste. En el paso de Mancas, recibe el arroyo de Sombrerete; luego, al Este de la Congregación de Rodríguez, y por la izquierda, el arroyo de la Vibora. Por la derecha, y cerca del Tapado, se le junta el Monclova. Pasa luego entre las Sierras de Hermanas y el Baluarte (prolongación de la Azul), y cruzado el puerto de los Burros, en la del Baluarte, recibe el arroyo del Aura.

Diríjese hacia el Noreste pasando por Progreso, y entre los ranchos del Álamo y los Lobos se le tributa el arroyo del Gato.

El río de Nadadores ó de los Nadadores se utiliza desde su origen, pues en el arroyo del Marqués se toma el agua de la Congregación del Rosario. Tiene luego, en el paso del Carmen, unos 1.200 litros de agua por segundo. De San Buenaventura río arriba todo el río se aprovecha en riegos por medio de concesiones antiguas (acequias de Bucareli, Nadadores, San Buenaventura y San Juan de las Pilas) y por otras tomas posteriores y de menor importancia. Como abajo de San Buenaventura otros manantiales suplen el caudal consumido, ya al pasar por Santa Gertrudis, este caudal se calcula en unos 1.300 litros. El río, uno de los mejor aprovechados en Coahuila, tiene un cauce como de 20 metros de

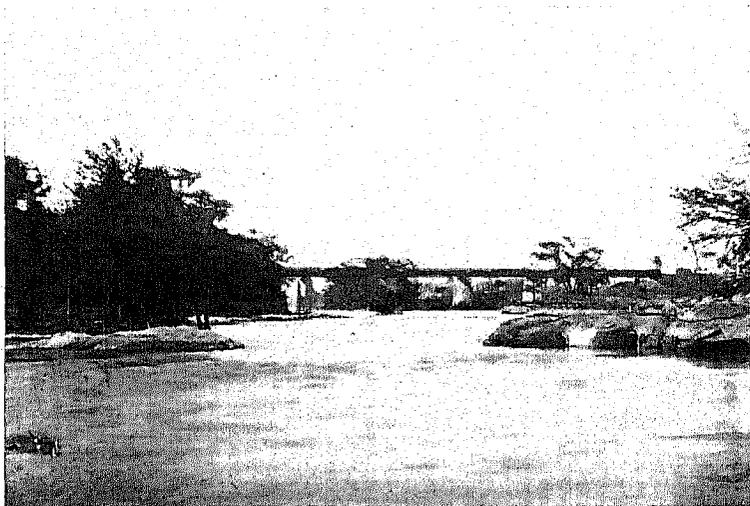
ancho por término medio. Su valle es también fértil y hermoso. Una tribu ya desaparecida, ó fundida con el elemento criollo ó mestizo, le dió su nombre. (Datos de López Portillo y de la Carta de Abbott. Es posible que en cuanto á tomas y acequias las cosas hayan cambiado, pero no fué posible adquirir más noticias.)

El Monclova. — Nace en la Sierra de Bocatoche, de la que sale por el puerto del mismo nombre.

Pasa por la Hacienda de San José, la Congregación de Castaño y cruza un valle entre las Sierras de la Gloria y la de Santa Mónica; luego baña á la Ciudad de Monclova y á la Hacienda del Álamo y se dirige al encuentro del Nadadores, corriendo de Surcoeste á Noreste junto y casi paralelamente á la vía del Internacional, hasta que en el Tapado recibe al arroyo del Chivo y se junta al río de que es afluente. Ha tenido en su origen, otros tributarios que se le unen en la Hacienda de San José, al Sur del rancho de Providencia y en Castaño.

Arroyos que forman el del Sauz

De la Sierra Azul sale el del Jabali, y de las que rodean la Mesa de los Cartujanos algunos otros (de los Álamos, de la Morita, de la Zanja, del Tulillo) que penetran á Nuevo León, y se juntan, en ese Estado, en el del Sauz, afluente del Salado (en Coahuila, Sabinas).



15. — UNA VISTA DEL SABINAS TOMADA CERCA DE LA ESTACIÓN DE SU NOMBRE

En ella se ve algo del caserío y el puente por donde pasa el Internacional Mexicano. De este puente asegura Don Esteban López Portillo que mide 251 m. 100 mm. El Sr. Dr. Zepeda, que tuvo la bondad de remitir ésta y algunas otras vistas, asegura que el Sabinas tiene su origen en manantiales que nacen al pie de la Sierra de San Victoriano, en un punto que se halla en medio de la Cañada de Santa Ana, y la vereda de « Los Ciruelos ». En el texto siguiéronse las indicaciones de la carta de Abbott.

Tributario también de éste es el **Candela**.

Nace cerca del rancho de Guadalupe, al pie de la mesa del Caballo. Por el puerto de San Antonio corta la Sierra de su nombre, por el de la Carronza la de Judas; pasa entre los Cerros de la Villa y el del Carrizal, y baña Romero Rubio (antes San Bernardino y San Carlos de la Candela de donde recibe su denominación). Allí lleva como 300 litros por segundo (López Portillo). Toca la Congregación de Valladares y en la Hacienda de la Presa (Nuevo León) recibe el arroyo del Chapote. Es limítrofe, durante unos quince ó dieciséis kilómetros (hasta la Mojonera de la Piedra Parada) entre Coahuila y Nuevo León, y entra, después de un curso de más de 40 kilómetros, en este último Estado, para arrojarse, entre los ranchos de Villanueva y Mateño en el Salado. Del Salado dice el Sr. Dr. González, que « cria excelentes pescados y perlas finas, no muy buenas, por ser angulosas ». En alguna otra página de su libro asienta que en él se hallan cangrejos, nutrias y castores.

Ríos que van al Salinas

Río ó Arroyo de Patos.

Viene desde el Sur del Estado, de la Sierra del Ladrillal ó de Patos; corre de Sur á Norte con ligeras inclinaciones hacia el Este. Primero el Ferrocarril Coahuila y Pacífico lo cruza. Luego, cerca de la Hacienda de la Florida atraviesa una Sierra (tal vez la Narigua) entrando á un valle en donde está Gachupines (hacienda también). Se desliza por la Sierra de las Barritas, y cerca del rancho del Jaral (al Este de la Estación del mismo nombre), recibe al arroyo de San Miguel. Su curso después (en el valle que dejan las Sierras del Chiflón al Este y la de la Paila al Oeste) es sensiblemente paralelo á los rieles del Internacional, hasta cerca de la Estación de Treviño, en donde el río tuerce hacia el Este. Pasa el Chiflón por el puerto de Santa Catarina, y siempre rumbo al Este, corre al Norte de la línea del Central (que va de Torreón á Monterrey), recibiendo por su margen meridional los arroyos del Buey y del Mimbres y el Río del Saltillo. Adelante de la confluencia de éste, la vía del Central atraviesa el río, entre las estaciones de Paredón y de Ramos. Por el Paso Alto, entra á Nuevo León, donde recibe otros afluentes y se llama Salinas. Su caudal al introducirse á ese Estado es, dice el Sr. Dr. González, como de *siete bueyes* (como 64.127 litros por segundo). Con otros ríos (Pesquería Grande, Santa Catarina, San Juan, Ramos y Pílon) forma el río Grande de San Juan (Dr. González). Al Patos, que según el Sr. López Portillo acarrea un caudal considerable en tiempo de lluvias, y á sus tributarios (mantenidos no sólo por las aguas de éstas sino por las de numerosos manantiales) afluyen muchos otros arroyos de tal manera que no hay Municipio, en el Distrito del Centro, que no cuenta con uno ó varios. Como provienen, en su mayor parte, de sierras altas, crecen bastante, y así este Distrito, puede considerarse como uno de los bien regados de Coahuila.

Sus aguas se aprovechan regularmente y desde remotos tiempos, y se hacen, en todas partes, extensas siembras de regadío. Hoy todavía, según el Dr. González, observador muy sagaz y muy minucioso que no dejó de consignar en sus obras detalle ninguno que juzgara de interés, se cogen en los ríos neoleonenses, *aves de ribera, patos, ánsares*, etc., y siendo algunos de estos ríos los de Coahuila, es más que posible, que á la abundancia de los *patos* deban su nombre el río de que se trata, la hacienda

que fué de los Urdiñolas, teatro de la tragedia ya referida, y la población que hoy se llama General Cepeda y que se conoció por San Francisco de los Patos, hasta el 29 de Diciembre de 1892.

Todavía los ramales de la Sierra Madre (en el Sureste del Estado, Sierra del Infiernillo, Mesa del Sauz, Sierras de los Lirios, de Zapalinamé, del Abrego, etc.) envían á Nuevo León, arroyos que llevan crecientes en las aguas. Algunos contribuyen á formar el Río de Santa Catarina.

Ríos de las vertientes interiores

De los ríos ó arroyos exclusivamente coahuilenses, los únicos importantes son el llamado Río de San Marcos y el Arroyo de Parras. Es cierto que hay algunos otros: así en el Norte del Llano del Guaje, véase en la carta uno, formado de otros dos que bajan respectivamente de la Sierra del Pino y de un cerro situado al Sur del de Noche Buena; otro viene, por el Puerto de Burro, de la Sierra Planchada á la Laguna de la Mula; pero no son bien conocidos para que se pueda hablar de ellos detalladamente. Es posible que lleven muy poca agua (por encontrarse en la región más seca del Estado y en la que las lluvias son más escasas), y tienen su curso en zonas desiertas (en el

Arroyo de San Francisco no se ve en la carta de Abbott una sola rancharía ó un solo paraje y en el curso del otro no se encuentra como sitio habitado sino un lugar llamado Presa). Al Sur de Ocampo hay un arroyo del Mimbres y uno de la Tinaja (nacidos en estribaciones de la Sierra de la Madera) que parecen perderse, sin afluir á ningún otro curso de agua ni desembocar en ningún depósito.

El Río de San Marcos nace, dice el Sr. López Portillo: « en una ciénega situada á un lado de la Sierra de San Marcos, frente á las ruinas del rancho del mismo nombre, estando como á 20 kilómetros al Sur de la Villa de Cuatro Ciénegas, recogiendo en su curso las aguas de varios riachuelos y manantiales, en los que se comprenden las corrientes de las Haciendas de San Pablo y San Juan, que pueden dividirse en tres sistemas más ó menos entremezclados, formando lagunas: 1º Río de San Marcos y laguna Salada; 2º Mojarras y laguna Verde; 3º Santa Tecla y Acequia de Villa Nueva. La cantidad total de agua que entra á la laguna, *medida en parte y estimada en parte*, es como de 150 metros cúbicos por minuto. » En la carta, se ve, que de pozos, al Norte de un ojo de agua (de San Marcos) surge el río (entre las Sierras de su nombre y la de la Fragua); que corre primero al Norte hasta que en el Mojarral se vuelve hacia el Este; que cruza el rancho de Laguna Verde (probablemente allí está la laguna ó ciénega del mismo nombre); la acequia de Villa Nueva, y pasado el paraje de Agua-Nueva, se pierde cerca de una sierra de San Vicente (derivación de la Purísima ó de la de Sacramento). En el Mojarral se ve partir del Río de San Marcos, un río Chiquito, que termina en la Acequia de San Juan. Esta y de la Villanueva ponen en comunicación al río de San Marcos y al de los Nadadores.

En la Municipalidad de Parras hay muchos arroyos; unos, los de Seguin, San Miguel, etc., van al Patos. Forman parte de la vertiente interior otros, como los de la Peña y la Providencia, que salen de la Sierra de Parras (quizá no sean sino algunos de esos canales abiertos en los primeros escalones de la montaña á que el Sr. Aguilera se refería), y que se consumen en regadíos. Tal vez lo mismo acaee con el arroyo de Parras, que parece nacer en la parte más ancha de



16. — EL MONGLOVA

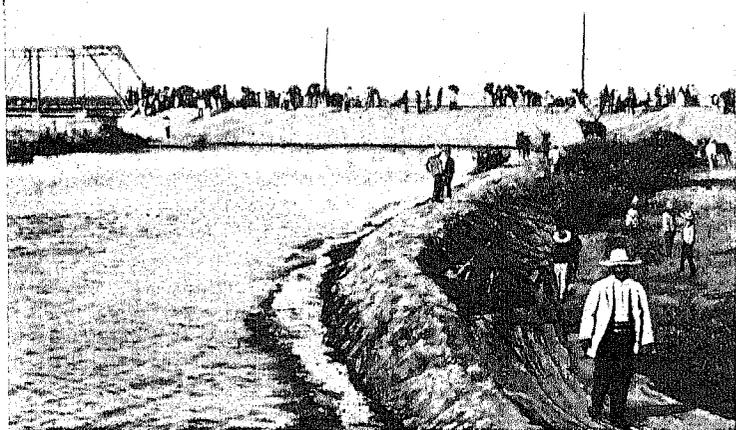
Vista tomada cerca de la ciudad del mismo nombre. Respecto al origen, curso y desembocadura de este río, y á otras noticias acerca de él, véase el texto.

esa « Gruesa Sierra », como el geólogo arriba citado la llama, pasa al Oeste de la ciudad de Parras y junto al rancho de Versailles; corre primero hacia el Norte y luego hacia el Noroeste é iba tal vez á arrojarse á la laguna de Mayrán, agolándose ahora, antes de alcanzarla.

Ríos que vienen de Durango

El Aguanaval y el Nazas.

El Aguanaval, que, como recuerda Don Esteban López Portillo, se señaló, en la Real Cédula de 31 de Mayo de 1755, como



17. — OTRA VISTA DEL NAZAS JUNTO Á TORREÓN

En ésta se nota parte del muro de defensa levantado para prevenir las inundaciones, en los años de crecientes superiores á las normales. Siendo como es el Nazas el río más importante, tal vez, de la República no es ocioso hacer que se le conozca bien. Su nombre que parece extraño, puede ser perfectamente castizo, aunque desfigurado. El Nazas, sobre todo en su curso superior, eria, desde remotos tiempos, excelente pescado. Antes de que sus aguas se aprovecharan en regadíos, debió pescarse en él y quizá con uno de esos aparatos, que aun hoy emplean los indigenas, y que en español se llaman « nasas ». En otros ríos del país, en el de Lagos, por ejemplo, varios ranchos (en la acepción que nosotros damos á esa palabra) se llaman « Las Nasas ». Apúntase esta etimología como una mera suposición.

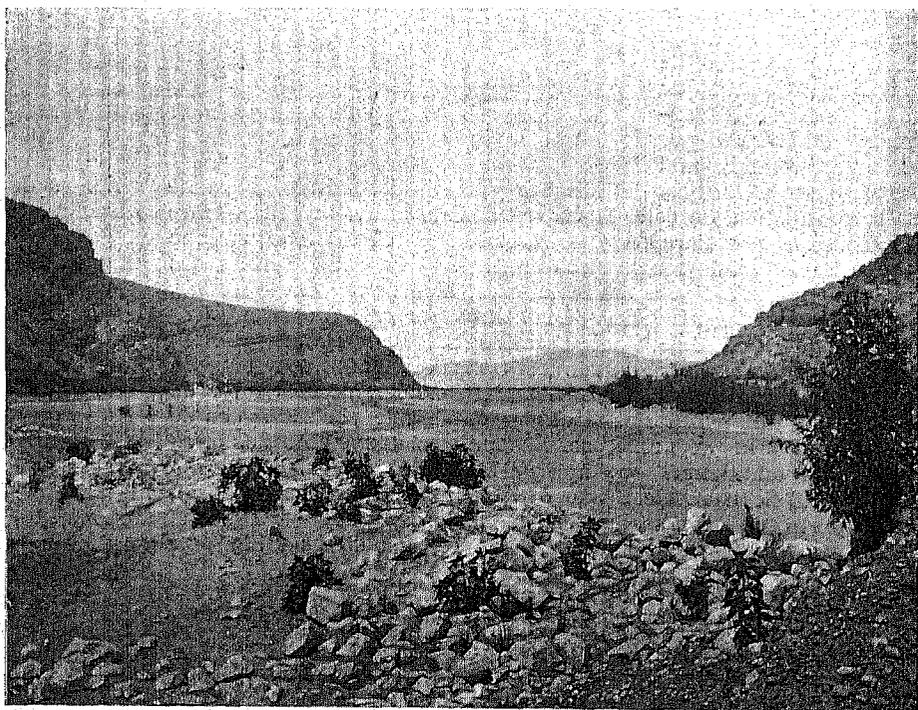
ese paso de Picardías mencionado ya. Una Comisión Científica lo estudia en la actualidad. Mientras no se conozca el fruto de sus labores, sería aventurado hablar del aprovechamiento que puede obtenerse de sus aguas.

El Nazas tiene su origen en la Sierra Madre, en la Municipalidad de Guanaceví, Partido de Santiago Papasquiario (Durango) y después de un curso, cuya longitud no se ha determinado exactamente (López Portillo le daba 500 kilómetros, y el Lic. Hernández 600; quizá la Comisión Inspectorá lo haya medido con más exactitud) termina en la laguna de Mayrán.

Se forma de dos arroyos nacidos de las vertientes del Chiquihuite y de las Cebollas ó Santa-Ana; pasa el uno por el pueblo del último nombre y por Zape Grande, y el otro por Biogame, y se juntan en Zape Chico (datos del Lic. Hernández). En Durango corre por los partidos de Santiago Papasquiario, El Oro, San Juan del Río, Nazas y Mapimí. Se llama primero Zape, luego Río del Oro y por fin, después de Rincón de Ramos, en donde recibe las corrientes unidas del Palomas y el Tepehuanes, Nazas. Los dos subafuentes mencionados llevan agua en todas las estaciones (Don Ángel Domínguez) y se conoce al río que al unirse originan, con los nombres de Santiago ó de Ramos. El Nazas se aprovecha en Durango en muchos regadíos y en mover algunos molinos; las pérdidas que por esto sufre y las de las filtraciones y la evaporación se compensan en parte con el tributo de fuentes (algunas termales), y con el de ríos y arroyos como los de Coneto, San Juan (permanente) del Peñón Blanco, de Cuencamé y otro más. De ellos y en general del Nazas en Durango se tratará con mayor extensión en su oportunidad. Al salir del Partido de Mapimí, y después de tocar á Ciudad Lerdo, el Nazas forma en un trayecto como de 22 á 23 kilómetros el límite entre Durango y Coahuila. El río, que ha seguido en el primero de esos Estados una dirección general de Oeste á Este (trazando empero varias curvas), en esta parte de su curso va de Suroeste á Noreste, ó más exactamente, con un rumbo Norte 42° 60' Oeste, como lo dicen el Laudo Presidencial sobre límites y el Decreto relativo. Pasa cerca de Torreón, de las fincas de Trigullo y de Concha, y después, entre los ranchos de Santeña y de Santa Cruz, cambia de trayecto, y acentuando su inclinación hacia el Noreste entra del todo en Coahuila.

Pasa junto ó cerca de las Haciendas del Pilar, de Dolores y de San Francisco que tiene en su ribera Norte, y de las del

línea divisoria entre el Virreinato y las Provincias Internas, nace en el Estado de Zacatecas (en el Partido de Fresnillo); entra al de Durango; y cerca del rancho del Jaco, en donde se le conoce con el nombre de río de Sain, en el cerro de Pichagua, empieza á servir de límites entre Durango y Coahuila, hasta el pie de la Sierra de la Candelaria, en donde vuelve á entrar á Durango. Cerca del rancho de Cabeza, y por la boca del Jimón primero y luego por el cañón de Guadalupe, pasa entre las Sierras de la Candelaria (Coahuila) y las de Concepción y Guadalupe (Durango), sirviendo otra vez de línea divisoria entre los dos Estados, no sólo en ese cañón, sino adelante de él y del puerto de Picardías (por donde cruza la Sierra de Jiménez), hasta unos doce kilómetros al Este (Laudo del Sr. Presidente de la República de 25 de octubre de 1892, aprobado por Decreto del Congreso de la Unión en 16 de diciembre del mismo año). Cesando ya de servir de límite, entra en Coahuila, entre la Sierra de los Noas y el Cerro del Ejército; corre de Oeste á Este hasta que recibe el tributo de un arroyo que le viene de las Sierras de Jimulco, y sigue de Suroeste á Noreste pasando por el rancho de Mielera y entre los de la Pulga y Arenal y luego cerca de los de Santiago, San Pedro, Mogote y Puanas, « derramando sus aguas en una gran extensión y bañando los terrenos de Matamoros de la Laguna, los de la Hacienda de Hornos y Viesca, en una amplitud de más de tres leguas, llegando á formar en tiempo de fuertes crecientes la laguna de Viesca ». (López Portillo.) El Ferrocarril Central Mexicano lo atraviesa en



18. — UNA VISTA MÁS DEL NAZAS CERCA DE TORREÓN

La fotografía adjunta muestra más claramente que las anteriores, el aspecto de las márgenes del Nazas en « La Laguna » y la naturaleza del suelo.

Coyote y Guadalupe, en la meridional, y de una multitud de ranchos; pero sus aguas se utilizan para los riegos de otras muchas negociaciones agrícolas, aun más lejanas, como ha de verse después. Lo cruzan el Ferrocarril Central junto y al Oeste de Torreón; el Internacional en su ramal de Tlahualillo y más abajo, en otra de sus vías (la de San Pedro á Hornos). Pasado este último cruzamiento y el rancho ó paraje de San Marcos, cerca de la Hacienda de San Esteban, vese al río dirigirse por varios cauces (tres principales se notaban en la carta de Abbott de 1905; pero cambian de año en año) á la laguna de Mayrán, llamada también en algunos documentos de Parras, en otros del Muerto, y en otros más de las Habas (tal vez de un pueblo, San José de las Habas que existió en esa región). Antes de 1829, el río desde que entraba en Coahuila corría hacia el Norte hasta desembocar en las ciénagas ó laguna de Tlahualillo, y todavía en una carta mandada levantar por Don Joaquín de Arredondo, Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, y remitida en 1816 con la aprobación del virrey, á los gobernadores de éstas, se le ve caminar hacia ese rumbo y morir en la mencionada laguna del Tlahualillo. En 1829, según refieren en sus « Reseña » los señores miembros de la Comisión de Límites de Coahuila, cambió de cauce, tomando uno nuevo hacia el Oriente: « á causa de la aglomeración que formaron las arenas arrastradas por sus corrientes ». Es, en efecto, el Nazas un río divagante, pues, sobre todo en la última parte de su curso, va por un terreno llano y deleznable. La región de « La Laguna », en forma convexa, con el lecho del río en la parte más alta, y lo pequeño de la pendiente que aun tiene que bajar permiten al Nazas correr á su capricho y no sólo los grandes, marcados en la carta de Abbott, sino numerosos cauces antiguos, que hoy forman « vegas », quedan trazando su historia. Como trae en suspensión enormes cantidades de sedimentos, puede considerarse esa zona de « La Laguna », como la de deyección del río.

No es en una obra de índole meramente geográfica en donde debe tratarse, con todos los pormenores necesarios, de las obras emprendidas para el aprovechamiento del Nazas; ni del régimen del río y de las medidas administrativas encaminadas á evitar, en lo posible, los conflictos á que dan origen, por una parte, la irregularidad de las crecientes y después y consiguientemente la distribución entre los ribereños del agua. Se dirá sin embargo aquí, que esos conflictos son antiquísimos; que para resolverlos no siempre recurrieron los contendientes á los tribunales, ni á procedimientos pacíficos, sino que á veces en sus reyertas se llegó á derramar sangre; que se exacerbaron en 1887, con motivo del proyecto del Canal del Tlahualillo (que al fin se realizó); y, en suma, que con el objeto de ponerles término, en 15 de Junio de 1895, se expidió un Reglamento para el uso de las aguas, creándose una Comisión Inspectora del Nazas. De las ocho presas que hay en él desde la de San Fernando hasta la de Colonia, se derivan veintitrés canales ó tajos que ramificándose forman una red de acequias. Cinco canales más, llamados *sangrías*, por no tener construídas presas ni obras de regularización ningunas, sólo pueden tomar agua en crecientes extraordinarias. Se consideran para cada canal cuatro gastos distintos, que corresponden á cuatro también distintos caudales del río (máximos, mayores, normales y económicos, en la relación de 1.00, 0.75, 0.50, y 0.25 respectivamente). Los canales se dividen en superiores é inferiores; los primeros se derivan de la presa de San Fernando (canales de San Fernando, de San Antonio, del Tlahualillo), de Santa Rosa (canal del mismo nombre), de Calabazas (canales de Santa Cruz, del Relámpago y del Sacramento), y del Coyote (canales del Torreón, de la Concepción y del Coyote); los unos hasta el de Calabazas, en Durango, otros en ambos Estados limítrofes y los últimos en Coahuila.

Después de la presa del Coyote, río abajo, se encuentran el canal del Cuije, los canales de la Presa de Guadalupe, el de la Trasquila y los de las Presas de San Pedro y la Colonia. En resumen, hasta el presente año las presas y sus canales son como siguen:

<i>Superiores</i>	
Presa de Santa Margarita.....	Canal del mismo nombre
Presa de San Fernando.....	{ Canales de San Fernando y San Antonio Canal de Municipio — de Tlahualillo
Presa de Santa Rosa.....	Canal de Lavin
Presa de Calabazas.....	{ Canal de San Ramón — del Relámpago — de Sacramento — de Santa Cruz
Presa del Coyote.....	{ Canal de Torreón — de la Concepción — del Coyote
<i>Inferiores</i>	
Presa del Cuije.....	Canal del Cuije
Presa de Guadalupe.....	{ Canal de Bilbao — de Santa Teresa — de Santa Lucía — de Concordia — del Tajo Unido — de San Lorenzo
Presa de San Pedro.....	{ Canal de la Trasquila Canal de Benavides — de Bolívar — de San Isidro — de Guadalupe
Presa de la Colonia.....	{ Canal de San Marcos — de Zaragoza — de Yucatán

Además del agua que se toma en estas obras, en épocas de avenidas verdaderamente formidables, el Nazas inunda terrenos (especialmente en la municipalidad de San Pedro). Ese hecho era hasta común hace unos diez años y lo citó el Sr. López Portillo; pero no debe ser sino muy raro ahora, en que las siembras han aumentado y los riegos con ellas. El sobrante de las aguas, cuando lo hay, adelante del expresado paraje de San Marcos y de la Hacienda de San Esteban, forman la laguna de Mayrán. El Nazas empieza á crecer en Julio ó Agosto y sus avenidas duran hasta Octubre ó Noviembre (casi siempre sólo hasta octubre). Del estudio del Sr. Madero sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el cañón de Fernández, para almacenar las aguas del Nazas, se ve que á años muy escasos de agua, como los de 1901 y 1902, siguen crecientes como la de 1903 que « puso en peligro á las ciudades de Lerdo, Gómez Palacio y Torreón » y produjo pérdidas que el Sr. Madero evaluaba en \$ 1,200,000. En 1905 hubo avenidas inesperadas que hicieron también perder á los agricultores más de \$ 680,000. En 1906, no obstante haberse hecho obras de defensa (se formó una « Liga contra las inundaciones »), los perjuicios de las inundaciones fueron más grandes todavía.

Así ha podido decir de estas avenidas el Sr. Ingeniero Pani: « El régimen de ellas es sumamente variable; se notan cambios bruscos en el caudal, aun en pequeños períodos de tiempo; otras veces no aumenta su gasto, de modo sensible, en varias semanas. » Á esa irregularidad de las crecientes y á la circunstancia de requerirse grandes cantidades de agua en corto tiempo, y para pequeñas extensiones de terreno, se debe el que en La Laguna los canales sean de dimensiones muy considerables y en consecuencia muy costosos. De allí la importancia de los litigios por aprovechamiento de aguas. Los mantienen principalmente los dueños de los predios de arriba con los de los inferiores. En este año se dispuso que los últimos regasen del 20 de agosto al 20 de setiembre. Se ha pensado que el remedio radical para evitar definitivamente todas estas serias dificultades, regularizando el caudal del río, se encontraría en la

construcción de un gran depósito. Dícese (casi puede asegurarse que esto es ya un hecho) que los estudios preliminares están terminados y no tardarán en ver la luz.

Se ha anunciado que la casa Pearson and Son, que ejecutó, entre otros trabajos importantes, los del puerto de Veracruz, contrató ya el de esa gran presa en el cañón de Fernández, del Estado de Durango. De un estudio del Sr. Dn. Francisco Madero se toman los siguientes datos, á propósito de ese futuro depósito que aumentará la riqueza ya grande de La Laguna : con un muro de 55 m. de altura ; á un costo de \$ 5.600.000, se lograrían almacenar 1.187.000.000 de metros cúbicos de agua.

Para que se tenga idea de la que suele acarrear el Nazas, se inserta un cuadro de su volumen en metros cúbicos, en los años de 1898 á 1907.

1898	990.077,000
1899	248.656,000
1900	802.908,000
1901	329.522,000
1902	726.662,000
1903	749.220,000
1904	797.403,000
1905	2.305.620,000
1906	2.226.822,000
1907	449.812,000

LAGUNAS

Los principales depósitos lacustres del Estado son : La laguna de la Leche en los límites con Nuevo León, entre la Ceja del Macho y la Ceja Madre ; la del Saucito al Norte de la Ceja del Macho, que da nacimiento á un arroyo que pasa por el rancho de Azulejo y se reúne al de los Juanes, afluente del Amole (tributario del Bravo). La del Berrendo, cerca y al Norte del arroyo de Caballero. La de Jaco en los límites de Coahuila (Distrito de Monclova) y Chihuahua (Camargo), en la que se podrían explotar salinas (López Portillo). Las de la Mula y la Leche en el mismo Distrito ; la primera, cerca del rancho de Jarita es término del arroyo de San Francisco que baja de la Sierra Planchada ; y la segunda se halla al Norte de la Sierra de la Víbora y al Oeste de la de la Madera. Hay otra pequeña, al Noroeste de la Sierra del Rey, á inmediaciones del rancho ó paraje de los Americanos. En la Municipalidad de Cuatro Ciénegas, se forman, por los derrames del río de San Marcos, y sólo en tiempo de fuertes avenidas, las de Agua Verde y Salada. Hay que advertir que este dato se toma del Catecismo Geográfico del Sr. López Portillo, publicado en 1897, pero que en la carta de Abbott, de 1905, no se encontraban indicadas dichas lagunas. La que en ese Catecismo y en otras Geografías se designa con el nombre de El Coyote es probablemente (por su ubicación y su distancia á Sierra Mojada), la misma de la Mula, de la carta de Abbott descrita ya. Tal vez la de la Leche, al Oeste de la Sierra de la Madera, sea la misma también que se llama en el libro del Sr. López Portillo y en otros, laguna de Santa María. No se halla en la carta

de Abbott la ubicación de la laguna del Pozuelo, en la Municipalidad de Monclova, citada, como las anteriores, por el Sr. López Portillo, con la nota de que no « era permanente y sólo contenía agua en tiempo de avenidas ». (Se encuentran sí una hacienda, Pozuelos de Arriba, y un rancho, Pozuelos de Abajo, cuyos nombres pueden convenir á manantiales que en alguna época formaron un charco ó charcos, que dieron origen á esa laguna. Asíéntase esto como una mera suposición.)

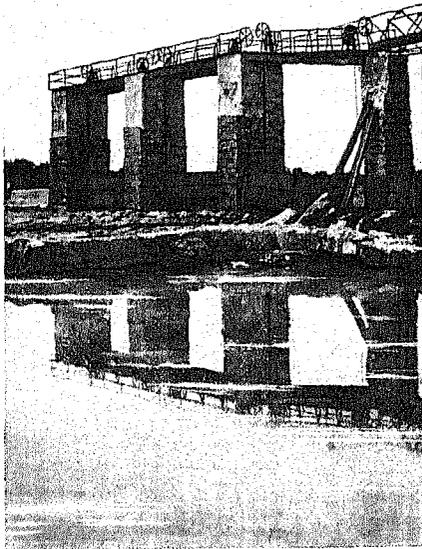
De la de Mayrán ó de Parras en el Distrito de este último nombre, formada por el sobrante del Nazas, decía en 1897, el Sr. López Portillo que : « Sus aguas abrazan una considerable extensión de terreno » y que : « La experiencia ha venido demostrando que cuando crece considerablemente el caudal de aguas de la laguna, por las fuertes crecientes del río, aumentan también los manantiales de algunos puntos del Distrito de Parras, y de los Municipios de Cuatro Ciénegas, Nadadores y San Buenaventura, lo que indica que al absorberse las aguas siguen varios cursos subterráneos. »

Daba el autor copiado como unos 160 kilómetros de circunferencia á la laguna, en tiempos normales, circunferencia que crecía, según él, en las crecientes extraordinarias, hasta 240 kilómetros. En la carta de Abbott aparece con la indicación de Seca y en efecto en años comunes, no sólo el Nazas no llega hasta ella, sino que no alcanza á regar los predios inferiores de sus márgenes. Personas que la vieron en Noviembre de 1905 y de 1906, la hallaron con agua, » muy extensa y poblada de volatería » (como la describía López Portillo), pero ya pudo notarse antes como en esos años el caudal del Nazas fué enorme. El Ferrocarril Central la cruza por su parte media teniendo sobre ella, sus estaciones de Benavides, Marte y Ceres ; el Internacional pasa, tocándola (Estación de Bola), al Sur de ella.

La de Viesca ó del Alamo se halla al Norte de la villa de aquel nombre, y en el mismo Distrito. No es permanente pues sólo existe cuando hay fuertes avenidas (del Aguanaval), y el área del terreno que abraza es generalmente « barroso y salitroso ». Se explotan en ella salinas, y hay un ferrocarril que las pone en comunicación con Viesca.

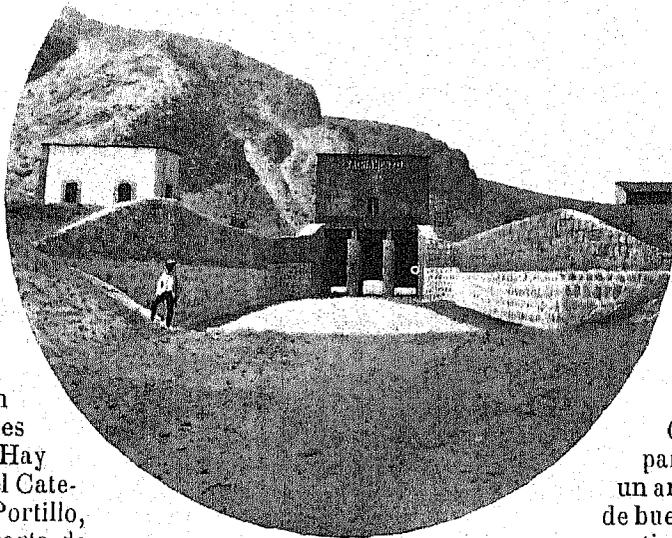
El Sr. Aguilera, estudiando la formación del Valle de Parras (Síntesis Geológica de México), dice que « en su parte más honda se tienen las huellas de un antiguo lago con gruesas capas de turba de buena calidad ». « Esta región pantanosa, continúa, poco alimentada ahora por las aguas subterráneas de la sierra, representa un estado más adelantado del desecamiento al que tienden las vecinas lagunas de Viesca y de Mayrán. »

En realidad, todas estas lagunas del Oeste de Coahuila y Levante de Chihuahua (Palomas, Jaco, Tlahualillo, Viesca, Mayrán, etc.) parecen ser lo que queda de alguno de esos grandes lagos interiores que los mares jurásico y cretáceo dejaron al retirarse.



19. — PRESA DE « EL CULJE »

La única tal vez, en el país, cimentada según el sistema muy en boga en las posesiones inglesas del Indostán y llamado de « pozos indios ».



20. — ENTRADA DEL CANAL DE SACRAMENTO

Este canal, sin las reformas que se le han hecho después y sin su sistema de distribución, tuvo un costo de cosa de \$ 300.000.

MANANTIALES

Se completará lo concerniente á hidrografía, hablando de los manantiales y ojos de agua del Estado; pero advirtiéndose que los datos proceden todos del libro del Sr. López Portillo (*muy estimable por los mil detalles precisos que contiene pero escrito ya hace once años*).

En Río Grande citaba ese escrupuloso autor en la municipalidad de Allende, los de Esteban y las Talegas; en la de Morelos, el de las Cabeceras; en Rosales, los de Piedra Pinta, Chorro Azul, Tío Antolino, las Uvas y el Frontón; en la de Gigedo, los Ojos del Nogal é Hipólito; en Jiménez los manantiales de San Vicente y La Potasa.

En el Distrito de Monclova, y en la Municipalidad de ese nombre mencionaba seis, dando origen á seis «aguas», indicando sus caudales (90 á 100 litros por segundo para la del de Castaño; 115 litros para la del Oro; 115 para la de San José; 240 á 300 — en tiempo de lluvias — para la de Pozuelos de Arriba; y 6 1/2 para la de Pozuelos de Abajo y dos naranjas — es imposible científicamente reducir á medidas del sistema métrico decimal esas antiguas, por más que haya una correspondencia legal (139 litros por minuto) la de Cieneguilla. En Nadadores, los manantiales de Huizachal, los Pozos y Tierritas Blancas. En Múzquiz, los de Calvillo, la Misión, Nogalitos, San Antonio y San Pedro. En Abasolo los de San Antonio, las Monas, el Carrizo y el Agua de la Mesa (de ese último dice que forma una caída de algo más de 12 metros de altura). En Sacramento, los ojos de agua de Contótores, San Pedro y Atravesada. En Sierra Mojada (en la parte más seca y árida, en plena región de los bolsones) los ojos de agua de Nueva-York y de San Francisco. En Ocampo, los de Agua Verde, Ocampo, Ojitos, La Mula, Nogales y el Ranchito.

En los Distritos del Sur, en el del Centro y en la Municipalidad del Saltillo, menciona el Ojo de Agua principal (con una descarga, dice, en 24 horas, de 1.600 pies cúbicos de agua). En la de Ramos Arizpe, los Ojos ó Manantiales de La Azufrosa y el Ojo Caliente. En General Cepeda, los de Jalapa, San Antonio, La Trinidad, Hediondita y San Vicente (azufrosos los tres últimos). En Parras se vió ya como los canales de riego proceden de aguas subterráneas. En Viesca y en la Municipalidad del mismo nombre citaba hasta diez manantiales *como los más importantes*.

No deben ser éstas todas, ni siquiera las principales fuentes del Estado. Posible es que de 1897 á la fecha, muchas de las citadas se hayan secado, apareciendo otras nuevas. Se listaron en realidad, copiando sus nombres de una obra vieja ya, más que por la importancia que el conocimiento de ellos tiene, que es nula, para probar lo asentado antes: «que casi no hay una sola municipalidad de Coahuila que no cuente con agua.» En la que no hay ó no se citan estos ojos — por no tenerse datos recientes — corren ríos. El Sr. Gobernador Lic. Cárdenas, en su informe de septiembre de 1905, daba cuenta de que los vecinos del Distrito de Río Grande, habían abierto pozos artesianos con buen éxito. Se expusieron hechos que confirman la activa circulación subterránea que parece existir en muchas partes del Estado.

Posible es que hasta esos bolsones y llanuras del Oeste, ahora desoladas por la sequía, oculten, como algunos valles de la Alta California, una gran cuenca lacustre enterrada á algunos metros debajo de sus tierras salitrosas, y se convirtieran, como ellos, y en no lejanos días, en oasis y en jardines.

Wislizenus se fijaba ya en el hecho de que en el Norte de nuestro país muchos ríos se *perdían*, sin desaguar en mares ó lagos, «como en el Sahara Argelino», y en Argelia se ha ido á encontrar á esos extraviados á las capas subterráneas en donde se escondían, y se les ha vuelto á la superficie, para transformar el páramo en vergel.

CLIMA

Del clima de Coahuila escribe el Sr. López Portillo: «que es templado, benigno y agradable». Que, «las altitudes del suelo señalan tres grandes divisiones climatológicas del Estado. Las tierras cálidas hasta 1.000 metros de altura; las templadas comprendidas de 1.000 á 2.000, y las frías que alcanzan mayor

altura.» De algunos lugares tiénense testimonios, acerca de esta «benignidad y templanza». En la contienda, que fué célebre, respecto á cuál población debería elegirse como sede de la Mitra de Linares, D. Teodoro Croix optaba por Santa Rosa (Múzquiz) y el Dr. D. Gaspar González Cándamo, no sin elogiar «la fertilidad, abundancia y hermosura» del terreno de aquel valle, le prefería el Saltillo, diciendo que debería escogersele: «en atención á las conocidas ventajas que proporciona su clima»; pues «aunque en casi todo lo restante del Obispado (Nuevo-León, Nuevo-Santander y Tejas) los calores son excesivos en la mayor parte del año, en el Saltillo es siempre el aire fresco, y por consiguiente más cómodo para la vida humana», y alababa, en los términos que ya se copiaron («Aspecto General»), la sanidad del sitio. Aun los mismos partidarios de que la cabeza de la diócesis no se asentara en Saltillo, alegando para ello otros inconvenientes, no negaban su superioridad sobre Monterrey y Linares, en lo tocante á clima.

De las haciendas y ranchos que el Canal de San Diego baña, en Río Grande, se ha asegurado, con razón, que gozan de un temperamento agradable. Lo mismo se dice, entre otros sitios en Monclova, de Hermanas.

El cuadro que se publica al fin de este capítulo y que se debe á la bondad del Sr. Ing. Dn. Manuel E. Pastrana, Director del Observatorio Meteorológico Central, es, por desgracia, muy incompleto. El servicio meteorológico en Coahuila no se instaló, gracias á los esfuerzos del Sr. Ing. Pastrana, sino hace muy poco, y es natural que á raíz de su instalación no haya funcionado con la debida regularidad.

Se sabe que en el Distrito de Río Grande caen frecuentes heladas, lo que hace suponer descensos de temperatura en invierno, y ni de Jiménez, ni de Porfirio Díaz, da el dicho cuadro indicaciones acerca de la máxima, media y mínima de los meses correspondientes á dicha estación. En todo caso, aun á pesar de esas *heladas*, que pueden explicarse por los vientos del Norte que abaten en Tejas y «en algunas horas la temperatura hasta en 50° Fahrenheit» (10° C.), el clima de Río Grande no debe ser muy extremo (10° C. como media, en enero, á la margen del Bravo, al Oeste de Jiménez, según una carta de isotermas del «Weather Bureau»; 31° 2, media en agosto, en C. Porfirio Díaz, según la misma carta, y 32° 4 en Jiménez, conforme á los datos de los Observatorios y Estaciones Termoplumiométricas del Estado). En Monclova también los datos todos, de Sierra Mojada, Allende, Cuatro Ciénegas, Múzquiz, Progreso y Juárez, se refieren á los meses de marzo á octubre. Sin embargo, está averiguado que la temperatura va teniendo más bruscas variaciones, de estación á estación, del día á la noche, y aun del sol á la sombra, á medida que de los valles del Este, regados y con vegetación, se va pasando á los desiertos del Oeste.

De Torreón dice el cuadro que en febrero la media fué de 18° 0, y la mínima de 3° 4; no se tiene la máxima de junio, julio y agosto; pero no debe haber una gran diferencia con Viesca situada en la misma región, y Viesca ofrece máximas en junio de 39° 0; en julio de 36° 0 y en agosto de 37° 0 (todas las temperaturas citadas son en grados centígrados).

De Parras hay observaciones meteorológicas minuciosas, — nubes, dirección de los vientos, temperaturas — tomadas día á día y á distintas horas (en 1900) por el Dr. Karl Bernius, para su monografía «Das Becken von Parras», y dichas observaciones fueron reproducidas, por la Sociedad Científica «Antonio Alzate», en sus «Memorias». Se hicieron en los meses de marzo á junio. De ellas aparece la media diaria más baja, en marzo, de 11° 5; y la más alta, en mayo, de 34° 3. En el cuadro adjunto, pueden verse las máximas, medias y mínimas mensuales (para 1907) de abril, mayo y octubre.

En la Geografía de Dn. Alfonso Luis Velasco, se incluye un cuadro de temperaturas en Parras. (Máximas y mínimas de todos los meses de 1892: mínima más baja 5° en diciembre; máxima más alta 35° 5 en mayo. Como no se cita autoridad ni nombre de observador, no se puede saber qué grado de crédito merece esa noticia). Del Saltillo, si se tienen noticias más completas. El

P. Spina, S. J., que tuvo á su cargo el Observatorio del Colegio de San Juan Nepomuceno, dice de su clima (1888), al que llama « notable por su salubridad », que sus rasgos característicos son : « 1º Su sequía ; 2º su variabilidad ; 3º el que en todos los meses del año haya varios días de Primavera, de Otoño y sobre todo de Verano ; 4º el tener 8 meses de verano, 2 de primavera y 2 de invierno ; 5º sus largos temporales de Norte ó de Sur los primeros con lluvia, los segundos sin ella ; 6º el antagonismo diario casi constante entre el Norte y el Sur siendo las horas trópicas también casi invariables ; 7º la oscilación termométrica pequeña en el día y grande en el mes, y barométrica acentuada en el día y en el mes ; 8º la presencia en el cielo, de ráfagas y cirrus concéntricas al Oeste ó al Este ; 9º nieblas frecuentes, nubes y electricidad escasa, vientos moderados y abundante polvo. Número de heladas muy variables en el año. Alguna nevada en cada trienio. » La diferencia entre Saltillo y Monterrey (en altura de 1.528 metros) es, para la media anual, según el P. Spina, de 4º (superior en Monterrey que tiene máximas á la sombra de 40 á 42 grados centígrados).

El día más largo en Saltillo (siempre según el P. Spina) es de 13 horas 35 minutos y el más corto de 10 horas 25 minutos. El crepúsculo más largo, en el solsticio de verano, dura 1 hora 34 minutos, el más corto en los equinoccios 1 hora 20 minutos.

El Sr. Ing. D. Leopoldo Palacios, con motivo de los estudios que está publicando en « El Imparcial » sobre el problema del riego, formó una carta pluviográfica anual de la República. En ella Coahuila aparece conteniendo tres zonas : una al Oeste, á lo largo de los límites con Chihuahua y Durango, desde el Bravo al Aguanaval, en que la altura media anual de la lluvia es inferior á 250 mm.; luego de Oeste á Este otras dos : la primera entre 250 mm. y 500, y la segunda entre 500 mm. y 700. El cuadro adjunto del servicio meteorológico no da grandes luces sobre precipitación de lluvias. De Torreón y Sierra Mojada que se encuentran en la primera zona del Sr. Ing. Palacios, sólo se tienen los datos de febrero, marzo y octubre, y de Torreón los de febrero y octubre, faltan pues los de los meses en que más pudo haber llovido, julio, agosto y septiembre. En efecto, en los informes de los Agentes de Agricultura, que en el « Boletín de la Secretaría de Fomento » se publican, aparecen, para 1907, noticias como éstas : « Torreón : días 5 á 13, de julio « fuertes aguaceros ». Julio 29, « ligeras lluvias ». Agosto 1º, « aguacero fuerte » ; Agosto 2, « aguacero fuerte » ; Septiembre 21, « aguacero » ; Septiembre 22, « fuerte aguacero ». Consta de esas mismas noticias que hubo en septiembre de 1906 « lluvias regulares » en San Pedro Colonia, de

la misma región. Siempre, con todo y esos « aguaceros fuertes » y esas « lluvias regulares », la precipitación media anual debe ser, en la zona del Oeste del Estado, sensiblemente inferior á los 250 mm. asignados como máximo por el Sr. Ing. Palacios. En la 2ª zona del Sr. Ing. Palacios, es posible que se encuentre Cuatro Ciénegas (en Monclova) y Saltillo (Centro). En Cuatro Ciénegas, en junio de 1907 se registraron 13,0, y 52.6 en octubre; no se registró lluvia en septiembre y faltan datos de julio y agosto. En Saltillo las precipitaciones en el mismo año de 1907, fueron de 4,8 (Abril), 32,0 (Mayo), 14,1 (Junio), 73,7 (Julio), 23,0 (Agosto), 39,9 (Septiembre) y 36,6 (Octubre).

Por último, en la 3ª zona pueden estar incluidas la parte sud-oriental del Distrito de Río Grande, la oriental de Monclova, y una faja pequeña, hacia la frontera de Nuevo León, del Distrito del Saltillo.

En el cuadro del Servicio Meteorológico de la República se anotan para Porfirio Díaz, precipitaciones de 16,2 (Abril), 90,7 (Mayo), 62,0 (Junio), 49,5 (Julio), 6,5 (Agosto), 135,0 (Septiembre), y 120,0 (Octubre), de 1907. En Jiménez alcanzan 164,5 en abril, 124,6 en junio y 227,7 en octubre. De todas la cifras del cuadro (desgraciadamente incompleto), la más alta es la señalada para Múzquiz, en octubre de 1907, 255.00.

Habría que hacer algunos reparos á la reputación unánime de sano que Coahuila goza. Se sabe por su historia que Parras casi se despobló (el valle todo, no sólo la que fué después villa y es hoy ciudad) á consecuencias de una epidemia de viruelas en 1692. Pero ni ésta, ni otras posteriores, como una que en 1851 asoló Saltillo y á la que se refiere el Vice-Gobernador Don Rafael de la Fuente, en su Memoria; ni la que según el informe del Sr. Lic. D. Miguel Cárdenas, « se radicó algún tiempo en Torreón » y « causó perjuicios trascendentales », son de tomarse en cuenta. La viruela es mal general en el país y su propagación depende del descuido de los padres en vacunar á sus hijos. Más serias son la escarlatina y la difteria señaladas en el mismo informe del Sr. Cárdenas, en Saltillo; y la fiebre amarilla que llegó, transportada seguramente por las vías férreas, en pasajeros ó mercancías infestadas, hasta Monclova.

Para finalizar, se publica un cuadro de las observaciones hechas en el Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, en 1905, y el anunciado del Servicio Meteorológico de la República (1907). Deficiente y todo este último, contiene datos de autenticidad indiscutible, que no son de desdeñar. El Sr. Ingeniero Pastrana, pone todo su afán en mejorar el servicio meteorológico de la República, y sin duda en años próximos éste podrá competir con el de otras naciones más adelantadas.

MESES	BARÓMETRO				TEMPERATURA Á LA SOMBRA			Oscilación máxima diurna	Humedad relativa por ciento	NUBES		VIENTO			LLUVIA		
	Media	Máxima	Minima	Oscilación	Máxima extrema	Minima extrema	Media mensual			Cantidad media	Dirección dominante	Dirección dominante	Velocidad máxima	Velocidad media	Días de lluvia	Total de agua recogida	Altura máxima en 24 horas
Enero	631.0	641.6	630.0	11.6	21.0	6.2	10.0	12.3	74	2.3	NE.	E.	3.0	2.0	2	1.0	1.0
Febrero	633.2	639.5	627.3	12.2	21.4	1.2	12.4	9.7	78	2.8	N.	NE.	3.0	2.1	2	16.9	10.4
Marzo	631.3	635.3	624.7	10.6	23.2	6.4	15.0	13.4	72	3.6	NE.	SE.	3.0	1.3
Abril	631.1	635.1	627.4	7.7	30.3	11.3	13.0	15.5	56	1.5	E.	EO.	3.0	1.0
Mayo	631.6	635.8	628.3	7.5	34.6	13.2	23.7	15.0	59	2.6	E.	NNE.	2.0	1.3	5	23.1	16.0
Junio	632.2	634.6	630.2	4.4	31.4	17.0	22.3	13.0	66	3.4	E.	NE.	3.0	1.8	7	27.7	6.7
Julio	633.3	632.2	630.8	5.4	32.7	16.5	23.0	14.9	65	3.0	S.	SE.	2.0	1.7	9	64.4	21.0
Agosto	632.8	634.7	630.4	4.3	31.8	24.0	22.8	15.6	65	2.7	E.	NE.	2.0	1.0	6	19.3	6.5
Septiembre .	631.9	634.0	627.8	6.2	32.7	11.5	20.4	16.4	78	4.9	E.	N.	14	51.6	17.0
Octubre	632.4	637.5	628.6	8.9	29.0	88.4	17.5	17.1	78	5.3	SWW.	NW.	11	26.7	10.0
Noviembre .	612.2	635.9	628.0	7.9	25.1	3.0	14.2	11.1	82	5.8	W.	WNW.	13	91.6	21.7
Diciembre ..	631.3	638.3	624.2	14.1	23.1	4.2	6.2	14.7	78	3.9	WSW.	WNW.	9	29.4	9.5
Año	633.0	16.7	70	3.4	E.	NE.	78	351.7

MINERALES. — FLORA. — FAUNA

De las distintas obras que de nuestra minería tratan (v. g. « Noticia histórica de la riqueza minera de México » del Sr. Ing. D. Santiago Ramírez, « Distribución Geográfica y Geológica de los Criaderos minerales » y « Catálogos Sistemático y Geográfico de las especies mineralógicas de la República Mexicana », estas dos últimas del Sr. Ing. Aguilera) aparece que se explotan ó han explotado en Coahuila oro, plata, plomo, cobre, zinc y hierro; que hay también algún níquel y cromo. Sábese hasta por el vulgo de los grandes yacimientos de carbón de piedra, y tal vez se sepa menos que hay también grafito y petróleo. Se ha podido encontrar ópalo y granate y se extraen y utilizan piedras diversas de construcción, mármoles, ónixes y sal.

El oro se ha hallado en Pánuco, de la Municipalidad de Romero Rubio (Distrito de Monclova), y en algunas otras regiones; pero generalmente no en minerales de leyes costeables.

La plata se encuentra nativa y en cloruros (cerargyrita), bromocloruros (embolita) y bromuros (bromirita). Casi siempre asociada á minerales de plomo, de plomo y cobre ó de hierro en el Distrito de Monclova (Sierra Mojada, La Mula, La Reforma, Pánuco, La Florida, etc.), en el del Saltillo ó Centro (Los Muertos, y otros campos) y en el de Viesca (Jimulco, Estación Symon).

Del plomo decía el Sr. Ing. Ramírez que se le encontraba (además de haberlo en los minerales de Sierra Mojada) en Patula ó Ríos (mineral en la sierra del mismo nombre, al Sudeste de la Hacienda de Dolores). Exploraciones posteriores lo han hallado en otras muchas localidades, como cerca de Cuatro Ciénegas, en Múzquiz, en la Mula, en San Marcos, etc., de Monclova; en algunos minerales de los Municipios del Saltillo y de Ramos Arizpe (Centro), en Jimulco (Viesca) y en la Sierra del Carmen (en los Distritos de Monclova y Río Grande). Se presenta en sulfuros (galena), sulfatos (anglesita) y carbonatos (cerusita); casi siempre en los mismos centros productores de plata á la que acompaña; es decir que los minerales plomosos suelen tener leyes de este último metal costeables ó no. Buscando éstas se empezó á explotar el plomo, que adquirió un valor propio al ser empleado en el beneficio de los metales argentíferos por la escasez y el alto precio del mercurio ó azogue, y que lo ha conservado (independientemente del que le dan sus otros usos industriales que tienden según De Launay á disminuir) gracias al papel que desempeña en las grandes fundiciones. Los criaderos plumbíferos ó plumbo-argentíferos, en Coahuila son casi siempre irregulares y se hallan en la caliza ó al contacto de la caliza y las rocas eruptivas. Llenan, muchas veces, cuevas viejas, bolsas ó « pipas », según ocurre en Chihuahua, en Santa Eulalia, y en este Estado, en Sierra Mojada.

Abunda también el cobre, ya nativo, ya en óxidos (cuprita) ó en sulfuros (calcoocita) sulfuros dobles de hierro y cobre (calcopirita); hidrocarbonatos (malaquita y azurita) en Sierra Mojada, Cuatro Ciénegas, Candela (Romero Rubio), San Marcos y en otros lugares del Distrito de Monclova, y en Jimulco (Viesca).

El zinc, asociado según sucede comúnmente al plomo (blenda en galena), ha sido señalado por el Sr. Ing. Aguilera, muy especialmente en el Distrito del Saltillo, pero lo hay en otros.

Son de gran importancia los depósitos de hierro del Estado. El de Castaño, de hierro meteórico, ha llamado de mucho tiempo atrás la atención de los mineralogistas. D. Jacobo Küchler habla de él, y D. Santiago Ramírez escribía en 1884: « Yo vi este depósito á mi paso para la Sierra Mojada y pude observar la desviación de la aguja, aun á distancia y sentir el calor reflejado por la sensibilidad de esa masa. » El ilustrado Ingeniero D. Ezequiel Ordoñez dice de esos depósitos del Cerro del Mercado, cerca de Castaño, á 40 kilómetros al Suroeste de Monclova, que « provienen del contacto de las calizas del cretáceo con dioritas y andesitas ». El hierro se halla en el Estado, también en óxidos, sesquióxidos é hidróxidos (magnetita, hematita, limonita), sulfuros (pirita), sulfuros dobles (calcopirita), hidrosulfatos (carfosiderita), carbonatos (siderita), en el Distrito de Monclova — no sólo en Castaño — sino en Múzquiz, en la sierra de la Gloria, Sierra Mojada, etc.; en el Distrito del Saltillo y en el de Río Grande.

En localidades del Estado, no identificadas, se han hallado dos minerales la kamasita ($Fe_{14}Ni$) y la daubreelita ($FeS_2Cr_2S_3$) que contienen níquel y cromo respectivamente (Catálogos citados, en el Boletín del Instituto Geológico).

Respecto del carbón ó los carbones de piedra, ocupan zonas muy extensas. Para el Sr. Aguilera, industrialmente hablando, vienen á formar una zona única, y ese fué el criterio que se siguió aquí (Véase « Aspecto General »). Según el Sr. Ing. Küchler, uno de los primeros que la estudió y describió, y cuya descripción califica el Sr. Aguilera

de « bastante completa », dicha zona se extendería por el Sur hasta las sierras de Agua Nueva, Patos (ó Ladrillal) y Parras; llegando por el Norte hasta el Río Bravo. Hacia el Oeste le señala como límites el centro del Bolsón de Mapimi. Sábese ya que por el Este, cuando menos en su porción septentrional, se extiende á Nuevo León y á Tamaulipas. Ocupa pues gran parte del Estado, y la región que forma, como dice muy bien el Sr. Aguilera, « el principio al Nordeste, ó en otros términos el ángulo Noroeste de la gran altiplanicie que ha sido impropriamente llamada la Mesa Central Mexicana ». En un opúsculo de este geólogo, « Los Yacimientos Carboníferos de Coahuila », en el que se citan y comentan los más importantes trabajos anteriores, desde el de Küchler (en 1866), se establece para todos los depósitos sedimentarios de la vasta región carbonífera cretácea de Coahuila, la serie Neocretácica, distinguiéndose en ella, cuando menos provisionalmente, y para facilitar el estudio, la división « Barroterán », la división « Las Esperanzas »; la división « Sabinas » y la división « Arroyo-Tulillo ». Á estas se podría añadir la división « Peyotes » (trabajo citado pag. 13). El Sr. Edwin Ludlow consagra también á los yacimientos coahuilenses importantes páginas, de las que se extraerá lo principal al hablarse de minería.

En Parras se ha hallado turba de muy buena calidad.

En el informe leído ante la H. Legislatura del Estado por el Sr. Gobernador del mismo, Lic. D. Miguel Cárdenas, en 15 de noviembre de 1905, se daba cuenta de haberse hallado petróleo « en filtraciones », en algunos pozos abiertos en Río Grande, y á la profundidad de 300 metros.

El azufre se encuentra en las calizas cretáceas de la serie Comanche de la división Fredericksburg, en el bolsón de Mapimi « en íntima relación, dice el Sr. Aguilera, con rocas eruptivas que dieron origen á las aguas termales, las que al circular por la caliza, la disolvieron, formando cavidades, que eran rellenadas por sulfato de cal ». Éste fué reducido después por los restos orgánicos y vino así el azufre. Lo hay también en Sierra Mojada, en Múzquiz (Monclova) y en Matamoros de la Laguna (Viesca).

El yeso es muy común en el Estado. El Sr. Aguilera nos enseña también que « las calizas al ser atravesadas por las rocas ígneas se transforman, á veces, de compactas, en granuladas de diferentes granos, originándose así mármoles más ó menos finos ». Los hay en Coahuila en muchos lugares, entre otros, según el Sr. Ing. Ramírez, cerca del cerro de los Elotes, en Arteaga (D. del Centro).

Del ónix (de la clase conocida por tecali) que principalmente se explota en Jimulco, y que parece ser una variedad de calcita (calcita estilaticia le llama el Sr. Ramírez, calcita de la variedad aragonita el Sr. Aguilera) se hablará más extensamente al tratarse de la minería.

En los catálogos de que tanto se ha hecho aquí mención se cita el ópalo en Sierra Mojada y el granate verde y la grosularita en Romero Rubio. D. Jacobo Küchler y D. Santiago Ramírez hablan también del granate.

leyendo á cualquiera de los muchos autores (en este punto la bibliografía sí es copiosa) que del Estado en sus aspectos geológico y minero se han ocupado, ya especial, ya incidentalmente (como en los informes sobre alguna región minera) se viene en conocimiento de que entre las rocas sedimentarias de su formación (calizas, areniscas, pizarras) hay rocas eruptivas (basalto, entre otras partes en la sierra de Santa Rosa, andesitas, rhiolitas, etc.) y rocas metamórficas (pórfidos, serpentinas) que, como se comprende, pueden recibir, y de hecho reciben, los más variados usos industriales. Todavía Coahuila cuenta con otro recurso mineral, el de sus salinas en las lagunas (sobre todo las del Oeste) de Jaco, Álamo ó Viesca, etc.

Coahuila cuenta con muchas aguas termales ó minerales. Hay un estudio de Dn. R. J. Ramírez sobre las primeras (Minero Mexicano, 1894). Las principales fuentes son en el Distrito del Centro: « Ojo Caliente » y « La Azufrosa » (en Paredón, Ramos Arizpe); en Viesca: Bilbao y Juan-Guerra. Monclova es el Distrito en general más abundante, tiene en Romero Rubio: La Carroza y El Borbollón; en Múzquiz, otra Azufrosa, en Abasolo, los baños de Hermanas, cerca de la Hacienda de San Blas, los de San Lucas y otros baños de aguas sulfurosas en Santa Gertrudis. En Río-Grande las hay en Fuente, Porfirio Díaz, Jiménez y Rosales. Los baños de Hermanas son particularmente afamados. La escritora y viajera Mary Robinson Wright, lo mismo que otros posteriores, los comparan á los muy célebres de « Hot-Springs » en Arkansas.

El Sr. Profesor Alfonso L. Herrera, utilizando sus propias observaciones, las del señor su padre (eminente naturalista), y las de Martens y Galeotti, Fournier, Saussure, Altamirano y Ramírez, divide el Estado, en su carta de la « Flora Mexicana » (que verá la luz en esta obra), en cuatro regiones distintas. Una, á lo largo del Bravo (desde que atraviesa las serranías del Carmen, poco más ó menos, en adelante, río abajo) que comienza muy angosta y va ensanchándose,

hasta terminar al Sur, á la altura de Villaldama en Nuevo León, es decir, aproximadamente en Coahuila, en la punta austral de la Sierra de la Gloria (como á los 26° 30' de latitud Norte) y que comprende casi todo el Distrito de Río Grande, y del de Monclova, la cuenca inferior del Sabinas, y la del Candela; zona, en lo general á menos de 500 metros sobre el nivel del mar. Sus plantas silvestres características son: el hule-calagual (*acrostichum*), la palma enana, las mimosas bajas espinosas, las grandes gramíneas, las begonias arborescentes, los tules, el guatope (*inga spurca*), el monacillo, el torito, la altea, el apombo y los cabellos de ángel; creciendo en los pantanos, la sagitaria, la lechuguilla de agua, el carrizo, la cola de pato, etc.; en las arenas, los cenicillos y en las colinas los nopales. En Río Grande se producen, en las vegas de los ríos, sandías y melones (de excelente calidad y gran tamaño en Ciudad Porfirio Díaz) y se cultivan cereales (trigo y maíz, y en menores proporciones cebada); leguminosas (frijol). Se cultivan también camote, en casi todos los municipios; caña de azúcar, que se da perfectamente; papa (en Ciudad Porfirio Díaz); chile, algodón, aunque ha sido atacado ya por el picudo, según se verá después. Se da también el plátano y la zarzaparrilla (esta última en Rosales, al decir de López Portillo).

Según se expresó ya, los ríos Álamos, Sabinas y sus tributarios, tienen sus márgenes pobladas de árboles. Son notables por su abundancia los cedros de una variedad especial que en el Estado se conocen por *taraíces*.

La zona siguiente de 500 á 1.000 metros ocupa el Centro y el Oriente del Estado, hasta la región en que el Pato tuerce su curso hacia el Este (aproximadamente). En ella se encontrarían Monclova, Sacramento, Cuatro Ciénegas y Múzquiz (es decir las porciones Central y Norte del Distrito de Monclova). Las plantas que el Sr. Herrera le asigna son, entre otras: las mimosas, las grandes leguminosas, los ágaves, etc. Se producen magueyes común (del que se extrae mezcal), zotol, lechuguilla, ixtle. Hay grandes nogales (en Monclova se coge nuez muy afamada). Se cultivan también cereales (maíz, trigo, cebada), frijol, algún garbanzo, papa, camote y caña de azúcar. En Cuatro Ciénegas, uva. En muchos puntos de esa zona, en el Municipio de Múzquiz, entre otros, hay maderas de construcción (pino, nogal, sabino, etc.).

Al Oeste, hasta los límites con Durango y Chihuahua extiéndese la región de las llanuras áridas (de 1.000 á 1.500 metros) con flora, dice el Profesor Herrera, semejante á la de Texas. Abundantes leguminosas, sonadora (*astragalus humboldtii*), viperina, mimosas, tejocote; numerosas cácteas: biznagas, viejos, órganos, nopales. Compuestas abundantes. Son plantas características además, la gobernadora (*Larrea mexicana*), la ocotilla (*Fouqueria splendens*) y los peyotes. En esa zona, sin embargo, y hacia su límite Suroeste se encuentra la región especialísima del Nazas y del Aguanaval: « la Laguna », que el autor de un estudio muy importante sobre el algodón, cree que es, con la « henequenera » de Yucatán, la más importante de las comarcas agrícolas del país. Sus condiciones de formación geológica, de suelo, clima; sus métodos de cultivo, etc., la hacen única en la República.

Por último, hacia la parte Sur del Estado y llegando por el Norte hasta un poco más allá del Saltillo, de General Cepeda y de Parras; en una faja casi horizontal (en el Estado) se desarrolla, la que el Sr. Profesor Herrera llama: « Región templada muy seca de las llanuras del Norte. » La caracteriza su escasa vegetación arborescente (esto tiene excepciones, pues ya se ha visto que en las sierras de Arteaga y otras, hay maderas) y tiene como plantas dominantes: las leguminosas, las gramíneas, las cácteas, las compuestas, las liliáceas (camote del cerro, biznagas, órganos, garambullo, abrojo, nogal, peyotes, etc.).

En esta zona, especialmente, crece, según se verá el guayule (aunque se extiende algo al Norte en el Distrito de Monclova). Prosperó mucho la uva (atacada por la filoxera; como el algodón lo fué, excepción hecha de la Laguna, por el picudo). Es la de los grandes cultivos de cereales.

En Parras, según dice López Portillo, se da una planta llamada vulgarmente « calderona » que se utiliza en el curtimiento de pieles, y se produce silvestre la morera (blanca y negra).

Como complemento á lo anterior se agregará que la Geografía local del Sr. López Portillo, que divide al Estado en tierras bajas (hasta 1.000 metros de altura) y altas (de 1.000 metros en adelante) señala para las primeras: el mezquite, huizache, chaparro, caña de azúcar y algodón (habla también del tabaco, pero no lo menciona como cultivo propio de ningún municipio, no obstante que al tratar de cada uno de ellos, entra en los más nimios pormenores. Es posible que se dé y aún se siembre y cuide de mala calidad, y para el consumo puramente regional, como ocurre en otros Estados no tabaqueros de la República). De las frutas de estas tierras, enumera:

el plátano, el aguacate, la sandía, el melón, el limón y la *naranja*. En una carta de las plagas más comunes de la República formada por el Sr. Profesor Herrera, aparecen zonas (pero cerca del Saltillo, es decir en las tierras altas del Sr. López Portillo) como de producción de naranja, hasta ahora no invadida por párasito ninguno. Las maderas ya mencionadas (cedro, pino, sabino, álamo, nogal), el capulín, la haya, etc., y la vid silvestre y los ágaves y biznagas citados ya, figuran entre las plantas que atribuye á las tierras altas el autor del « Catecismo Geográfico »; entre sus frutas, el perón, el membrillo, el durazno, el albaricoque, el higo, la pera, la manzana, la uva, la cereza, etc. De las plantas de gran cultivo dice que son comunes á ambas tierras. Enumera muchas legumbres; plantas medicinales (entre ellas afirma que « el guaco es verdaderamente notable para la curación de la mordedura de la víbora » y en algún otro libro ó artículo, el autor de estas líneas, ha visto mencionada una « Yerba de la víbora », descubierta por la tribu lipán en la frontera de Coahuila. Tal vez se trate de la misma.) Habla, por último, el Sr. López Portillo, de flores, enumerando las especies más comunes conocidas en los jardines del resto de la República. En la Geografía de Coahuila de D. Alfonso Luis Velasco, viene una prolija enumeración de plantas, con sus nombres vulgares y técnicos, pero como no se citan las fuentes de donde pudo ser tomada no debe inspirar gran confianza.

Conviene decir, y sea esta observación común á la mayor parte de las reseñas que á ésta han de seguir, que no hay trabajos, ya no se diga completos, sino ni siquiera que abarquen todo un Estado ó toda una zona, respecto á flora y fauna nacionales, dignos de absoluto crédito. Hay sí, estudios sumamente apreciables (algunos de los mejores datan del tiempo del Gobierno Español) acerca de tal ó cual comarca ó más bien acerca de esta ó aquella variedad de plantas ó animales; de manera que reuniendo, porque no se hace aquí otra cosa, los datos esparcidos en obras especiales, folletos y periódicos, apenas si se logrará cumplir con el propósito de consignar lo más que se sepa, de manera segura, acerca de cada una de las fracciones de la República. Las geografías que publican listas pormenorizadas de todas las especies, vegetales ó animales, de un Estado, proceden con notable ligereza las más de las veces. Para confirmarlo basta citar este hecho, de Coahuila precisamente tomado: en la Geografía local de D. Alfonso Luis Velasco, se insertan catálogos (aunque con la nota de que no son completos), de plantas, y se diserta largamente sobre sus usos, hasta los posibles en un futuro lejano, y no se menciona al *guayule* que de tiempo inmemorial era conocido, si bien no se le explotaba, y del que hasta los niños sabían (pues ya hacían pelotas con él) que se podía extraer goma elástica. Esos catálogos, pues, mientras no se publiquen por quien pueda y deba hacerlo (naturalistas, sociedades, institutos como el Médico Nacional) estudios minuciosos de cada región, ocuparán inútilmente las páginas de una reseña geográfica. Para éstas, cree el que escribe, que bastan someras indicaciones, y que en todo caso, es mejor pecar por carta de menos, omitiendo lo que no se sabe, ó se tiene por dudoso, que por carta de más, dando suelta á la fantasía. Por no incurrir en este pecado, para la fauna de Coahuila, respecto á animales domésticos, se dirá únicamente que es, como Chihuahua, un Estado eminentemente ganadero, aunque aquí, según se verá cuando de la industria de la cría se trate, el ganado menor, ovino y caprino, supera al mayor. Son notables en el Estado las crías de caballos, no sólo las de caballos del país, que las hay en muchas haciendas de casi todos los Distritos, sino las de caballos cruzados ó de razas puras, entre las que tienen gran fama, los de la Babia del Sr. General Treviño y los que en el Municipio, recientemente creado de Sabinas, tienen los Sres. Cloete.

Por lo que toca á los animales montaraces, se habló ya de que Coahuila es un inmenso territorio de caza. La disposición de sus valles, encerrados, casi completamente, por serranías (tales los del Sobaco, San Marcos, el Rosario, para no citar sino al azar) y poco poblados todavía algunos (los del Oeste, por ejemplo), permite que puedan hacerse en ellos, rodeos como aquel que dió á una gran llanura no muy lejana de la ciudad de México y que el Central cruza, fama imperecedera, y el nombre que aun tiene del « Cazadero » por la colosal fiesta cinegética que en obsequio de un virrey se hizo. Cada uno de esos valles coahuilenses puede, y de hecho ha sido en ocasiones, un « cazadero » local. Hay borregos silvestres (borregos cimarrones se les llama también, en inglés *big-horn*, que abundan en la Sierra Madre entre Chihuahua y Sonora), venados (común, bura ó alazán, y berrendo) jabalíes, osos, zorras, zorrillos, tejones, coyotes, tigres (de los que llamamos aquí así, jaguares probablemente), pumas, gatos monteses, etc. En los campos hay infinidad de conejos, liebres y otros roedores, entre los que se cuentan esos extraños perros de las praderas, que se han confundido algunas veces con los chihuahueños.

No faltan mamíferos particularmente nocivos, como un murciélago ó vampiro que ataca al ganado. Una infinidad de aves puebla los ríos y lagunas y se abriga en los árboles de los valles y la sierras. Algunas son también perjudiciales, tal el carpintero, que tantos troncos destruye. Esas mismas aguas de los ríos y lagos crían peces como se vió ya, robalo, anguila, sardina, *bagre*, *pillontle*, dorado, *matazote*, mojarra, pullón, aguja. (López Portillo, que copia aquí mucho del Dr. González.) Tiene también el Estado, batracios, reptiles (López Portillo menciona entre éstos, la coralilla, el alicante, la hejuquilla verde y la serpiente de cascabel), é insectos numerosos, útiles algunos, y dañosos los más. Entre los últimos, el tábano que también persigue á los ganados, y los que viviendo á expensas de las raíces, de los tallos, de las hojas y de las flores y frutos de las plantas, son plagas formidables, y hasta ahora con éxito menos que mediano combatidas, de la agricultura: cuéntanse entre éstos los que atacan al trigo y al maíz, los que devoran los viñedos, y los enemigos del algodouero.

POBLACIÓN

En las Noticias de Nueva España, del Tribunal del Consulado, en 1805, Coahuila aparece con una población de 40.000 habitantes, y teniendo una superficie de 4.280 leguas cuadradas, resulta con 9 1/4 por legua.

En 1849, perdida ya, por el tratado de Guadalupe Hidalgo, una parte de su territorio, se calculaba su población en 65.639
 En la Memoria del Estado de 1852 en..... 66.228
 En 1856 (García Cubas) en..... 67.590
 La Memoria del General Cepeda, le daba para 1869 (20 de noviembre)..... 93.150
 repartidos así: Centro (35.121); Parras (16.268); Viesca (11.322); Monclova (23.025); Río Grande (13.414).

No se hacían constar los datos de la Municipalidad de Sabinas, y los dos Municipios más poblados eran los del Saltillo y Parras. Al año siguiente se contaban 105 haciendas, 310 ranchos y 95.397 habitantes. Para 1875 (Memoria de Don Melchor Lobo Rodríguez de 1877) el censo hacía aparecer una población de 121.895. (Los Municipios más poblados eran los del Saltillo, Parras y Matamoros.) En 1881 (Memoria del Sr. D. Evaristo Madero) se hizo un censo, en que no sólo figuraban los hombres y las mujeres, sino, curiosamente, los huérfanos de cada Municipalidad. El total de habitantes era de 144.594 (52.593 Saltillo de Ramos Arizpe, 26.212 Parras de la Fuente, 14.563 Viesca, 36.502 Monclova de Múzquiz y 14.934 Río Grande de Zaragoza).

El Censo en 1900 dió á Coahuila 296.938 habitantes, de los que 153.619 hombres y 143.319 mujeres. La densidad de la población era de 1,70. En el párrafo que sigue se verá cómo se halla repartida esta población. Respecto á su origen sólo 2.208 personas (1.517 hombres y 691 mujeres, eran extranjeros) el resto tenía la nacionalidad mexicana. De las antiguas tribus indígenas se han extinguido las lenguas (que no debieron ser nunca muy diferentes entre sí, ni tan numerosas como se dice, y que bien pronto, según se vió, se olvidaron) y los mismos tlaxcaltecas de las colonias agrícolas, hablan ya español y se han fundido con las razas mestiza y criolla. Hay algunos kikapoes en Nacimiento (17 individuos hablan ese dialecto según el censo y 38 solamente el mexicano).

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.

RÉGIMEN POLÍTICO, JUDICIAL. — RELIGIONES. CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES.

Para su administración, Coahuila se divide en cinco Distritos y cada Distrito en varias Municipalidades ó Municipios. En éstos funcionan Ayuntamientos que se eligen popularmente cada año, y rigen algunos de los Distritos, Jefes Políticos que nombra el Gobernador. El Gobierno de Coahuila, conforme á su Constitución, de 29 de Mayo de 1869, es « republicano, representativo y popular » y se ejerce por los poderes legislativo (Congreso), ejecutivo (Gobernador del Estado, electo cada cuatro años), y judicial (Tribunal Superior de Justicia, Jueces de

Letras, 2 en el Distrito del Centro, 2 en Viesca, 2 en Monclova, 2 en Río Grande y 1 en Parras, y Jueces Menores).

La religión profesada por la mayoría de los habitantes es la católica; aunque hay individuos, tanto de nacionalidades extranjeras como mexicana que pertenecen á varias sectas protestantes.

Coahuila es una diócesis sufragánea del Arzobispado de Linares. Los límites de ella son los del Estado. Para formarla, en 1893, se tomaron porciones de la jurisdicción episcopal de Durango (General Cepeda, Parras, San Pedro, Torreón, Matamoros y Viesca) y de la de Linares. (Datos de López Portillo).

La división en Distritos y Municipalidades (que ha venido cambiando, habiendo Municipios de reciente creación, como los de Abasolo Nuevo y Sabinas, y otros que ya no existen ó han variado de nombre, tal uno que se llamó Coronel Fuentes, es actualmente como sigue:

DISTRITO DEL CENTRO

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	ERECCIÓN Y NOMBRE ANTERIOR
Saltillo	40.442 hab.	Por Decreto de 5 de noviembre de 1827, Leona Vicario; la costumbre hizo prevalecer después el nombre antiguo.
Arteaga	8.582 —	Hasta 29 de diciembre de 1866, San Isidro de las Palomas,
Ramos Arizpe ...	12.582 —	Hasta 19 de mayo de 1850, Capellanía.
General Cepeda ..	12.101 —	Hasta 29 de diciembre de 1892, Palos.

PARRAS

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	ERECCIÓN Y NOMBRE ANTERIOR
Parras de la Fuente	18.113 hab.	Fundada en 18 de febrero de 1592, ó hecha entonces Villa de Santa María de las Parras. — Desde 11 de enero de 1868, Ciudad.
San Pedro de la Colonia.	35.559 —	Villa fundada en 1875.

VIESCA

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	ERECCIÓN Y NOMBRE ANTERIOR
Torreón	23.190 hab.	Rancho primero. — Villa en 29 de febrero de 1893. — Ciudad por Decreto de 12 de julio de 1907, promulgado en 15 de septiembre.
Matamoros de la Laguna	15.640 —	Villa por decretos de 5 de septiembre y 6 de octubre de 1864.
Viesca.....	8.995 —	San José y Santiago del Alamo, hasta el 21 de septiembre de 1821.

MONCLOVA

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	ERECCIÓN Y NOMBRE ANTERIOR
Monclova	14.580 hab.	Fundada en 12 de agosto de 1689. — Capital de la provincia interna de Tejas y Coahuila.
Romero Rubio ...	4.180 —	Pueblo de San Carlos de la Candela 1º de agosto de 1774. — Ciudad con el nombre actual en 5 de julio de 1890.
San Buenaventura	5.567 —	Misión y luego pueblo en 1º de abril de 1752. — Se llamó algún tiempo Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas.
Nadadores	3.657 —	Pueblo de Nuestra Señora de la Victoria Casa Fuerte de los Nadadores en 6 de enero 1733. — Villa en 1º de febrero de 1866.
Cuatro Ciénegas..	4.715 —	24 de mayo de 1800.
Ocampo	2.077 —	Rancho de Catarinas. — Villa en 3 de julio de 1890.
Sierra Mojada....	12.840 —	Villa en 29 de septiembre de 1879.
Progreso.....	1.439 —	11 de noviembre de 1860. — 18 de diciembre de 1878.
Sacramento.....	1.820 —	Colonizada en 1842. — Villa en 1862.
Abasolo	2.626 —	Colonizada desde 1730. — Villa en 14 de febrero de 1827.

Abasolo Nuevo ...		Separado del anterior y hecho Municipio en 1º de diciembre de 1908.	Zaragoza.....	5.930 hab.	Villa de San Fernando de Austria por orden de 29 de diciembre de 1749. — Luego se llamó San Fernando de Rosas. — Ciudad con el nombre actual en 18 de febrero de 1868. Fué cabecera del Distrito.
San Juan de Sabinas ..	6.410 hab.	Villa en 14 de noviembre de 1869.	Guerrero.....	4.371 —	Presidio de San Juan Bautista de Río Grande en 1701. — Villa por decreto de 7 de agosto de 1827.
Múzquiz (1)		Presidio y valle primero de Santa Rosa María del Sacramento.	Allende.....	4.509 —	Villa con el nombre de San Juan de Allende, en 16 de marzo de 1826.
Juárez	4.314 —	4 de diciembre de 1874.	Rosales.....	2.105 —	Misión de San Francisco Vizarrón. Villa por decreto de 14 de febrero de 1868.
Sabinas.....		Municipio creado en marzo de 1906, segregándolo de San Juan de Sabinas, con la Estación de su nombre, hecha villa; los terrenos de la Congregación de la Agujita; los de las antiguas haciendas de Soledad y Sabinas, y los terrenos de los Señores Cloete.	Jiménez.....	8.476 —	La fundó D. Manuel Leal en 1859. — Se despobló en 1862. — Volvió después á ser habitada y se erigió en villa, por decreto de 16 de febrero de 1875.

RÍO GRANDE		
MUNICIPIOS	POBLACIÓN	ERECCIÓN Y NOMBRE ANTERIOR
Porfirio Díaz.....	13.468 hab.	Villa de Piedras-Negras, fundada por disposición de D. Mariano Arista en 1849. — Ciudad con su actual nombre en 30 de noviembre de 1888.
Morelos.....	3.584 —	Villa con el nombre de Santa Rita de Morelos por decreto de 16 de mayo de 1826.

(1) En enero de 1906 se estableció una Jefatura Política del Norte de Monclova, con los Municipios de Múzquiz, Juárez y Sabinas. Todas las noticias históricas que, juzgándolas útiles, sobre todo para la identificación de los lugares en las cartas viejas, se consignan aquí, exceptuándose naturalmente las tres posteriores á 1897, es decir las creaciones de los Municipios de Abasolo Nuevo y de Sabinas y la de las líneas anteriores se toman del "Catecismo Geográfico" del Sr. Dn. Esteban López Portillo. Coinciden con los de su Historia de Coahuila, y en general con los datos, si todas lueces fidedignos, del Dr. Dn. J. Eleuterio González. Las cifras de población son las del censo de 1900. No se ponen las de los nuevos Municipios, por no conocerse.

CIUDADES PRINCIPALES. — **Saltillo.** — Capital del Estado y cabecera del Distrito del Centro y de la Municipalidad de su nombre. Está situada á los 25° 25' 26" de latitud Norte (Landeroy Valle), y á los 1° 48' 24" de longitud Oeste de México (los



21. — VISTA DEL SALTILLO

Esta ciudad, capital hoy del Estado, perteneció en un tiempo á la Nueva-Vizcaya, y la de Monclova, fué asiento de las autoridades de la provincia de Coahuila ó Nueva Extremadura. Después de la Independencia se le dió el nombre de Leona Vicario, en honor de la heroica mexicana que sacrificó sus joyas para que los insurgentes tuvieran armas. El nuevo, empero, no prevaleció. Saltillo tiene fama, entre las poblaciones de la frontera, por la dulzura de su clima, la amenidad de sus huertas y paseos, y la tuvo en todo el país por sus zarapes (prendas de abrigo), que llegaban á valer algunos centenares de pesos. Es ciudad muy comercial y fabril y es también asiento de negociaciones mineras que trabajan ya en el mismo Distrito de que la ciudad es cabecera, ya en otros del Estado, ó en Estados vecinos, como el de Zacatecas.

mismos), 25° 25' 15" de latitud Norte y 1° 29' 87" de longitud Oeste (Terán), 25° 24' 55" de latitud Norte y 1° 54' 19" de longitud Oeste (Engelman), y 25° 26' 2" de latitud Norte y 1° 55' de longitud Oeste (Hughes). Su población, según el censo de 1900, es de 23.996 habitantes. Su altura sobre el nivel del mar, medida por varios observadores, ha sido dada ya. Se habló también de su fundación, y se dijo que no siempre perteneció á la Nueva-Extremadura ó Coahuila. Del origen de su nombre el Bachiller Fuentes, citado por Don Esteban López Portillo, refiere lo siguiente : « Se piensa que caminando los nuevos pobladores por el llano, el día que llegaron á este lugar dijeron : parece que se nos ofrece al paso un salto muy profundo, y llegando al alto del ojo de agua, dando vuelta á los planes, viéndose dijeron se nos ha vuelto el Salto, Saltillo. » Cuento que casi iguala por lo infantil, al que la escritora Norte-Americana Fanny Chambers en su libro « Face to face with the mexicanes » narra como una tradición muy

acreditada, para explicar el origen del nombre de la ciudad. Menos extrañas son sin embargo tales leyendas, por más que hasta el decirlo lo parezca que otra opinión consignada en un Anuario, editado por el Sr. Prado, que quiere que la palabra Saltillo sea corrupción de otras indígenas que significaban « tierra alta de muchas aguas ».

El Saltillo puede dividirse en tres barrios: el del antiguo pueblo de San Esteban; el que habita la gente medianamente acomodada, y aquel en donde viven los que tejen los zarapes y frazadas.

Prolijamente se trató de su clima. De él se dice en una descripción de la ciudad que, « es muy dulce », « algo frío en el invierno, pero de temperatura deliciosa en los meses de primavera y verano ». Algunas familias de Monterrey veranean allí y el difunto Sr. General Naranjo, construyó á ese propósito una quinta en la Alameda y hay otras parecidas como la de Don Enrique Mass, etc.

Saltillo se encuentra situada en la falda septentrional de la Mesa del Ojo de Agua. Tiene pues hacia el Sur dicha Mesa; al Este la Sierra Madre, al Oeste el cerro del Pueblo y al Norte « una extensa vista que alcanza más de veinte leguas ». (López Portillo.) Sus calles están en declive. Entre sus edificios, de buena construcción en general, descuellan la Catedral (véase la descripción del grabado), la iglesia y colegio de San Juan Nepomuceno, atendidos por sacerdotes de la Compañía de Jesús; la antigua parroquia del pueblo de San Esteban; las iglesias de San Francisco, la Purísima, el Santuario de Guadalupe y el Calvario, etc. De los públicos deben mencionarse el Palacio del Gobierno que fué destruído el sábado 8 de noviembre de 1856,

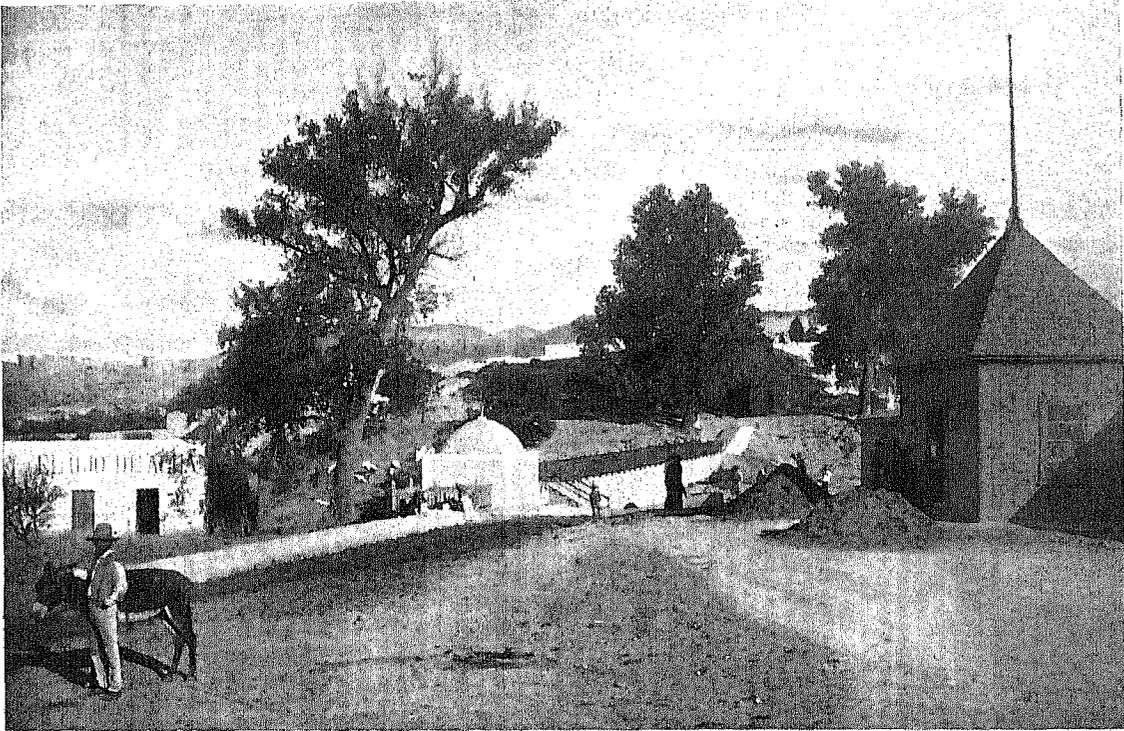
por el incendio de una gran cantidad de pólvora, y se reconstruyó en los años de 1862 á 1875, con un gasto de \$ 40.000. La Penitenciaría cuya primera piedra se puso el 30 de noviembre de 1862, terminándose totalmente el 16 de septiembre de 1895 (costó más de \$ 100.000). Vino á sustituir á la antigua cárcel tan mala como otras muchas que tuvo el país, y de la que un gobernante del Estado, el Sr. Don Rafael de la Fuente (vice-gobernador en ejercicio en 1852) decía : « Sin haber recibido ninguna extensión en su local contiene así de detenidos como de rematados un número tan considerable de hombres, que es admirable como pueden acomodarse y subsistir en sus muy reducidos departamentos. » Hoy la prisión, amplia é higiénica es modelo de organización y tiene talleres para ocupar el ocio de los delincuentes. Es de justicia mencionar, tratándose de ella, los nombres de los Sres. Regidor Don Benito Goribar que inició su construcción y Gobernador Don Evaristo Madero que casi

la llevó á término. En general todas las administraciones de Coahuila se han empeñado en atender y mejorar el establecimiento.

Como casa de beneficencia, es digno de mencionarse el Hospital Civil, debido, según afirma el Sr. López Portillo, á los esfuerzos de los Dres. Figueroa y Dávila, y en el que hizo reformas el Dr. Cabello Siller. Con su servicio de desinfección ha prestado á la ciudad positivos servicios en las épocas de epidemias.

Para la instrucción de su niñez y juventud Saltillo cuenta con bastantes escuelas primarias (cinco hay en la Municipalidad para niños; una modelo y cuatro más para niñas, sin contar las rurales, que son veintisiete en el Distrito), en las que además de los ramos ordinarios se enseña música é inglés. El Estado sostiene también una Escuela de Artes y Oficios, y la Preparatoria « Juan Antonio de la Fuente », ó « Ateneo Fuente » que ha sido en alguna época « Escuela Tecnológica y Comercial ». Hay una Escuela Normal con una primaria anexa (también del Estado), y para ella construyóse un edificio soberbio, que es uno de los mejores de la ciudad, en el costado Norte del parque Zaragoza. Como escuelas del clero ó particulares, además de la ya mencionada de San Juan, hay el Seminario; el « Instituto Madero », fundado por el Sr. Don Evaristo Madero, para niñas; la de la Purísima, la llamada « Manuel Acuña », una Escuela Modelo Particular dirigida por señoritas y otras más.

De sus centros de recreo el Teatro « Manuel Acuña », que se levantó durante la Administración del Sr. General Cervantes y se estrenó en marzo de 1886 poniéndose en escena « El Pasado », del poeta coahuilense cuyo nombre se le puso, fué destruído por un incendio. Hoy tiene el Teatro « García



22. — EL OJO DE AGUA

Este es el manantial al que, según la tradición, debe su nombre el Saltillo (véase el texto). Durante mucho tiempo bastó para las necesidades de la población, pero hoy cuenta ésta con aguas de otras procedencias. Desde la altura en que se halla « El Ojo de Agua » se disfruta de una espléndida vista.

Carrillo » y el Casino del Saltillo, uno de los mejores centros de reunión en el país.

Saltillo es célebre por la amenidad de sus paseos, entre los que se cuentan la Plaza Principal, adornada durante muchos años por una hermosa fuente que en 1905 fué trasladada al parque « Porfirio Díaz » y después substituída por un kiosko; la extensa alameda, hecha de dos jardines reunidos (véase el grabado); el de los « Hombres Ilustres » en la que fué plaza Tlaxcala, etc. Son desde tiempo remoto famosas sus huertas de San Esteban. Ciudad en un tiempo muy mercantil, una de las primeras en el Norte, tuvo una feria anual, del 8 al 15 de Septiembre que le daba gran animación. Se celebra todavía, pero ya

no es ni un remedo de la antigua. Saltillo sigue siendo un activo centro de transacciones y tiene además de su Mercado « Juárez » tiendas de primer orden de toda clase de mercaderías. Muchas instituciones de crédito han fundado allí ó su matriz (Banco de Coahuila, Compañía Bancaria de Saltillo), ó sucursales ó agencias (Banco Nacional de México, Banco de Nuevo-León, Banco Mercantil de Monterrey, etc.). Es también activo lugar de operaciones mineras, tanto porque en el Distrito y en especialidad en el Municipio de que es cabecera, hay minas, como por tener allí sus oficinas compañías cuyos centros de explotación se hallan cerca, tal la « Mazapil Cooper Co. Limited », que obtuvo terrenos, agua y otras franquicias para construir una gran fundición en la ciudad. Las fábricas de hilados y tejidos « Bella Unión », « La Aurora », « La Libertad », « El Labrador », la de papel « la Purísima »; los molinos de trigo de « La Unión », « El Labrador », « La Aurora », « La Libertad », « El Fénix » y otros más; la fábrica de aguarrás « El Monte » ya ubicados en la misma capital, ó en otros pueblos del Estado; lo mismo que sus manufacturas de *jarciá*, y de calzado; de pastas alimenticias y de cigarros; sus molinos de nixtamal, etc., la hacen también una plaza fabril. Fué muy famosa por sus « zarapes » de lujo y teje aún algunos que son si no tan finos como los antiguos, muy estimados. Llegó á ser rival de Aguascalientes en los « deshilados ». Es ciudad, por último, sumamente culta. Ha levantado estatuas á los héroes nacionales (la ecuestre al General Zaragoza en la Alameda y la del Cura Hidalgo en la plaza de los Hombres Ilustres).

Tal vez se erija también, la del poeta Acuña, como sería de justicia, de la que fué autor el malogrado Jesús F. Contreras. En Saltillo se publican periódicos que denotan un nivel intelectual muy alto (« El Estado de Coahuila », es una de los mejores). En la Escuela Fuente hay una muy buena biblioteca (con cerca de 2.000 volúmenes), y museos y colecciones bastantes ricas. Los extranjeros que la han visitado (véase, entre otras las obras de la ya citada Fanny Chambers y la de Mary Robinson Wright, la guía de Campbell, etc.), hacen elogios ó de los encantos de su suelo y de su clima, ó de la cultura y hospitalidad de sus habitantes.

Desde antes de 1903 cuenta el Saltillo con muchos de los

servicios de urbanización que la higiene reclama. Se han llevado á cabo obras de saneamiento; se han construído rastro y casas de matanza y además de haberse reparado el acueducto que llevaba el agua de los manantiales de la ciudad al depósito repartidor, se hizo otro de diez kilómetros para traer agua de la Hacienda de Buena-Vista y se adquirieron otras aguas en Ramos-Arizpe. Saltillo, pues, si no debe su nombre al nahuatl, problema que resolverán los lingüistas, merece llamarse, como quería el Sr. Prado, « tierra alta de muchas aguas ».

Parras de la Fuente. — Cabecera del Distrito y Municipio de su nombre, á los 25° 28' 65" de latitud Norte y 3° 27' 54" de longitud Oeste de México (Engelman). (Veáanse altura, fundación é historia en los lugares respectivos.) El censo de 1900, le daba 6.476 habitantes. Está situada al Norte de la Sierra de Parras, y al pie de un cerro derivado de ésta, el cerro Colorado, que al Noroeste tiene una colina « Loma del Santo Madero » con una capilla en su cumbre; más al Sur se levantan los cerros de Coronillas, de La Negra, Grande y Coyotes, y los de los Rodríguez y Perote.

Parras es una ciudad comercial también, con agencias de bancos (Nuevo-León, Mercantil de Monterrey, etc.); fabril (hilados y tejidos de « La Estrella » con capital social de 1.800.000, la primera del Estado, y cuyos productos tienen fama en toda la República, Compañía Industrial de Parras S. A. también de hilados y tejidos y de hielo, fábricas para extraer el caucho del guayule, etc., etc.). Pero es más que nada agrícola y célebre por sus frutales, viñedos, de los que se obtienen los vinos y aguardientes estimados por los mejores de los nacionales (Bodegas de San Lorenzo establecidas en 1626, y otras fábricas más en pequeño), y por sus cultivos de cereales y crías de ganado. Hay molinos de harina (notable entre todos el de cilindros, de San Lorenzo), fábricas de pastas alimenticias, curtidorías, y fábricas de calzado, etc. Se hace también mezcal y se elaboran cigarros, aguas gaseosas, etc. Es Parras centro en donde se han fundado importantes compañías mineras (La Exploradora, La Libertad, La Parreña, San Diego, Santo Niño, Zaragoza, etc., en 1906). Tiene también su feria anual celebrándose del 15 de agosto al 15 de septiembre (1908). Entre sus edificios, además

de los de sus grandes fábricas, debe citarse el que ocupa la planta de luz eléctrica; el teatro Juárez, y los de sus escuelas (dos municipales, para niños y niñas en el casco de la población; dos en el Rosario que está junto á Parras, y una en el barrio del « Ojo de Agua »).

De sus templos bastará con mencionar la Parroquia y el Santuario. Entre las capillas de las inmediaciones goza de fama la del Santa Madero. Á Parras la describe la Guía de Campbell como: « Una pequeña ciudad muy hermosa, en el corazón del Distrito vinícola del Norte de México; una ciudad mexicana típica, con su plaza y su alameda sombreadas por grandes árboles y sus



23. — LA CATEDRAL DE SALTILLO

El primer obispo de la diócesis, Ill^{mo} Sr. Dr. Don Santiago Garza Zambrano, fué consagrado en Monterrey el 19 de enero de 1893. Antes de la erección del obispado, el templo era parroquia. Se inició su construcción en 1745 y se terminó en 21 de septiembre de 1800, con un gasto de \$ 90 á 93.000 (sin contar con los materiales donados por los vecinos). En una de sus capillas se encuentra una imagen de Cristo muy venerada, traída por uno de los primeros colonos del Saltillo. Su torre se concluyó el 26 de febrero de 1897 y tiene 71 m. 21 cm. de altura y era hasta 1900, la 8^a por este concepto en el país. (Los datos anteriores se toman del libro del Sr. López Portillo que en el texto se cita y del 9^o. Almanaque de Efemérides del Estado de Puebla, del inteligente y estudioso Sr. Don José de Mendizábal.)

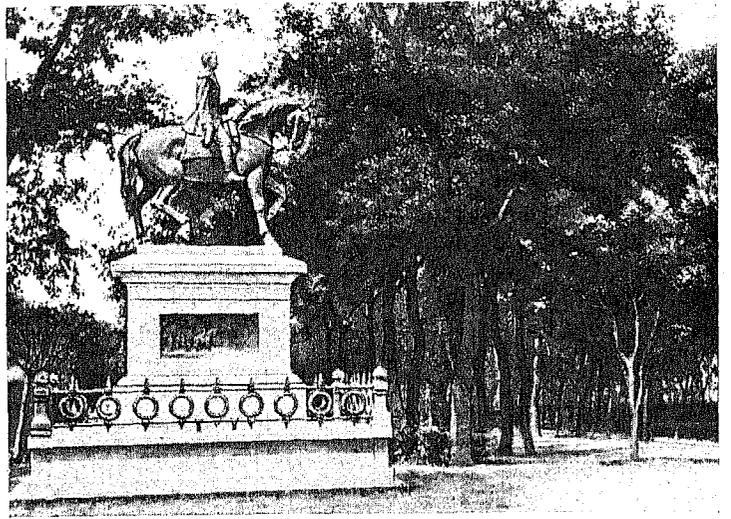
iglesias cubiertas por blancas cúpulas que relampaguean al sol ». De los vinos de Parras dice que son « afamados por su pureza y aroma ».

Torreón. — Cabecera del Municipio de su nombre y del Distrito de Viesca. Es una de las poblaciones que en la República han crecido más rápidamente, y sólo Cananea puede disputarle la preeminencia desde este punto de vista, pero Cananea sufre las altas y bajas de todo mineral, por rico que sea, mientras que la prosperidad de Torreón debida á su posición única en el centro de riquísima comarca agrícola, y en el punto en que se unen ó cruzan las vías de comunicación más frecuentadas es más estable. De Torreón se dan abundantes noticias en las explicaciones de los grabados y se conoce su altura.

Era primero una finca de campo (rancho) cuya casa tenía una torre, de donde le vino su nombre. Fué congregación (1887), después de que el Central y el Internacional le dieron auge. Villa en 24 de febrero de 1893 y al fin ciudad por iniciativa del Ejecutivo de junio 17 de 1907 y Decreto del Congreso de 12 de julio del mismo año, promulgado en 15 de septiembre.

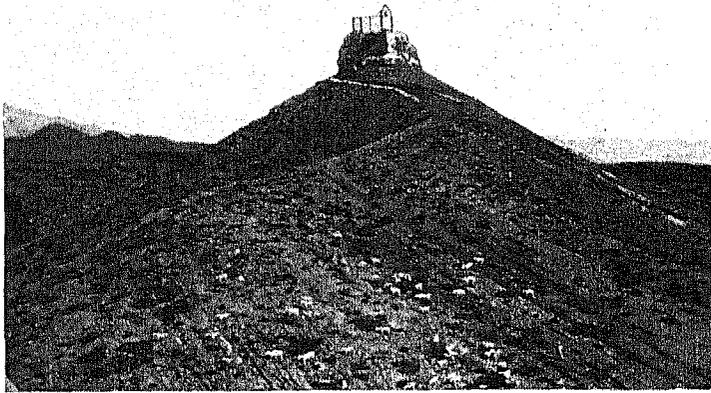
Tiene 13.845 habitantes (censo de 1900). En 1897, López Portillo le daba 3.069, de manera que en tres años habría crecido en más de diez mil almas. El Municipio todo, de 11.493 (López Portillo) en 1897, subió á 23.190 (censo de 1900). Es posible que ahora, no obstante el pasajero malestar económico, estas cifras sean todavía mayores. Un artículo de « El Estado de Coahuila », le suponía 40.000. En ciudad que progresa tanto y cambia de modo tan rápido, cuanto se consigne aquí de sus establecimientos de crédito y comercio, fábricas, edificios públicos, etc., tiene que acogerse como nota actual, que no será exacta ya mañana.

Los Bancos Nacional, de Londres y México, Minero, de Chihuahua, y el de Coahuila tienen en Torreón sucursales; y agencia el de Nuevo-León. Funciona un Banco Americano S. A.; el Refaccionario de la Laguna, la Compañía Bancaria Wah y Yick,



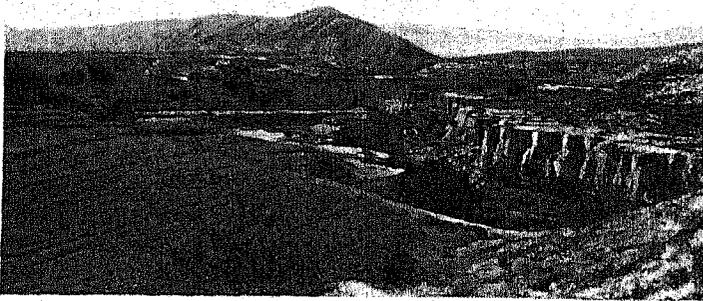
24. — ESTATUA DEL GENERAL ZARAGOZA

El Estado, como en el texto y en lugar oportuno se advierte, ha añadido á su nombre el del vencedor de Laurencez, el 5 de mayo de 1862. Aunque nació el héroe en la Bahía del Espíritu Santo (Tejas), como dicha comarca se hallaba entonces (24 de marzo de 1829) unida políticamente á Coahuila esta entidad lo ha considerado siempre como uno de sus hijos más amados y distinguidos. La antes villa de San Fernando de Rosas, elevada al rango de ciudad, lleva también el nombre del paladín republicano. Por último en Saltillo, y en su paseo más hermoso, en la Alameda, hoy parque Porfirio Díaz, se levanta la estatua ecuestre del General, una de las obras mejores del malgrado escultor Jesús Contreras.



25. — CAPILLA DEL SANTO MADERO

Al Suroeste de Parras se alza una loma sobre cuya extremidad occidental se ha edificado la capilla que el grabado reproduce. De ella dice el Profesor Don Emilio Böse: « que está construida sobre una meseta pequeña de toba caliza que corona á los esquistos del turoniano ». Esta meseta de toba es posible que sea debida, como algunas de que habla el Sr. Ing^o Aguilera, á la circulación de aguas cargadas de carbonato de cal. El valle todo de Parras es, geológicamente considerado, muy notable. En el folleto-guía del Profesor Böse, del que se toman la vista adjunta y la que sigue, se dice: « Ordóñez y Bernius han señalado ya el plegamiento interior de todas estas capas (la que forma el valle y las alturas que lo rodean)... No conozco, en todo México, otra región que esté tan plegada, sin que, sin embargo, se halle en ella una sola fractura de importancia. »



26. — BARRANGA AL SUR DE LA LOMA DEL SANTO MADERO

Formada por la erosión. He aquí cómo explica el Profesor Böse su origen: « El valle formaba en otro tiempo un depósito de agua, algo como un pequeño lago más largo que ancho, que se llenó poco á poco de tierra; luego un torrente se abrió paso á través de estos depósitos de aluvión y se formó la barranca con sus cuevas abruptas. »

la de Crédito y Ahorros y otros más de éste mismo orden. Como grandes fábricas tiene entre las principales las fundiciones de la « Compañía Metalúrgica de Torreón S. A. » y la « Torreón Iron Works S. A. » y la de ladrillos de la Compañía Ladrillera; los molinos de trigo y aceite de « La Alianza »; las fábricas de hilados y tejidos de « La Constancia » y « La Fe »; la de caucho de la « Continental Rubber Co » y manufacturas de tabacos, de aguas gaseosas, de camisas, de calzado, de pastas, etc., etc.

Sus planteles educativos son muy buenos y cuenta además de las Escuelas Municipales (3 para niños y 3 para niñas) con algunas particulares tales como las llamadas « Coahuila », « Zaragoza » y « Bolívar ». Entre sus muchos edificios dignos de cita figura el

Hotel de Dn. Carlos González, el gran Hospital (de hierro y ladrillo) del que se asegura que sólo por el General de México será superado en el país; el Palacio Municipal, también en construcción; la cárcel con talleres, etc., etc.

Construida á orillas del Nazas, para protegerla de sus crecientes que solían inundarla, se contrató en 30 de noviembre de 1906, un bordo de defensa, concluido en el año actual. Uno de los canales la atraviesa y hay sobre él varios puentes para facilitar el tránsito. Se han emprendido obras de saneamiento y provisión de aguas.

Torreón tiene sus calles orientadas de Este á Oeste, y cortándolas, de Norte á Sur, las cruzan otras, llamadas « avenidas ».

Todas han recibido nombres de personajes históricos ó de benefactores de la Nación, del Estado ó locales. Está alumbrada por luz eléctrica (89 focos de arco y 47 incandescentes del Municipio (1908). Para su servicio de policía contaba, en el primer semestre de este año, con un jefe, tres oficiales, dos sargentos y ciento quince hombres, de los que veinte eran montados. No debe ser fácil este servicio de policía, porque lo elevado de los jornales (sobre todo en tiempo de *pizca* (cosecha) de algodón) atrae á la ciudad una multitud de gente de todas partes, no siempre de costumbres morigeradas. Así es sorprendente ver en cualquier directorio, el número de cantinas que Torreón tiene (Mientras que á Saltillo se asignó para la Hacienda Pública del Estado, por Impuesto sobre licores y tabacos (Ley de Ingresos para 1907-1908) \$ 12.000; Torreón tenía asignado el doble, \$ 24.000, y hay que advertir que otro tanto de esa cantidad se recauda para el Municipio; de manera que la venta de bebidas embriagantes y de tabacos produce casi cincuenta mil pesos. El tráfico de Torreón es enorme. Se asegura que 27 trenes entran y salen de sus estaciones diariamente. Allí se cruzan la línea troncal del Ferrocarril Central Mexicano y la del Internacional y de allí parte el Ferrocarril Coahuila y Pacífico (ahora propiedad del Central). Líneas de tranvías eléctricos ponen en contacto frecuente á Torreón con Gómez Palacio y con Lerdo, formando en realidad aquella ciudad coahuilense, y estas duranguenses, como los barrios de una misma población.

Puede también considerarse en el centro de un sistema ferrocarrilero que, por los dos Estados vecinos, se extiende, y abarca, en Durango, además de los dos lugares ya citados, los de Mapimí y Zaragoza (pudiendo también comunicarse por buenas carreteras con Nazas y con Cuencamé), y en Coahuila, con Matamoros, Hornos, San Pedro de la Colonia y casi todas las grandes fincas algodoneras. Cuenta con un servicio de tranvías eléctricos interiores que se extiende cada día más. En 30 de abril de 1907, se aprobó un contrato autorizando á la Compañía Kong-Chu-Shung para construir otro ferrocarril entre Torreón y Matamoros.

La vida en Torreón es activa é intensa. Las crecientes del Nazas influyen grandemente en ella. Se anuncian por telégrafo de muy lejos y los mensajes circulan por casinos y centros de reunión, produciendo, cuando las *avenidas* hacen esperar buenas cosechas, inmenso y desbordante regocijo.

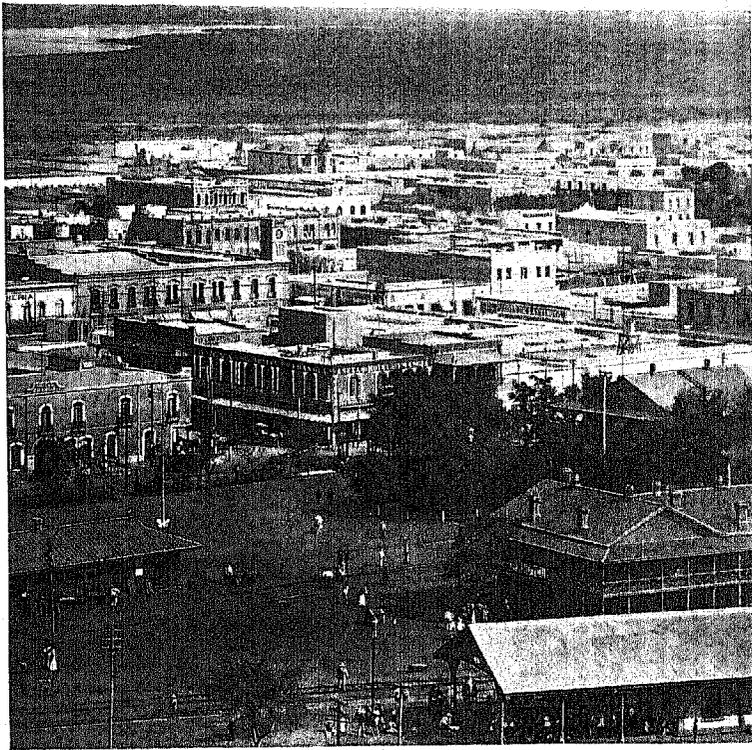
Monclova. — 6.684 habitantes (censo de 1900), á los 26° 54' de latitud Norte y 2° 25' 19" de longitud Oeste del Meridiano de México (Engelman). Capital por mucho tiempo de la Provincia

de Coahuila ó Nueva Extremadura, y luego del Estado de Coahuila y Tejas.

Ya se habló de su fundación y se dijo cuál es su altura sobre el nivel del mar. Está comunicada con la Estación de su mismo nombre, en el Internacional, por un tranvía, y el ferrocarril citado la pone en contacto con el Saltillo, del que dista 170 kilómetros, y con Porfirio Díaz á 338. De la estación que se nombró, parte un ramal que llega á Cuatro-Ciénegas.

Se proyecta, con ayuda del Estado, construir una vía férrea entre Monclova y la ciudad de Chihuahua, y el Sr. Ingeniero T. S. Abbott y otro han practicado ya los reconocimientos necesarios, hasta los límites de Coahuila hacia el Oeste. Monclova guarda, según los que la conocen, huellas de su pasado venerable. Ha sido teatro de acontecimientos dignos de recordación en nuestra historia. Reflere ésta que el capitán de presidiales Ignacio Elizondo, que se había pasado á las filas de la Insurrección, disgustado porque no se le quiso ascender á Coronel, y obedeciendo á las insinuaciones del obispo Marín, de Linares, se decidió á efectuar una contra-revolución, secundando el movimiento que en igual sentido había hecho, en Béjar, el diácono José-María Zambrano. Al efecto con otros individuos (Benigno Vela, Tomás Flores, el capitán Menchaca y el teniente Uranga), aprehendió en un baile que se daba en la casa de Don José María Castro, al Gobernador Aranda, puesto por los insurgentes, el 17 de marzo de 1811. Logrado ésto, después de que por engaño había hecho escribir al mismo Aranda una carta invitando á Allende y á Jiménez á venir á Monclova, salió á esperarlos al Baján y pudo sorprenderlos, según se refirió ya. Monclova, aunque algo decaída es ciudad mercantil (celebra también su feria cada año), minera é industrial. Tiene en ella el Banco de Coahuila una sucursal, y agencias el Mercantil de Monterrey y el de Nuevo-León. Las Compañías Mineras de Bonanza, de San Salvador y otras habían establecido sus oficinas en esa ciudad. Á corta distancia se

alza la fábrica de hilados y tejidos « La Buena Fé ». Tiene además algunas en que se elaboran mezcal y aguardientes, pastas alimenticias y cigarros. Sus autoridades procuran mejorar sus edificios públicos ó construir otros nuevos. Así últimamente se estaba levantando un rastro. En la iglesia de San Francisco se había colocado, en estos últimos meses, un buen reloj. Pero más que á nada se atiende á sus escuelas. Hay en el Municipio una Modelo para niños (en la ciudad), y cuatro más también de hombres (« Benito Juárez », « Miguel Blanco », « Melchor Músquiz », « Ildefonso Fuentes »), y las de niñas (J. A. Fuente », « Josefa Ortíz », « Sor Juana », « Ramos Arizpe » y « Dolores Guerrero »); dos nocturnas para adultos (varones y mujeres), que llevan los nombres de « Gómez

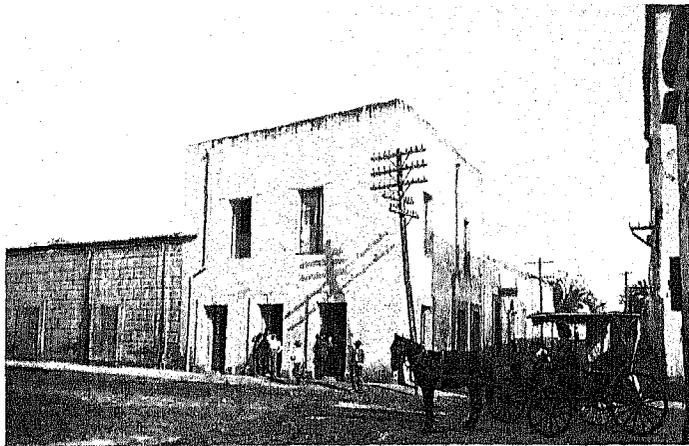


27. — VISTA PARCIAL DE TORREÓN

Cuantas noticias se han podido recoger acerca de esta ciudad, la primera hoy en el Estado, por el número de sus habitantes, sus rápidos progresos y la importancia de sus negociaciones de todo género, se encuentran en el texto. En él se procuró trazar también la historia de este centro de población, que recuerda á algunos de los del Oeste Norte-Americano. Como en México son raros esos fenómenos de tan extraordinario y violento desarrollo (salvo el caso de uno que otro mineral tan pronto floreciente como decaído), Torreón es uno de los lugares más dignos de atención y de estudio. Por lo demás las causas á que se debe que la humilde ranchería de antaño sea hoy la próspera plaza agrícola mercantil y manufacturera, están también — en lo posible — consignadas en las líneas que á la cubertera del Distrito de Viesca se consagran.

Farías » y « Leona Vicario », y varias rurales. El erario municipal de Monclova gastó en ellas (1907-8) \$25.310, y hubo (según un informe del Sr. Dr. Cerna) más de 1.600 alumnos matriculados.

Ciudad Porfirio Díaz. — Situada á los 29° 42' 24" de latitud Norte y 1° 23' 48" Oeste (Comisión de Límites), á la margen del Río Bravo, en frente de la población norte-americana de Eagle Pass, á la que se dice supera en mucho; lo que no sucede respecto de nuestras otras ciudades y villas de la línea divisoria comparadas con sus vecinas de los Estados Unidos. El Ferrocarril Internacional, que tiene un magnífico puente sobre el río, la pone en contacto con el resto del país, y el Southern-Pacific que toca Eagle Pass, con todos los lugares de importancia de la Unión-Americana. Es aduana fronteriza de 2° orden, y progresa cada día más. Se conoce su altura y se habló de la fecha de su fundación. Dice de ésta el Sr. López Portillo que se hizo siendo Inspector de las Colonias Militares del Estado

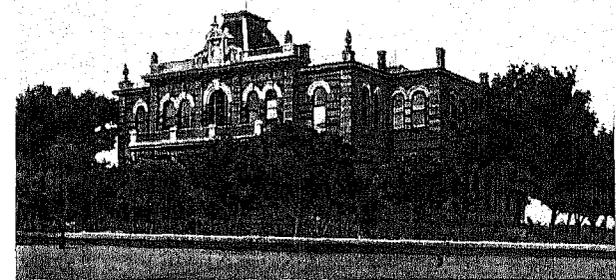


28. — CASA EN DONDE FUÉ APREHENDIDO EL GOBERNADOR INSURGENTE ARANDA

Se halla casi en el mismo estado que cuando se dió en ella el baile en que Aranda, hecho gobernador de la provincia por los insurgentes en substitución de Don Antonio Cordero, derrotado en Agua-nueva, fué á su vez depuesto y aprehendido el 18 de marzo de 1811 por Elizondo, Benigno Vela, Tomás Flores, el capitán Menchaca y el teniente Uranga. La finca pertenecía entonces á Don José María Castro. En Monclova se conservan otros muchos edificios antiguos, entre ellos su parroquia; la casa que sirvió de prisión á los caudillos de la Independencia, etc. Monclova tiene sitios muy amenos, tal su Alameda. Su historia, á creer lo que de ella dicen los cronistas, es muy antigua. La fundó primeramente Don

Luis Carvajal y de la Cueva, miembro de la desdichada familia de ese nombre, perseguida por la Inquisición. Volvieron á colonizarla Velada y Castaño (tal vez á este último debe su nombre la congregación y mineral situado á pocos kilómetros al Sur). En 1674 y sobre las ruinas de ella (se llamó primitivamente Almadén, en recuerdo del famoso real de minas de cinabrio de España) se erigió la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe, asistiendo á esa erección algunos de los más notables misioneros, entre ellos los P. P. Larios, San Buenaventura y de la Cruz. Don Alonso de León la fundó nuevamente (había sido abandonada por las correrías de los salvajes), pero en otro sitio, hasta que, en 12 de agosto de 1689, volvió á levantarse en donde estuvieron Almadén y Guadalupe, y recibió la denominación de Santiago de la Monclova, en honor del obispo de Guadalupe y del virrey conde de la Monclova.

Fué la primera ciudad de la provincia y su capital, y hecha aquella Estado, durante algún tiempo todavía residió en ella el Gobierno. Es población sumamente culta y progresista.



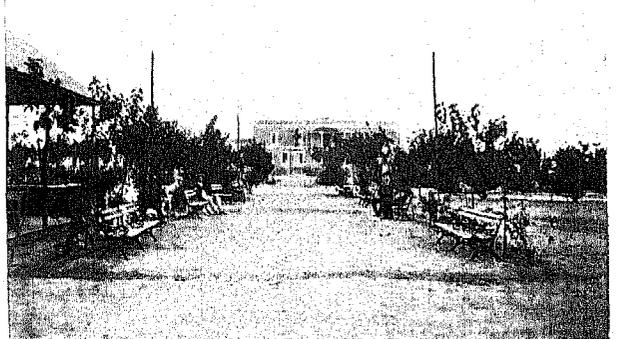
29. — ADUANA DE CIUDAD PORFIRIO DÍAZ

Es quizá este edificio el mejor de toda la población, cabecera desde hace algunos años del Distrito de Río-Grande (antes lo era Zaragoza). Se copian aquí las cifras del teatro á propósito de las importaciones y exportaciones, hechas por esta Aduana en uno de los últimos años fiscales, 1906-1907: mercancías importadas, \$ 14.599.988,88 cts.; exportadas, \$ 14.494.216,55 cts. En ese mismo año entraron al país por Ciudad Porfirio Díaz, 12.364 furgones con 197.930 toneladas de mercancías, y salieron de la República, 8.804 furgones con 139.864 toneladas. La Aduana recaudó por derechos, en igual periodo, \$ 2.799.147,97 cts.

el General Antonio María Jáuregui, y que sus primeros pobladores fueron: el Subinspector Juan Manuel Maldonado, capitán 1° de las Colonias de Guerrero, el capitán 2° José María Andrade, el teniente Julio Cerna, los alféreces 1° y 2° Ignacio Perea y Domingo Sanmiguel, el pagador José María Luna y 168 soldados. Fué pues un establecimiento de origen puramente militar. Hoy cuenta con 7.000 habitantes (censo de 1900), y es plaza de gran tráfico, que surte de artículos de procedencia extranjera á muchas otras del Estado. Sus edificios más notables son sus oficinas federales (aduaana, casa de correos, Juzgado de Distrito), la Maestranza y estación del Ferrocarril Internacional; un casino. Tiene muy buenas escuelas á las que asistieron 1.554 alumnos (1907) gastando el Municipio como \$20.000. Cuenta con una Biblioteca Pública

Municipal; una Sociedad mutualista de Obreros Mexicanos; una Estación Meteorológica de primer orden. Se construye un teatro que se llamará tal vez «Manuel Acuña» (se decía que iba á estrenarse el 16 de septiembre de este año de 1908) y cuyo costo calculase en \$60.000. Hay constituida una sociedad anónima para la construcción de un circuito de tranvías, y se ha dado una concesión para el establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos.

Merecen mencionarse en el Distrito del Centro: General Cepeda, Arteaga y Ramos Arizpe. En Parras: Matamoros de la Laguna. En Viesca, esta misma población, muy próspera é industrial y San Pedro Colonia (cuya historia es muy interesante). En Monclova, además de la cabeceras de los Municipios, las congregaciones de Valladares, Hermanas, el Aura, y los minerales de las Esperanzas, Barroterán, La Agujita, etc. En Río Grande, Zaragoza, la antigua cabecera del Distrito; las de todas las demás Municipalidades y algunas



30. — PLAZA JUÁREZ EN SABINAS

Sabinas (Estación) es una de las poblaciones de Coahuila que han progresado más rápidamente. Tanto ha sido así, que se le hizo cabecera de un nuevo Municipio, separándolo de San Juan de Sabinas. En él se hallan algunas importantes negociaciones carboneras y los terrenos de cría del Sr. Cloete. El grabado, de una fotografía galantemente enviada por el Sr. Dr. Zepeda, vecino de Sabinas, representa uno de sus paseos y en él se ve un busto al benemérito Don Benito Juárez. El edificio del fondo es Escuela Oficial.

congregaciones como las del Remolino, Las Vacas (aduaana fronteriza de 6ª clase, famosa por el asalto que sufrió en este año).

HACIENDA

En la Memoria presentada por el vice-gobernador en ejercicio Don Rafael de la Fuente, en 2 de enero de 1852, se anotaba que la hacienda del Estado en 1851, había sido:

Ingresos \$ 31.129.3^{rs}, 5 1/2 granos

Egresos \$ 31.099.5^{rs}, 1 1/2 —

y el presupuesto para 1852 se calculaba en \$42.830.00.

En la de Don Victoriano Cepeda de 2 de enero de 1869, se encuentran estas cifras.

Caudales de enero á noviembre de 1867 :

Entradas.....	\$ 78.932.67
Salidas.....	\$ 77.361.83

De enero á octubre de 1869 :

Rentas.....	\$ 58.395.14
Gastos.....	\$ 58.395.14

Para 1870 se calculaba un presupuesto de \$ 55.532.00.

En la del Gobernador Provisional General Don Carlos Fuero, se hacía constar que los ingresos en once meses de mayo de 1873 á marzo de 1874, habían sido de..... \$ 56.341.99 y los gastos de..... \$ 55.700.26

Para el año de 1878 (Memoria del Sr. Lobo Rodríguez) se hizo un presupuesto que importaba \$ 84.206.00.

En el año fiscal de 1881-1882 (según el anexo número 5 de la Memoria del Sr. Don Evaristo Madero) fueron :

Rentas.....	\$ 71.732.99
Gastos.....	\$ 64.278.70

De un « Cuadro Estadístico de las Rentas Públicas de la Nación Mexicana en los años de 1889 y 1890 » que publicó Don Angel Domínguez en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, aparecen las del Estado :

En 1889.....	\$ 234.587.58
En 1890.....	\$ 258.046.33

Por último de Noticias dadas á luz por el Sr. Dr. Don Antonio Peñafiel, en el mismo Boletín, se ven las siguientes cantidades :

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS
1895.....	\$ 380.758	\$ 304.874
1896.....	\$ 426.743	\$ 371.622
1897.....	\$ 296.305	\$ 296.205
1898.....	\$ 388.935	\$ 379.536
1899.....	\$ 464.486	\$ 457.450
1900 (Anuario Estadístico)...	\$ 485.485	\$ 465.372

En el Año Fiscal de 1901 á 1902 (Informe del Sr. Lic. Cárdenas) los ingresos se elevan á..... \$ 459.131.80 en el de 1902 á 1903 á..... \$ 550.613.12 — 1903 á 1904 á..... \$ 640.992.60 — 1904 á 1905 á..... \$ 658.744.57

Las cifras anteriores muestran que el Estado progresa visiblemente en sus asuntos financieros. Y todavía no son sus adelantos tan aparentes en virtud de la política de exenciones y franquicias, inaugurada tal vez desde 1836 (hay un Decreto de 23 de diciembre de este año, exceptuando por cinco de toda contribución á los capitales que pasando de \$ 5.000.00 se introdujeran para mejorar cualquier ramo de la riqueza pública).

El Sr. Lic. Cárdenas decía en noviembre de 1905 á este respecto : « Comparando los rendimientos fiscales de diez años atrás con los actuales, debería esperarse un rendimiento para el Erario no menor de \$ 1.000.000; pero repito, el sistema de franquicias, seguido por el Gobierno, viene á responder á tal objeción. Los capitales invertidos en Torreón tanto en fincas urbanas, en empresas industriales y en el Comercio, juntamente con otros capitales diseminados en los demás pueblos, que disfrutaban de tales franquicias, no dejarían de aforarse en una suma no menor de \$ 30.000.00, sobre los cuales el Erario del Estado nada percibe ni percibirá mientras no pase el período de exenciones que dichos capitales disfrutaban. »

Por lo que se ve las Rentas Municipales han venido teniendo el mismo aumento. En 1895, en las noticias del Sr. Peñafiel, figuran por la cantidad de \$ 692.721, y en 1904-1905 (Informe del Sr. Cárdenas) suben ya, no obstante, que las exenciones de que se ha hablado comprenden también en muchos casos los de los impuestos municipales á \$ 1.218.925.48. No son, por supuesto, igualmente ricos los Municipios. Comparando los Presupuestos de Egresos de 23 de ellos y las cantidades con que todos contribuyen, para el impuesto anual del Estado, sobre licores y tabacos, se ve, que fuera del de la capital, cuyos ingresos se elevaron en uno de los últimos años á \$ 347.171.25 (habría siempre que descontar de allí \$ 32.185.36 del Estado

y \$ 44.760.58 de la Federación), y mientras que su Presupuesto de Egresos fué en 1887 de \$ 58.243.00 y Torreón cuyo Presupuesto de Egresos para 1908-1909 (calculado bajo siempre) llega á \$ 201.690; los más ricos son C. Porfirio Díaz (presupuesto para 1908-1909, \$ 50.940.00 por uno para 1887 de \$ 11.286.00), Monclova, Parras y Múzquiz. Entre los más pobres figuran Guerrero, los dos Abasolos y Progreso. Hidalgo no cuenta tampoco con rentas muy pingües.

En cuanto á la riqueza del Estado, en la Memoria del Sr. Madero se valuaba en \$ 8.739.927 repartidos principalmente en capital urbano : \$ 2.704.095; rústico \$ 3.625.136; semoviente \$ 1.210.715; fabril \$ 507.600; mercantil \$ 553.286. (Se cotizaban también el ejercicio de las profesiones científicas, de las industrias en pequeño y de las artes).

En 1898, la propiedad rústica se calcula en \$ 9.887.462, y la urbana en \$ 6.718.325. (Noticias estadísticas del Dr. Peñafiel.)

Como no se había verificado modificación ninguna en el Catastro desde 1897 á 1905, poco más ó menos las mismas cifras son las que tendrían que consignarse para este último año citado. Ya se vió como el Sr. Cárdenas estimaba en treinta millones la propiedad exceptuada de impuestos. Añadidos á los dieciséis y medio de la que no lo está, y teniéndose en consideración que el valor catastral es siempre muy inferior al efectivo, puede asegurarse que sin ninguna exageración supera en mucho á 50 millones el valor de la propiedad en el Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Memoria de Don Rafael de la Fuente en 1852, habla de 19 escuelas primarias sostenidas por fondos del Estado ó de los Municipios. Las llama *principales* para distinguirlas de las *particulares*. De éstas había 7 en el Distrito del Saltillo, 1 en El Bajo (Abasolo), 1 en Candela (hoy Romero Rubio) y 1 en Rosas. Concurrían á las *principales* unos 1.200 alumnos. Se enseñaba en todas lectura, escritura, aritmética, gramática y catecismo. Había además tres escuelas particulares de niñas, con algunos más ramos de enseñanza, en el Saltillo y una *cátedra de gramática latina*, también en la capital, á cargo de Don Victoriano Cepeda con 18 niños.

El mismo profesor de latín, general después y gobernador del Estado, en su Memoria de 2 de enero de 1869, hace saber que había por los años de 1867 á 1868, 25 escuelas del Municipio para niños y 6 para niñas y 48 particulares (25 de niños y 23 de niñas). Faltaban para la estadística de la concurrencia de alumnos los datos de algunos municipios, pero el número de los registrados era de 2.890. El colegio más concurrido era el de niñas de las Hermanas de la Caridad en el Saltillo, con cerca de 450 alumnos. En 1867 (en 11 de julio) se dió una ley estableciendo el « Ateneo Fuente », que se inauguró el 1º de noviembre de ese mismo año. Don Victoriano Cepeda dice acerca del origen de este plantel, en su Memoria citada : « Antiguamente existía un colegio que pudo conservarse en medio de las más grandes escaseces por la abnegación sin límites del director y catedráticos » y que no contaba como recursos « sino con el pequeño producto de unos *días de agua* que legó con este fin la filantropía de Don Ramón Narro y con precarios auxilios que de vez en cuando le ministraban las rentas públicas. » (Los *días de agua* no estaban en Coahuila sino en Nuevo-León.)

En 1869, las escuelas eran : municipales 32, particulares 45. La asistencia había subido á cerca de 3.679 educandos. Según el Diccionario de Geografía de Pérez-Hernández, escrito en vista de datos oficiales en 1873, éstos eran ya 4.369 en 113 escuelas particulares ó del municipio. Á pesar de este aparente progreso, el General Fuero decía en 1874 : « La Instrucción pública se halla en una notable decadencia. La falta completa de profesores y de buenos libros de texto hace que la educación de los jóvenes no sea tan buena como se deseara y que este ramo no adelante, á pesar de haber escuelas en todas las municipalidades y en muchas haciendas y ranchos. » « El Ateneo Fuente, único plantel de instrucción secundaria, se halla en una situación deplorable debido á la escasez de fondos y á

la insuficiencia de la ley de estudios vigente, para llenar las exigencias de la época. » Y en la Memoria del Sr. Madero, en 1882, se ve que esta situación había mejorado. Aparecen 227 escuelas con cerca de 10.000 alumnos. El « Ateneo Fuente », colegio entonces preparatorio y profesional, con internado, contaba con 142 estudiantes. Cada municipio podía mandar uno ó más jóvenes pobres para que se educasen por cuenta del Erario Público. Se trataba de establecer una escuela preparatoria en cada una de las cabeceras de los Distritos. En 1897 había 124 escuelas primarias de los municipios, 62 de particulares y 13 del clero ó de asociaciones y 2 del Gobierno del Estado (cerca de 13.000 alumnos).

Se había fundado una Escuela Correccional de Artes y Oficios, y el « Ateneo Fuente », de Preparatoria y Profesional, se había convertido en « Escuela Tecnológica y Comercial ». Dicha transformación fué objeto de acres censuras, pero también de calurosos elogios. Aun personas completamente extrañas á los asuntos de Coahuila, periodistas jaliscienses entre otras, elogiaron al gobierno que así se decidía á romper con la vieja rutina de las « fábricas de profesionistas » y á preparar hombres para las lides de la industria y de los negocios.

Hoy la Instrucción Primaria en Coahuila, muy bien organizada, está á cargo de un Director y 4 Inspectores para los Distritos (uno vigila los dos de Parras y Viesca). La Memoria del Sr. Director Prof. Don Andrés Osuna, correspondiente á 1905-1906, empieza con las siguientes significativas palabras: « El Estado de Coahuila tiene 239 escuelas primarias, con una matrícula que alcanza la cifra de 24.300 alumnos. » En el año se gastó en la Instrucción la cantidad de \$349.906.54. De las escuelas primarias eran oficiales 199 (62 en el Centro, 10 en Parras,

17 en Viesca, 69 en Monclova, 41 en Río Grande). Se dividían en elementales (de 1ª, 2ª, y 3ª clase) y superiores (158 aquellas y 41 éstas) y las había para niños, niñas y mixtas. En las congregaciones, haciendas, minerales, etc., había escuelas llamadas rurales (comprendidas en la Estadística arriba mencionada) y sostenidas en parte por los propietarios de la finca ó negociación y por los vecinos, y en parte por los municipios.

La proporción de alumnos que recibieron enseñanza primaria en el Estado, respecto de la población, según el último censo, en el año de que se trata (1905-1906) variaba desde 17.5, 17.4 y 17.2 por ciento para Rosales, Allende y Progreso, respectivamente, hasta 3.3, 3.4, 4.2, 4.4 y 4.5 por ciento para Matamoros, San Pedro, Viesca, Ramos Arizpe y Sierra Mojada. Estas cifras, tratándose de centros tan importantes, serían en realidad muy bajas si no se reflexionase en que lo mismo que ocurre en Torreón, en varios de esos municipios la mayoría de la población se compone de jornaleros adultos, sin familia los unos, y los otros de tránsito. En las siete ciudades del Estado la proporción es como sigue: Zaragoza, 13.9, Porfirio Díaz, 13.6, Saltillo, 10.2, Monclova, 9.3, Torreón, 9, Romero Rubio, 6.4, Parras, 6.2.

Para 1907-1908, se hacían cálculos en los presupuestos escolares (importando \$319.278.00) para 55 escuelas primarias de

niños, 56 de niñas, 12 mixtas y 3 de adultos, sin contarse entre todas estas las rurales (las había en los Municipios del Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga y Cepeda, del Centro; en Parras y San Pedro, de Parras; en Matamoros y Torreón, de Viesca; en Monclova, Abasolo, Romero Rubio, Sabinas, Progreso y Múzquiz, de Monclova; y en Guerrero, de Río Grande. Estas escuelas rurales, que dan los mejores resultados, se aumentan de día en día (así por ejemplo en el solo Distrito del Centro y en 1908 había 23, ya en congregaciones como Gómez Farías, en haciendas como en Agua Nueva ó en fábricas como la de la Hibernia). A la vez que la instrucción primaria oficial prospera, los colegios particulares aumentan. Entre los establecimientos de enseñanza superior, cuéntanse la Escuela « Juan Antonio de la Fuente », de cuya historia se habló. De tecnológica ha vuelto á ser preparatoria, adoptándose el plan de estudios de la Nacional de México. Á sus alumnos aprovechados se les pensiona para que sigan en la Capital una carrera científica. La escuela ó « Ateneo », pues se le sigue dando su nombre de origen, tiene biblioteca (que es pública), gabinetes de física y de química, un museo con cerca

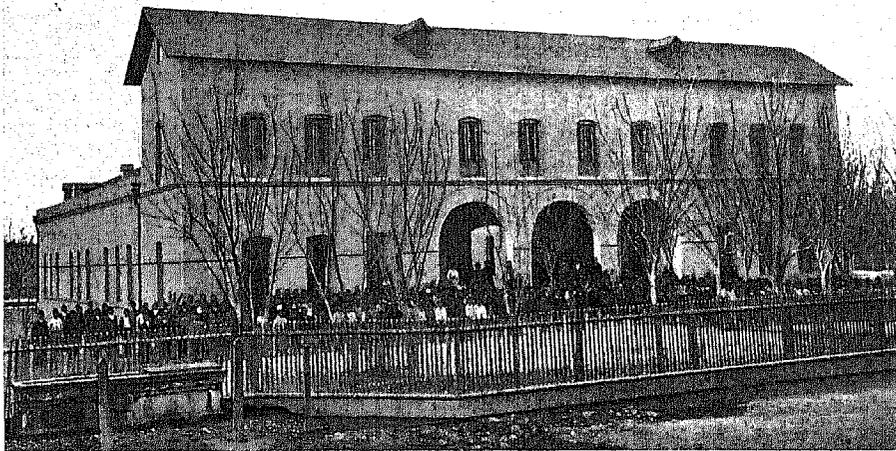
de 1.500 ejemplares de zoología, 261 de botánica, colección mineralógica de más de 1.000 muestras; museo anatómico é histológico, y ejemplares de geología, paleontología y arqueología. Hay en él una sección comercial en que se cursan algunas de las materias de la Escuela Superior de Comercio y Administración de la Capital de la República. Se construye un soberbio edificio para Escuela Normal de Profesores, pero ésta existe ya con su Escuela Primaria Anexa. Hay otras escuelas superiores, ya del Estado (como la de Artes y Oficios) ya del clero como el Colegio de San Juan Nepomuceno (que tiene un buen Observatorio Meteorológico, que estuvo

dirigido durante muchos años por el sabio P. Spina, S. J.) ó de fundaciones privadas como el Instituto « Madero » para señoritas; todos éstos en el Saltillo; una Escuela Comercial sostenida por los vecinos en San Pedro Colonia y otras más. Una notable Ley hace fáciles, dando garantías de duración y de respeto á la voluntad de los autores, que en otras partes no tienen, estas fundaciones, lo mismo que las de beneficencia.

INDUSTRIA EXTRACTIVA

Se ha visto ya que Coahuila es rico en minerales, más ni su oro ni su plata, con todo y que de Sierra Mojada se asegura que en algunos años dio algunas decenas de millones de pesos, ni sus otros yacimientos metálicos valen lo que su carbón de piedra.

Su prosperidad efectiva como Estado minero data del descubrimiento y explotación de sus mantos de este combustible. De todo lo que se dice de las sesenta minas en « acción » que llegó á contar según un famoso informe de la Junta de Fomento de Minería, que puede verse en multitud de obras posteriores (Diccionarios de Geografía; Geografía de Don Alfonso Luis Velasco, etc.); de los datos, citados también por los mismos libros, de la Diputación Minera de



31. — ESCUELA MODELO DE NIÑOS N° 1, EN CIUDAD PORFIRIO DÍAZ

Entre los edificios destinados á la Instrucción Primaria en el Estado, además de los de la Capital, decollaban los de Torreón y Ciudad Porfirio Díaz. De ellos decía el Sr. Lic. Cárdenas, en alguna de sus memorias: « que nada tenían que envidiar á las mejores de su género en otras partes. »

Santa Rosa, en 1845; de los que el Sr. Ing^o Don Antonio García Cubas publicó en 1857; no se deduce sino la noticia vaga de que la región era, ó podía ser, « rica en minerales »; que en algunos sitios « había habido (sin precisar épocas, nombres de compañías ó dueños, naturaleza de las obras emprendidas, resultados de éstas) indicios de explotación ». Por lo que asienta el Ingeniero Don Jacobo Kúchler (que según parece fué en realidad la primera persona competente que de asuntos mineros escribió, y que hizo exploraciones realmente científicas hacia 1866), se viene en sospecha de que los trabajos emprendidos antes, no debieron ser muy serios. Asegura que encontró vetas de cobre labradas á muy poca profundidad, « á unas cuantas varas », « á causa del oro que se suponía podrían contener ». Y natural es que así fuese: en todas partes y en cualquier tiempo, y ya lo hace notar De Launay, se buscan siempre los metales preciosos primero que los puramente industriales.

En Coahuila además, habiendo hallado los conquistadores y colonos, tierras fértiles, y establecido, desde los días que se siguieron á su llegada, fincas para el cultivo (haciendas como las del Marquesado de San Miguel de Aguayo, ó « huertos » de hortaliza y frutas como los del pueblo de San Esteban de Tlaxcala), y no encontrando en esas cadenas calizas los filones de la Sierra Madre del Oeste, con sus leyes muy altas y sus minerales propios para la amalgamación, no debieron inclinarse en demasía al oficio aventurado de mineros. Colindando con la Provincia, hacia el Oeste y Levante, Chihuahua y Nuevo-León les brindaban campos más propicios para empresas de este género. En Coahuila apenas si los metales de pobres leyes, fácilmente fundibles, permitían establecer aquí y allá « haciendas » muy en pequeño, del sistema de « fuego » ó de « cazo ». Por otra parte, la topografía especial de la comarca, la carencia casi absoluta de comunicaciones, y el estado de lucha constante con los salvajes, facilitaban el eludir el pago de los impuestos á la minería.

Se han encontrado después, y en muchas ocasiones, varios relatos de viajeros é informes de peritos lo afirman, huellas de estas « fundiciones » rudimentarias en los sitios más escondidos; « catas » hechas sin saber con qué objeto (Ing^o Kúchler); y obras viejas en minas que se supone fueron ricas, « arruinadas »; hundidos sus techos y destrozados sus ademes por furtivas y torpes explotaciones.

De aquí que poco ó nada se sepa, por mucho tiempo, de la minería. ¿Y qué de extraño que eso suceda cuando del Estado todo, hasta hace poco, no se tenían sino noticias incompletas ó falsas, y cuando hoy mismo, muchas de sus regiones están por explorar? En 1855, don Manuel Orozco y Berra, con su acostumbrada honradez decía: « La configuración del terreno es poco conocida, y aunque atravesado por algunas cadenas de montañas, prolongación de la Sierra Madre, no me es posible situarlas con certeza ». Y en su « Noticia histórica de la riqueza minera de México », el Sr. Ingeniero don Santiago Ramírez, como el gran Orozco y Berra sabio y probo, afirmaba, en 1884, que: « pocas eran las noticias relativas á la Minería de este Estado ». Y algunos renglones después: « á las pocas exploraciones que se han hecho en esa lejana región debe atribuirse que no esté suficientemente conocida; pero juzgando por lo que en ella se ha observado, y teniendo presentes ciertas relaciones que constituyen leyes inquebrantables, se puede asegurar que su importancia minera es notoria y tanto mayor cuanto menor es la escala en que se ha emprendido su explotación ».

No tienen interés los datos de don Luis Alfaro y Piña (« Noticia de los minerales que hay en la República Mexicana », México, 1868), ni los del Cuadro Estadístico publicado por el Sr. Ingeniero Gómez del Campo en 1882 en « El Minero Mexicano » (reproduce estos últimos don Alfonso Luis Velasco en su Geografía). Se limitan aquellos á asentar que Coahuila ha tenido « más de sesenta minas en acción »

(lo que venía diciéndose de tiempo en tiempo) y los otros á una lista de centros mineros, con la nota no siempre exacta de que se les consideraban ricos. Dichos centros eran: Angostura, Candela, Castaño, Cedral, Presas, San Buenaventura, Sierras de Ramírez, de Jimulco, de Homes, y Mojada, Viboras y Viesca (minas de plata); Valle de Santa Rosa, Piedra-Imán, Guadalupe y « otros lugares » hierro; cobre y plomo: Patula y Guadalupe; amianto, Viesca; y azufre y sulfato de hierro en « las lomas de Gígedo ».

Don Jacobo Kúchler fué el que de modo positivo, llamó la atención acerca de la riqueza que el subsuelo de Coahuila encerraba. No sólo habló de sus minas de plata (en la sierra de Santa Rosa), sino que casi fué el descubridor de la cuenca ó de las cuencas carboníferas. Se dice que fué casi el descubridor, por lo siguiente. En la exploración hecha por el capitán Love á bordo de la balandra « Rabbit » en 1850, por orden del Gobierno americano, el explorador, con todo y no ser sino un oficial poco instruido, según su inmediato superior, había expuesto á sus jefes, no sólo lo que era el punto principal objeto de su comisión, su parecer sobre el problema de si el Bravo era ó podía ser navegable, sino cuanto digno de ser tenido en cuenta creyó notar en su travesía (naturaleza de los terrenos; flora, fauna, minerales; hasta consideraciones políticas). El relato de su viaje se publicó en el boletín de la « Sociedad de Geografía y Estadística » de México, patrocinada entonces, como hoy, por el Gobierno de la Nación, con notas, en que, acerca de ciertos pormenores, se llamaba muy especialmente la atención de este Gobierno. A la perspicacia del traductor y anotador escapó empero algo muy importante. El viajero, hablaba de que á lo largo del río había venido encontrando carbón de piedra (« hay minas de carbón bituminoso cerca de Guerrero ») y en otro pasaje (« hay carbón del lado de Texas »).

A la población que el General Arista mandó levantar frente al Paso del Águila, sobre el Río Bravo, se le llamó Piedras Negras, porque de tiempo inmemorial se conocía así ese sitio, por los trozos de « carbón » que se hallaban en sus cercanías ó que el agua dejaba en descubierto. Era ya pues conocido el carbón de piedra de Coahuila antes de 1866; pero ni se había estudiado



32. — CAMPO CARBONÍFERO DE « LA AGUJITA »

Aunque todas las empresas de extracción de combustible mineral en Coahuila son dignas de interés, la vista del grabado adjunto se tomó en « La Agujita ». Trátase, en efecto, de una compañía nacional y por ello se le dió la preferencia. El campo de « La Agujita » pertenece, según el Sr. Ing^o Aguilera, á la serie Neocretácea que está representada por el sub-piso Tom-Hills del piso Montana. « La Agujita » se encuentra en la margen oriental del río de Sabinas y cerca de la población del mismo nombre. En 1905 se componía de una pieza triangular de 1600 hectáreas aproximadamente. Según Edwin Lúdlow, del que se toman los anteriores datos, « La Agujita » puede referirse á la cuenca de Sabinas.

científicamente la zona en que se hallaba, ni se le explotó sino hasta mucho tiempo después. Fué en consecuencia Don Jacobo Kúchler, el que no sólo reveló todo lo que el Estado podía valer como productor de combustible mineral, sino el que en sus informes sobre yacimientos de otra naturaleza, y en general sobre la geología de éste, lo sacó casi á luz de la obscuridad en que se hallaba.

Los primeros trabajos de extracción de carbón fueron emprendidos en 1884 (Edwin Lúdlow), pero antes, en 1879, en la minería de Coahuila habíase verificado un acontecimiento de magno interés: el descubrimiento de las minas de Sierra Mojada. Hízose este, según lo cuenta el Sr. López Portillo, por Don Nestor Arreola, que en compañía de algunas otras personas, llegó á donde hoy está la villa y encontró un ojo de agua al que puso por nombre « Nueva York ». « Explorando, escribe López Portillo, las áridas montañas, penetró á un paraje en que notó vestigios de una reciente descarga eléctrica, en el cerro que hoy se conoce con la denominación de « La Blanca » descubriendo dicha descarga una veta, y al examinar las piedras notó que contenían rica ley de plata. » Ensayados los minerales recogidos por los descubridores en Mapimi, se confirmó su riqueza. De allí el denuncia de « La Carolina », que después se llamó « La Blanca », y ruidosas cuestiones de jurisdicción entre Durango y Coahuila. Para zanjarlas y poner orden en aquel centro al que afluyó en los primeros días gran cantidad de inmigrantes (una California en miniatura) en 13 de octubre de 1879, el Gobierno de la Unión declaró Territorio Federal á Sierra Mojada. Por el mismo tiempo envió al Sr. Ingeniero Don Santiago Ramírez á reconocer el mineral. Produjo el ameritado perito un informe detallado, juicioso y... desengañador. Sierra Mojada, con valer mucho, valía menos de lo que los aventureros que

fueron allí á buscar fortuna soñaron. Sus minas contenían metales en cantidades considerables, pero en depósitos irregulares, con leyes muy variables, altas aquí y muy bajas más adelante. Era en resumen negocio, y gran negocio, para empresas formales y con probabilidad de hacer grandes gastos, pero no para buscadores de bonanzas. Coahuila recuperó la posesión de Sierra Mojada. Se fundó un poblado, que en 29 de septiembre de 1879 (según pudo verse) se erigió en villa y que prosperó bastante. El mineral dió millones, que más que á sus dueños respectivos aprovecharon á la Compañía que construyó el ramal á Escalón, y á las grandes fundiciones norteamericanas (á las que en los primeros tiempos se necesitaba enviar los metales). El Estado sí, y en tiempos aflictivos para su Hacienda, aprovechó esa buena época.

Don Carlos Dahlgren publicó en 1884 sus « Minas históricas de México », que fueron reimpresas por la Secretaría de Fomento en 1887. Según noticias de Harris, contaba en Coahuila, como distritos mineros, los de Santa Rosa, Cañón de San Antonio, Montes de la Gloria, Cuatro-Ciénegas, San Marcos, Real Reliz (á 55 ó 56 kilómetros al Este de Monclova), Real Viejo, Sierra Mojada, Castaño y Viesca. En el Real del Reliz hablaba de las minas de Potrerillos (diciendo de ellas que se habían trabajado durante cuarenta años), de la del Agua y de la Antigua.

En un Informe del Gobernador de Coahuila, sobre la Industria Minera en ese Estado (está fechado en Saltillo, en 29 de octubre de 1891 y suscrito por el Sr. Coronel Garza Galán y se publicó en el « Boletín de Agricultura, Minería ó Industria » de la Secretaría de Fomento, correspondiente á enero de 1892), se habla de las minas de Sierra Mojada, de las de las sierras de El Carmen y Santa Rosa. En la primera existía la « Fronteriza ». El Sr. Gobernador elogiaba la maquinaria empleada para el beneficio y sus elogios fueron reproducidos, sin explicación ni comentario alguno, por el « Catecismo Geográfico » de López Portillo y por la Geografía de Don Alfonso Luis Velasco. En el Carmen se trabajaban en 1891 otras doce minas. En la Sierra de Santa Rosa : nueva. Una en la de Pánuco. La Reforma en Cuatro Ciénegas y otras cuatro más (« El Barril », « La Paz », « San Marcos » y « La Estrella »). En Jimulco « La Sultana » y otras cinco. Ya el Sr. Coronel Garza Galán hacía justas consideraciones sobre la riqueza que en su carbón fósil tenía Coahuila. El impuesto minero era el del 2 0/0, decretado en el año fiscal de 1888-89, sobre el valor del metal ó de la substancia en explotación, sin deducir nada por el costo de ésta. En otra noticia, contestando á un Cuestionario sobre minas y negociaciones mineras de la misma Secretaría de Fomento, publicado en julio de 1894, aparecen en explotación ó exploración : en la Municipalidad de Monclova, « La Paloma », de óxido magnético de hierro, « en veta de contacto » (se exploraba), « Santa Rita », « El Porvenir », y « La Reforma », arrendadas á la Gran Fundición Nacional Mexicana, de Monterrey, metal plomoso con ley de plata. En el mineral de « La Mula », « San Antonio », Santa Catarina, « Santa Elena » y « La Mula » por la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey, minerales plomosos con ley de plata; se extraían cien toneladas por semana con valor de \$ 25.00 por tonelada. En la Municipalidad de Cuatro Ciénegas, « La Luz », en San Marcos (se exploraba), « Constancia » y « San Francisco », metales por valor de \$ 300.00 semanarios (plomo con ley de plata). En la de Ocampo, la Compañía « Constancia », además de trabajar sus minas propias en Sierra Mojada, explotaba otras en la Sierra Planchada y en Palomas Negras, teniendo, dice el informe, una zona minera constante de veinte pertenencias (cada una de 300 por 300 metros); semanariamente sacaba más 8.000 cargas de 12 arrobas (1 arropa=14 kil. 502 gr.) de metales plomoso y cobrizo argentíferos, que ó se beneficiaban en San Luis Potosí ó se vendían á las fundiciones del Colorado. En Sierra Mojada, las Compañías de « Esperanza », de « San José », de « San Salvador », « Parreña », de « Jesús María », trabajaban sus minas respectivas, obteniendo semanariamente : « La Fortuna », 19.500 toneladas de metal plomoso y 7.800 de cobriza; « San José », 38.642 toneladas de plomo argentífero; « San Salvador », 109.200 toneladas de plomo argentífero; « La Parreña », 2.300 (cargas de 12 arrobas) de plomo argentífero; « Jesús María », 1.500 de 12 arrobas plomo argentífero y 1.000 cargas de metales de cobre con leyes de plata. Se empleaba en Sierra Mojada á unos 1.200 hombres con salarios de \$ 1 á \$ 5.00 cs. En Múzquiz, trabajaba una mina la « Consolidated Mining and Smelting Co ». En la Municipalidad del Saltillo, la Compañía Minera de « La Esperanza », sacaba carbonatos de plomo y plata de las minas de « Las Animas », « San Ignacio », « San Pablo », « San Juan » y « San José » (3.900 toneladas semanarias á \$ 23.00 tonelada). Cerca de la Ventura, G. C. Jauriguiry, explotaba metales plomosos en San Javier (15.500 toneladas por semana). En « Veta Grande », « Puerto Rico » y « Purísima » á doce kilómetros de la estación de Agua-

Nueva se explotaban sulfuros y carbonatos de plomo y plata y óxidos de hierro y zinc, en vetas ó filones de 1 á 3 metros de potencia, obteniéndose metal por valor de \$ 1.500 semanarios. En Ramos Arizpe « Los Placeres » S. A. exploraba sus minas. En Matamoros, la Negociación Minera de Jimulco, en sus minas « El Alférez » y « La Casita » obtenía más de 6.000 toneladas de metales cobrizos, de plomo, y zinc con leyes de plata. Se exploraban las minas de La Candelaria.

En el « Catecismo » del Sr. López Portillo, de 1897, se dice que las principales regiones mineras del Estado son : Sierra Mojada, Boquillas del Carmen, Santa Rosa, La Mula, San Marcos y Pánuco y los yacimientos de carbón (entonces, San Felipe, Hondo y Barroterán). De ese mineral de « Boquillas del Carmen », decía López Portillo : « es de gran porvenir para Coahuila y ha tomado incremento debido al contrato de arrendamiento de una parte de las minas, celebrado con la poderosa compañía « Kansas-City », « sus minerales son sulfuros y carbonatos de plomo y metales cobrizos de buena ley ». « La expresada compañía trata de establecer un ferrocarril aéreo para transportar los metales á territorio de los Estados Unidos del Norte, cruzando el Río Bravo. » En otra parte de su libro habla de haberse hecho villa y cabecera de municipio el mineral de « Boquillas del Carmen », separándolo de Múzquiz, por decreto de 8 de octubre de 1896. En marzo de 1897 se mandó establecer allí una Aduana Fronteriza de importación, de 6º orden. Pero ni Municipio, ni Aduana, existen ya y las minas son explotadas por D. Carlos Moser de Monterrey, quien ocupa 120 hombres. (Southworth y Holmes).

En « Las Minas de México » por J. R. Southworth (1905), que contiene datos probablemente de 1904, además de hablarse de las de carbón, se asegura que en la Sierra de los Noas y Cañón de Ahuichila, se había explorado carbón y cobre y en Mayrán azufre; que cerca de Monclova había hierro magnético de muy buena calidad, y una mina llamada Agua (?) y en Cuatro Ciénegas cobre muy rico. De las minas de Cabrillas se asentaba que enviaban sus metales (3.000 toneladas al mes) á Monterrey. Dábase noticia, en general exacta, de las de Sierra Mojada (diciéndose que por término medio anual producían algo más de \$ 5.000.000 y que había cinco haciendas de beneficio, siendo la principal « La Constancia »; que mientras que en otro tiempo sostenían una población de 20.000 almas ésta había bajado á 6.000). La Compañía de las Norias del Baján, según la publicación que se viene citando, extraía 1.300 toneladas mensuales de zinc y carbonato de plomo que ensayaban 500 gramos de plata. Mencionaba, por último, Southworth el mármol en las sierras de Zapalinamé, la Paila, Ahuichila y las Noas; el ónix de Jimulco, del que decía que se habían enviado más de cuarenta muestras á las exposiciones París y Búffalo.

Trazada ya á grandes rasgos la historia de la minería en Coahuila, se da una idea general de las minas actualmente en explotación. Tomóse estas noticias de la única fuente de información « La Estadística Oficial de las Minas » de Southworth y Holmes del año actual (1908). De las minas de Sierra Mojada y de las Compañías Carboníferas se insertarán después algunas noticias más; las primeras del « Periódico Oficial » del Estado, y las últimas de informes de los Sres. Aguilera y Ludlow y de los de las Compañías mismas, obtenidos estos últimos por la bondad del Sr. Lic. Don Joaquín D. Casasús, á quien se debe precisamente, la formación de muchas de ellas.

Según la Estadística citada se explotan en el Distrito de Monclova : en Cuatro Ciénegas : La Reforma y otras minas (150 pertenencias) por la « American Smelting and Refining Co » de Nueva York, extrayéndose plomo y plata en carbonatos de cal. La Compañía tiene un motor de gasolina de 200 caballos de fuerza y ha abierto tres tiros y cuatro túneles, llegando á profundidades de 500 á 1.500 metros. Saca como trescientas toneladas diarias de mineral y emplea también trescientos hombres.

« La Continental Mining Co », cuya residencia está en San Antonio Texas, organizada en 1901, conforme las leyes de aquel Estado de la Unión Norte-Americana, explota las minas de Pánuco y otras (hasta 56 pertenencias). Su capital social es de \$ 1.000.000. Los minerales que se extraen son cobre (calcopirita y calcocita en matriz de cuarzo). « Los depósitos, dice la Guía ó Directorio, ocurren en chimeneas de granito. » Hay motores de gasolina y de vapor de 21 y 22 caballos de fuerza. Se emplean unos 150 hombres y el metal sacado (2.000 á 3.000 toneladas) se envía á la fundición de Velardeña (Durango).

En Monclova se encuentran « La Florida » (38 pertenencias) y

« La Chabela » (5), minerales de zinc, que emplean 60 hombres. (No da la Guía más noticias sobre cantidad de producción, etc.)

En Cuatro Ciénegas, la Compañía Minera de La Luz explota en la mina del mismo nombre (26 pertenencias) minerales de cobre y plata (600.000 kilogramos).

La Compañía Minera de Monterrey, en Ocampo, emplea 250 hombres, en sus minas de Santa Elena, Santa Catarina y La Malinche (minerales de plata y zinc). Don Carlos Moser, con residencia también en Monterrey, es dueño en Cuatro Ciénegas de « La Minerva » (51 pertenencias) minas de plata y plomo, en caliza en contacto con pórfido. Hay un tiro de 120 metros de profundidad y un motor de gasolina de 40 caballos. Se emplean como 70 hombres. Es propietario asimismo de las famosas minas de « La Mula » (102 pertenencias), minerales de plomo y zinc con leyes de plata en caliza. Hay dos tiros de 80 y 120 metros y un túnel de 250; 250 operarios se emplean en ellas. La Compañía Minera « Las Nacionales » en Cuatro Ciénegas explota 18 pertenencias y extrae metales de plomo, plata y zinc, en carbonatos. Tiene dos túneles de 80 y 20 metros. Las minas de cobre de Santo Tomás » (16 pertenencias) tienen un tiro de 50 metros, un túnel de 40 metros y 30 operarios.

En Monclova reside la Compañía minera de « La Purísima » que explota la mina de « San Juan » y extrae 60 toneladas diarias de metales.

La Compañía Minera y Explotadora de Dolores (con residencia en Saltillo) explota en la estación Baján las minas « Minerva », « Santa Rosalía », « Kruger » (45 pertenencias). Los metales que se extraen son plata, plomo, zinc y algún hierro. Hay dos tiros de 150 metros de profundidad; un motor de gasolina. La Compañía se organizó en 1898 conforme á las leyes de Coahuila, con un capital de \$ 1.000.000.

En Baján, la Compañía de San Rafael explota las minas del mismo nombre (60 pertenencias), de plata y zinc.

En el Distrito del Centro, y en Ramos Arizpe reside la Compañía de Las Higueras (81 pertenencias) que ocupa como 300 hombres y extrae anualmente 50.000 toneladas de minerales de plomo y plata.

Don Encarnación Dávila, del Saltillo, tiene 70 pertenencias en San Matías y 2 en Capulín, y emplea 50 hombres. Sus minas producen metales de plomo y zinc.

En los Muertos, hacia los límites entre Nuevo León y Coahuila (cerca de Higueras, lugares ambos por donde pasa el F. Nacional Mexicano, en su trayecto de Saltillo á Monterrey) están las minas de Cabrillas, rentadas por la Sociedad Anónima que las posee á la Compañía Metalúrgica de Torreón. Tienen 29 pertenencias; emplean 400 hombres y se han perforado en ellas dos tiros de 50 y 115 metros (aproximadamente) y un túnel como de 100 metros. Usan motores de vapor (100 caballos) y de gasolina (44) y los metales que extraen son carbonatos de plomo en caliza. La « Irene Mining and Smelting Prospecting Co » de San Antonio Texas, organizada en 1906, conforme á las leyes de Arizona, trabaja « La Josefina », de cobre, y emplea 30 hombres.

En el Distrito de Viesca se trabajan « La Sultana » y otras varias propiedades por la « Coahuila Mining Co », con residencia en Monterrey (oro, plata y cobre). « La Reforma », « San Juan », « Esperanza » y « Defensa » 56 pertenencias, por la « Jimulco Mining Co » que había abierto tiros de 160 metros, para extraer minerales de cobre y plata (calcocita, pyrita, cuprita, bornita, chalcopirita), que se hallan en depósitos irregulares, chimeneas ó bolsas (pipas), en caliza. Se han ahondado, además, obras de sondeo y túneles aventureros. Se usan motores de gasolina. Un ferrocarril de 8 kilómetros de extensión comunica las minas con la estación de Otto, del Ferrocarril Central. Tiene esa pequeña vía para su servicio una locomotora y ocho carros.

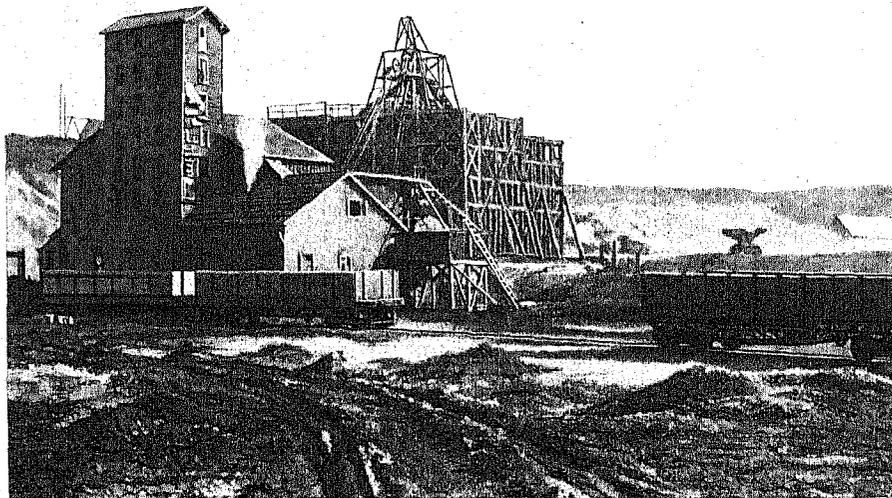
La Compañía Minera de « La Unión » trabaja, también en Viesca, « El Esfuerzo » « Ampliación de Providencia » y otras (de cobre) y emplea de 15 á 20 hombres.

En Jimulco se encuentran, según se dijo ya, los yacimientos de ónix. Se hallan en la hacienda del mismo nombre y en « tres distintas regiones cada una de las cuales, puede ser un centro de producción » : la 1ª al Oeste de Estación de Peralta; la 2ª cerca del rancho de Pozo de Calvo, y la 3ª del de « Las Víboras » á 4 ó 6 kilómetros de la estación de la Noria.

Hay una descripción completa de esos criaderos, hecha por el Sr. Ingeniero don Ezequiel Ordóñez en las « Memorias de la Sociedad Alzate, Tomo XV, 1900-1901. Según ella, se encuentran en los valles paralelos que separan las sierras que forman la de Jimulco; en calizas del cretáceo; llenan grietas y cuevas del fin de las edades terciarias, y fueron producidos por la circulación de aguas que disolvían los carbonatos. Los yacimientos son de una extensión muy considerable.

Pueden sacarse como 6.000.000 de pies cúbicos (sólo en « Las Víboras » una de las bolsas contendría aproximadamente 200.000). El ónix es de la mejor calidad, como resistencia, densidad, tamaño y peso de los bloques (2.700 kgs por metro cúbico) y por la variedad en sus colores. Lo hay, dice el Sr. Ordóñez, del « más espléndido amarillo de miel », ambarino (Las Víboras), anaranjado (Pozo de Calvo); con listas rojas; jaspeado de negro; de negro y blanco; rosa y verde (como los de Puebla y Oajaca).

Se publican mensualmente, en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, cuadros que contienen la cantidad de minerales (en kilogramos) extraídos de las minas en trabajo de Sierra Mojada, la de plata que contienen por toneladas, sus leyes de plomo y cobre, su valor, y lo que pagan al fisco del Estado (un medio por ciento sobre el oro, la plata, el cobre, el plomo, el zinc y demás productos que contengan substancias que no exceptúe el art. 1º de la Ley Federal de 6 de junio de 1887, art. ó inciso XV de la Ley de Ingresos para el año fiscal de 1907-1908) y al Federal (20/00 sobre lo anterior). En esos cuadros se clasifican las minas, ó más bien los minerales sacados de ellas, en « plomosos », « calizos » y « cobrizos ». Los primeros proceden (según la « Noticia de lo que se recaudó en la oficina de Rentas de Sierra Mojada, conforme á las leyes vigentes por el impuesto sobre extracción de metales », de 30 de junio de 1908) de las minas siguientes : Fronteriza, Salvador, Volcán y Dolores,



33. — PLANTA LAVADORA Y HORNOS DE COKE DE LA « COAHUILA COAL CO »
Este grabado se halla en la carta del Estado, formado por el Sr. Ing. T. S. Abbott.
De la « Coahuila Coal Co » se dan amplias noticias en el texto.

Jesús María, Esmeralda, Providencia, Parreña, Tiro Once, Fortuna, Encantada, Exploradora, La Blanca. Los metales « calizos » de San José, Jesús María, 2ª Zona, Tiro Once, Veta Rica, La India, Exploradora, y los « cobrizos » de San José, Jesús María, Buenaventura, Veta Rica, Parreña, La India y Exploradora. En el mes anterior (agosto de 1908) trabajaban estas diversas minas las compañías siguientes: la « American Smelting and Refining Co » (La Fronteriza, San José, Jesús María y Salvador); la « Compañía Metalúrgica Mexicana » (Veta Rica); la Compañía « Constancia » (Parreña, Providencia, Buenaventura, Jesús María, Salvador, Fortuna, Tiro 14); la Compañía « Fronteriza » (Fronteriza); la Compañía « Tinoco y Sarabia » (Exploradora); la Compañía « Parreña » (Encantada-Salvador); la Compañía « Jesús María » (San José, Jesús María); la Compañía « Esperanza » (Fortuna); la Compañía « 2ª Zona » (2ª Zona).

Se inserta á continuación un cuadro de la producción de todas estas diversas minas en 1908. Por él se ve que todavía Sierra Mojada (que no ha cesado de rendir buenas cantidades de metales) es, si no el Eldorado con que llegó á soñarse, sí un mineral de importancia.

1908

MESES	PESO DE METALES EN BRUTO en kilogramos	VALOR DEL METAL	CANTIDAD recaudada POR EL ESTADO
Enero	9.853.041	\$ 239.029.89	\$ 3.585.42
Febrero.....	11.157.269	\$ 256.482.77	\$ 3.847.48
Marzo	8.737.833	\$ 216.374.35	\$ 3.245.60
Abril	7.861.497	\$ 204.254.50	\$ 3.063.81
Mayo	9.965.660	\$ 238.517.52	\$ 3.577.70
Junio	10.075.538	\$ 240.293.76	\$ 3.604.35
Julio	9.168.651	\$ 219.803.46	\$ 3.297.04
Agosto.....	7.878.761	\$ 194.047.12	\$ 2.910.68
Septiembre..	7.903.997	\$ 253.699.77	\$ 3.805.48
Octubre.....	12.465.240	\$ 299.552.39	\$ 4.493.27
Noviembre..	12.097.304	\$ 270.551.11	\$ 4.058.26
Diciembre ..	10.857.426	\$ 275.228.40	\$ 4.128.39

CARBÓN DE PIEDRA

Según Edwin Lüdlow (Los Yacimientos Carboníferos de Coahuila) había en 1905 tres cuencas explotadas, todas en el trayecto del Internacional Mexicano y al Sur de Ciudad Porfirio Díaz. La de Fuente á 7 kilómetros, la de Sabinas á 117 kilómetros, y la de las Esperanzas, por último, á 145 kilómetros.

Á la de Fuente daba el autor que se cita una superficie de 5.000 hectáreas y decía de ella que era paralela á la que se extiende en Tejas á lo largo del Río Grande. Según análisis el mineral de este depósito contendría:

Humedad	1.40
Materias volátiles	39.40
Carbono.....	40.20
Cenizas	19.00

Siendo más rico en carbono, que el tejano de Laredo (33.90) y aún que el de Eagle Pass (34.00), y conteniendo menos cenizas que ellos. Lo explotaba la « Fuente Coal Co » ligada con la

empresa del Internacional. Su explotación, empero, fué comenzada por la « Piedras Negras Coal Co » en noviembre de 1891 y continuó hasta mayo de 1894. La producción en ese período no pasó de 30.000 toneladas. La « Fuente Coal Co » comenzó sus trabajos en junio de 1894 y hasta el 31 de diciembre de 1904 había extraído un total de 912.000 toneladas.

La cuenca de Sabinas, orientada de Noroeste á Sureste y á lo largo del río, unas veces en su margen occidental y otras en la opuesta, tiene 55 kilómetros de largo por 25 de ancho. El mineral es más rico en carbono (cenizas, 14.60, carbono, 64.20, materias volátiles, 21.20). Bien limpio da un cok de buena calidad. Extiéndese la cuenca por una muy vasta superficie, pero la cortan levantamientos y capas estériles, que no manifestándose al exterior, hacen aventurada la explotación. Generalmente los mantos que pueden aprovecharse no pasan de 500 hectáreas seguidas. El carbón tiene de 1^m 37 á 1^m 52 de espesor, con un banco intercalado de arcilla de 15 á 30 centímetros. La capa inferior es más limpia, que la de arriba, entremezclada, casi siempre, con cintas de arcilla. Casi toda la cuenca (como unas 80.000 hectáreas, cortadas ó interrumpidas según se dijo por bancos arcillosos) pertenece á la « Coahuila Coal Co ». Los primeros trabajos para la extracción de mineral en este enorme depósito, se emprendieron en su extremidad meridional, cerca de San Felipe, á 20 kilómetros al Sur de la Estación de Sabinas. En 1884, como se advirtió ya, y el carbón que se obtuvo fué, al decir de Lüdlow, el primero extraído en México. Quizá antes y en otros lugares se había encontrado y se sacaran de él muestras para ensayos ó laboratorios y museos, pero para entregarse al comercio y á aplicaciones prácticas el de San Felipe fué el primero que la República produjo.) En 1887, la « Coahuila Coal Co » abrió el centro minero de Hondo. Más tarde (1904 á 1905) el de Mezquite y el pozo llamado el Nacional. A la cuenca del Sabinas pueden referirse los campos de la Agujita (« Agujita Coal Co ») y de Cloete, las propiedades de los Srs. Madero y Longega (como 3.000 hectáreas pero también con fallas importantes) y por último las llamadas « El Menor » que dependían (1905) de la « Monterrey Coal Co » (4.000 hectáreas aproximadamente).

La cuenca de « Las Esperanzas », en gran parte de la « Mexican Coal and Coke Co », que la empezó á explotar en 1899, es paralela á la anterior. Tiene 35 kilómetros de largo por 5 de ancho, y el espesor de sus mantos es doble que el de los de Sabinas, llegando en algún punto á 6^m, con una capa intermedia de arcilla de 6^m 30. Este espesor no es uniforme; alcanza su máximo en la parte meridional del depósito y disminuye en la contraria, de modo tal que cerca de Múzquiz sólo tiene de 0^m 76 á 1^m 06. No es de igual calidad hacia el Oeste que hacia el Este de la cuenca. En el último, de los rumbos citados, por hallarse una vena de lo que los mineros llaman « Carbón Madre » no se presta para la fabricación del cok, mientras que el del Oeste lo da de primera calidad. Analizado el mineral en la Exposición de San Luis Missouri, en 1904, dió:

Humedad	0.42
Materias volátiles	21.83
Carbono.....	69.84
Cenizas	7.91
Azufre determinado aparte.....	0.70

Con muestras de cok se obtuvo el siguiente resultado.

Humedad	0.14
Materias volátiles	0.76
Carbono.....	85.95
Cenizas.....	13.15
Azufre determinado aparte.....	0.74
Fósforo.....	0.04

Según el Profesor N. W. Lord, de la Universidad de Ohio, que lo analizó en junio de 1905, el valor calorimétrico de este carbón en unidades térmicas inglesas es de 13.995, de manera que

sólo los mejores de Virginia Occidental (que llegan á 14.614 unidades inglesas) lo superan. Sin embargo, por no podersele eliminar del todo la pizarra carbonífera, no se puede tampoco, hacer grandes bloques, aunque sí da los tipos de dimensiones inferiores, y de él se obtiene un buen combustible para las máquinas de vapor. Las fundiciones y oficinas metalúrgicas establecidas en el país, han sido, con razón ó sin ella, hostiles al carbón nacional. Sin embargo Lüdlow, de quien todos estos apuntes se extractan, asegura que la « American Smelting and refining Co » de Monterrey, admite para el más menudo de los tipos de carbón de « Las Esperanzas », un poder calorífero de 12.748 unidades inglesas.

Según el mismo autor, hasta el 31 de diciembre de 1904, Coahuila había producido algo más de : 5.218.894 toneladas de carbón y más de 550.808 toneladas de cok.

El Sr. Lic. Don Joaquín D. Casasús, se ha servido proporcionar las siguientes noticias sobre algunas otras de las Compañías Carboníferas del Estado. No figuran todas, ni sería posible. Por una parte extenso de los mantos (ya se dijo al tratarse de los minerales que aun en el Distrito de Parras hay carbón fósil y turba), hace que á cada paso se denuncien y adquieran nuevas concesiones ; además la crisis que parece sufrir la explotación de la hulla en México — según se infiere de los datos que siguen — obliga á algunos propietarios á abandonar sus minas ó á suspender sus labores. Ni aun de todas las que se hallan en plena producción puede darse cabal idea, pues no son, en lo general, los dueños, compañías ó particulares, de empresas mineras muy inclinados á facilitar los informes que se les piden. Es de sentirse siempre que ni en los folletos de los Sres. Aguilera y Lüdlow, ni en las preciosas noticias del Sr. Lic. Casasús, se trate de algunas otras negociaciones carboníferas del más grande interés. No teniendo datos fidedignos acerca de ellas, se ha preferido no apuntar ninguno.

Compañía Carbonífera de Río Escondido S. A.

Capital un millón de pesos, dividido en quinientos mil pesos de acciones liberadas que se dieron por los fondos y quinientos mil pesos de acciones pagadoras que hasta la fecha han exhibido el 40 %/. Esta Compañía ha concluido sus exploraciones en el campo que tiene junto á Villa Fuente, Coahuila en el kilómetro 6 á partir de Ciudad Porfirio Díaz del Ferrocarril Internacional y otro campo llamado de Santo Domingo en el kilómetro 18 1/2 á partir de Ciudad Porfirio Díaz del mismo ferrocarril. Esta Compañía tiene preparados varios tiros para comenzar su explotación y en el momento que el Ferrocarril Internacional le haga los escapes necesarios para que pueda cargar su carbón, comenzará á producir desde el momento 300 toneladas diarias y en pocas semanas podrá subir su producción á 600 y á 1.000 toneladas, no pensándose

por lo pronto en producir más, por la dificultad que parece haber de vender el carbón.

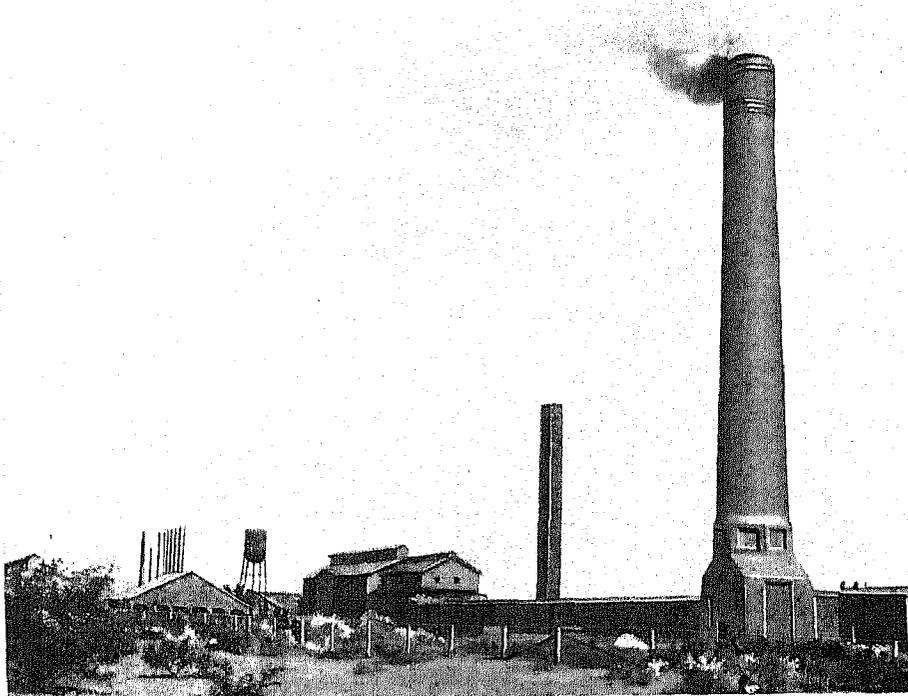
Compañía Carbonífera de Lampacitos, S. A.

Capital un millón trescientos mil pesos dividido en capital liberado que se dió por los fondos y acciones pagadoras que están totalmente pagadas. Esta Compañía comenzó hace poco á producir carbón y también puede producir cok, pues tiene cien hornos construidos para el efecto ; pero á causa de la absoluta falta de demanda del carbón y del cok, ha suspendido su producción, pues resulta por el momento invendible á consecuencia de los

fletes de los ferrocarriles que perjudican en extremo el carbón y cok nacionales y favorecen el extranjero.

Compañía Carbonífera Agujita, S. A.

Capital un millón doscientos cincuenta mil pesos de los cuales quinientos mil pesos son de acciones liberadas que se dieron por los fondos mineros y setecientos cincuenta mil pesos de acciones pagadoras, totalmente pagadas. Tiene un fondo de reserva de \$ 250.000.00 formado con la prima que se obtuvo al hacer un aumento de capital, pues las acciones se vendieron al 300 % y el exceso sobre el valor de la par se destinó á formar el fondo de reserva y á fomentar el desarrollo del negocio. Ha producido esta Compañía entre veinte y treinta mil toneladas mensuales de carbón, de las cuales destina la parte necesaria para hacer seis mil toneladas mensuales de cok. Ultimamente ha duplicado el número de sus hornos para hacer cok llegando éstos en la actualidad al número de 400 ; pero ha sido imposible hacerlos funcionar todos, pues apenas se puede vender el cok que se hace en los hornos antiguos, teniendo pocas esperanzas



34. — OFICINAS DE LA COMPAÑÍA METALÚRGICA DE TORREÓN, S. A. — VISTA TOMADA, COMO LA ANTERIOR, DE LA CARTA DE ABBOTT

Según Southworth, ésta era la mejor de las fundiciones de plomo argentífero de la República. Se constituyó en junio de 1901, con un capital de \$ 1.250.000, que después aumentó á \$ 3.500.000. En 1902 benefició 71.294 toneladas mineral ; en 1903, 149.495 ; y en 1904, 201.612. Las utilidades de ese último año fueron de \$ 629.279,50 cts.

DATOS SOBRE ALGUNAS COMPAÑÍAS CARBONÍFERAS

Compañía Carbonífera del Norte, S. A.

Capital \$ 1.000.000.00 dividido en \$ 500.000.00 de acciones liberadas que se dieron por los fondos carboníferos y \$ 500.000.00 de acciones pagadoras las que hasta la fecha han exhibido el 20 %/. Esta Compañía no hace por ahora explotación ninguna, sino que está simplemente explorando sus campos carboníferos que son de una extensión enorme, abarcando una ancha faja á la orilla derecha del Río Bravo, desde el Rancho llamado Texas, cerca de Ciudad Porfirio Díaz, hasta el límite entre los Estados de Coahuila y Nuevo León, cerca de Laredo.

de vender el que produzcan los nuevos hornos y más bien temores de verse en la necesidad de parar los antiguos así como todos los trabajos de las minas, á causa de la referida protección que las tarifas ferrocarrileras dan al carbón y cok extranjeros, como se ha referido al hablar de Lampacitos.

Compañía Carbonífera de San Blas, S. A.

Capital un millón de pesos de los cuales \$ 500.000.00 son de acciones liberadas que se dieron por los fondos mineros y \$ 500.000.00 de acciones pagadoras que han exhibido hasta hoy el 20 %. Esta Compañía ha concluido sus exploraciones en virtud de las cuales resulta que probablemente es el campo carbonífero más abundante de los hasta hoy conocidos pero no ha podido comenzar su explotación á causa de la dificultad de hacer su ramal para unir sus minas con la red ferrocarrilera. Esta construcción del ramal tardará algún tiempo pues su construcción es costosa.

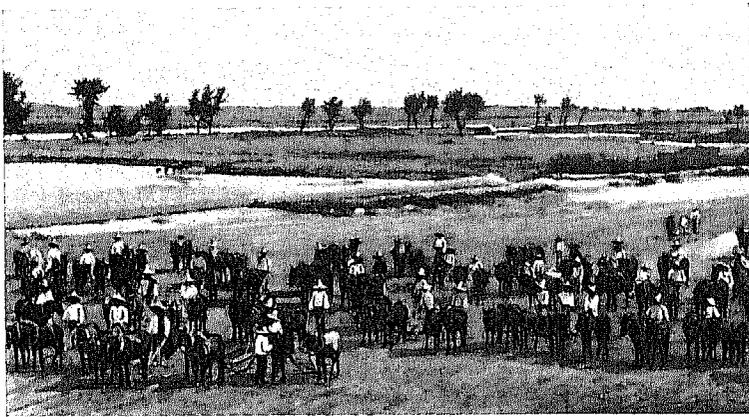
INDUSTRIA AGRÍCOLA

Á pesar de no haber hallado los españoles minerales de leyes muy ricas en Coahuila, procedieron á sujetarla á su dominio, tanto para combatir en sus propias guaridas á las belicosas tribus del Norte, cuanto seducidos por « el temperamento y fertilidad de la tierra. » Urdiñola, el joven, según cuenta don Esteban López Portillo, desde los años que siguieron á 1575 (en que hizo su entrada ó una de sus entradas á la provincia) « situó ganado vacuno y caballar en su finca denominada San Francisco de los Patos. » A poco de fundarse el Saltillo, según lo pretende el Br. Fuentes el 25 de julio de 1575, se contaban ya á inmediaciones del poblado « doce estancias ó haciendas de labor, y un molino de trigo, perteneciente á Juan Navarro, y que puede decirse que fué el primero que se estableció en Coahuila ».

Los franciscanos de la Provincia de Jalisco y los Jesuítas, fundaron, en todo el curso del siglo XVII, misiones, de carácter también notoriamente agrícola. El historiador ya citado enseña algo de su organización. En unas (de franciscanos) las que llamaban bajas y eran las de San Francisco Vizarrón, Dulcísimo Nombre de Jesús Peyotes, San Juan Bautista y San Bernardo, el gobernador de la misión señalaba á cada indio el lote de terreno que debía cultivar cada año, dejándole percibir los frutos de sus labores y los esquilmos de sus pequeños rebaños. En las que denominaron los mismos frailes de San Francisco, misiones altas, San Miguel de Aguayo, cerca de Monclova, San Francisco de Tlaxcala, Santa Rosa de Nadadores y San Bernardino, las siembras eran en común y los religiosos hacían que los indios trabajasen en ellas y almacenaran las cosechas, repartiéndoles diaria y semanalmente, alimentos y aun telas para sus vestidos, pues que llegaron á tener *obrajes para hilar y tejer el algodón y la lana*, en San Juan de Dios y San Bernardino. No eran, á pesar de no ser tratados con la dureza que en otras partes sufrían, en Nuevo León nada menos, muy buenos peones de campo esos indios de las antiguas tribus coahuiltecas, necesitando siempre mayordomos *de razón* que los obligaran á trabajar. Para enseñarles con el ejemplo, se trajeron á las misiones ya citadas tlaxcaltecas. Estos aliados eternamente fieles á los conquistadores, que les siguieron en sus viajes de la metrópoli á las provincias más remotas del imperio enorme, de que se iban adueñando tenaz y pacientemente, eran, á la vez,

colonos ideales. Los españoles los dejaban como avanzadas en sus empresas avasalladoras y como focos de los que iba esparciéndose una civilización, si se quiere rudimentaria, pero civilización al fin. Así del pueblo de San Esteban, á donde primero, en lo que es ahora Coahuila, se asentaron, salieron en 1690 catorce familias para la misión de San Miguel de Aguayo: « Al efecto de instruir á los neófitos en las labores del campo, en la cría y conservación de los ganados y en la fábrica de su iglesia, casas y oficinas necesarias. » Otras diez más fueron en 1694, á la misión de San Bernardino ó San Carlos de la Candela. Para fundar Nadadores se trasladaron de San Francisco de Coahuila, pero exigiendo: « que se les dieran útiles y aperos de labranza. » A la vez que así se poblaban el Sureste y centro del Estado, llegándose por el Norte hasta el Bravo y aun transponiéndolo; en el Suroeste, en Parras, los jesuítas se dedicaban á la misma obra civilizadora y agrícola. Ellos debieron ó cultivar mejor esas viñas silvestres de las que tomó su nombre la villa de Santa María, fundada: « en el paraje que dicen de las parras y Montes Pirineos » (la Sierra al Sur mereció de la exageración del capitán Zapata tan pomposo nombre), ó traer cepas de España y plantarlas, extendiéndose su cultivo por todo el Estado, de tal modo que aun hoy se ven, en muchos lugares, viñedos viejos, todavía lozanos y en fruto, que de los P. P. jesuítas proceden.

Las lagunas de Parras, á las que se dice iban entonces (siglos XVI y XVII) los ríos de Aguanaval ó Guanaval ó Buenaval, que con todos esos nombres se le llama, y Nazas (tal vez las de Mayrán, Viesca y esa antigua del valle de Parras llegaban á comunicarse en tiempo de avenidas), en las que se criaban muchos pescados y á las que acudían millares de aves; lo fértil del suelo; la proximidad de minas (los jesuítas sí las explotaron) tales como las de Jimulco; y las ganancias de la fabricación de vinos y aguardientes, atraieron, según Varela Bermúdez, citado por López Portillo, á muchas gentes, « principalmente ne-



35. — HACIENDA DE LA PROVIDENCIA

Cerca de la Ciudad de Torreón. En el grabado pueden verse, además del aspecto ordinario de la región lagunera, desolada y triste, cuando el algodón no la cubre, los preparativos para las labores.

gros y mulatos ». Con ellos y con los indios fundaron los P. P. de la Compañía de Jesús, numerosos pueblos y haciendas. Probablemente siguieron métodos de explotación analógos á los de los otros misioneros y que contrastaban con el injusto sistema de las « Encomienas » y de las « Congregas », de los amos laicos, en las otras Provincias del Reino. El Dr. Don José Eleuterio González, lamentando las que existían en Nuevo León, declara expresamente que Coahuila se vió libre de ellas.

A los franciscanos de la Provincia de Jalisco y á los jesuítas (expulsados en 1767) sucedieron los P. P. del Colegio Apostólico de Santa Cruz de Querétaro (de Propaganda-fide, conocidos por fernandinos) y del de Pachuca, que igualmente se preocuparon por la agricultura de la comarca. Pero esta industria tenía ya grandes enemigos: los soberanos, para premiar servicios reales ó ficticios, habían mercedado tierras de extensiones enormes y mal demarcadas á ciertos señores, que fuéronse apoderando de las libres, y sobre todo de las aguas, y que enredáronse con los vecinos de los pueblos y misiones en litigios interminables. Así son célebres en la historia del Estado los que sostuvieron doña Isabel de Urdiñola y sus herederos, con los habitantes del pueblo de Parras y los propietarios de las parcelas con su inmenso dominio colindantes, á propósito de la « gran caja para utilizar el agua grande ». Refiere López Portillo, que en 1777, el capellán de Don Teodoro de Croix, escribía en el diario del viaje de éste que « los Hornos, Santa Bárbara, manantial y viña del colegio (antiguo plantel fundado

por los jesuitas), tierras y aguas de los pueblos de Parras y el Álamo (hoy Viesca), estaban en poder de supuestos tlaxcaltecas y todo el resto repartido en tres particulares ». Y eran estos afortunados Don Andrés José Velasco, y dos vecinos de la ciudad de México, Don Juan Lucas de Lazaga y el marqués de San Miguel de Aguayo, cuyas tierras llegaban hasta cerca del Bravo.

En un folleto que se ha citado ya (la Memoria ó Informe de la Comisión de Límites de Coahuila) se copian documentos antiguos y auténticos por los que se viene á saber que las mercedes y tierras concedidas al marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, conde de San Pedro, inventariadas por el Sr. Diego Grant en 1834, comprendían 159 sitios de ganado mayor (más de 279.141 hectáreas) y 115 1/2 de ganado menor (más de 90.000 hectáreas).

Por una parte, pues, esta gran extensión de la propiedad en manos de dueños, ya riquísimos por otros capítulos, que ni en sus haciendas residían, ni estaban interesados en mejorarlas y hacerlas rendir todos sus frutos (aunque sí eran muy celosos en defender sus derechos y aún en atacar los de sus vecinos pobres); por otra la intrusión de esos « supuestos tlaxcaltecas » (existen todavía en ciertas regiones de la República, en las que se conservan, á pesar de las leyes, comunidades de indígenas, algunos falsos, hasta rubios, barbados

y de ojos azules), despojadores de los antiguos colonos y no muy interesados tampoco en cuidar un bien de cuya legitimidad no se sentían muy seguros; y por otra la secularización de los curatos, que si como medida política fué tal vez justa y útil en general, en algunas localidades, y Coahuila debe contarse entre ellas, trajo consigo mayores males que bienes, causas fueron que hicieron decaer la naciente industria agrícola de la Provincia. Pero hubo aún otra razón más grande de abandono y de ruina: fué el levantamiento de los bárbaros y el estado de guerra á que dió margen. No sólo hizo casi imposible, en muchos distritos, toda labor sedentaria, sino que, tal vez, originó « las pastorías », ese derecho, mal definido, de los dueños de rebaños que había que proteger de los salvajes, á irlos llevando « trashumantes » de las sierras á los valles y de los valles á las sierras; y que impedía todo acotamiento, toda obra importante, y en definitiva todo cultivo.

Todavía el Sr. Cárdenas dice en su informe de 15 de noviembre de 1903: « Se han expedido algunas leyes de verdadero interés. » Tales como una sobre corridas de ganados en la que « se ha procurado estimular á los particulares para que acoten los terrenos que dediquen á la cria de ganados, á efecto de evitar contiendas entre los colindantes ».

La independencia no mejoró ese estado de cosas; los primeros gobernadores, apenas si pudieron vivir; luchando siempre en materia de pronunciamientos y cuartelazos, no sólo con los que afligían á todo el país, sino con los puramente locales. Sin embargo, conservábase el espíritu emprendedor de los primeros colonos, y los coahuilenses aprovechaban cualquier emergencia favorable, para establecerse en congregaciones y pueblos, que eran otras tantas « colonias agrícolas », desprendidas de los predios señoriales. Así, el suceso es anterior al movimiento de Dolores, pero marca que el impulso al que se debió la colonización de Coahuila no se interrumpe en su historia, en 1800, Don Pedro Nava mandó fundar Cuatro Ciénegas en una de las haciendas del marqués de Aguayo, que éste tenía en completo abandono. Tres años antes,

al visitar dicha hacienda, una comisión de clérigos y funcionarios, encontraron su casa en ruinas; una viña pomposa en su huerta, y algunos frutales, pero yermos los campos. El señor Marqués se opuso, naturalmente, á la fundación, pero Cuatro Ciénegas se levantó y existe y progresa. Del rancho de Catariñas, vinieron, dice López Portillo, en 1828, varios vecinos á poblar el lugar que fué después (en 3 de julio de 1890) Ocampo. Don Nicolás Elizondo repartió (en 1826) á los primeros pobladores de Allende, tierras de la antigua misión de los P. P. Fr. Diego de Salazar y Fr. Francisco Hidalgo. Se podrían multiplicar los ejemplos.

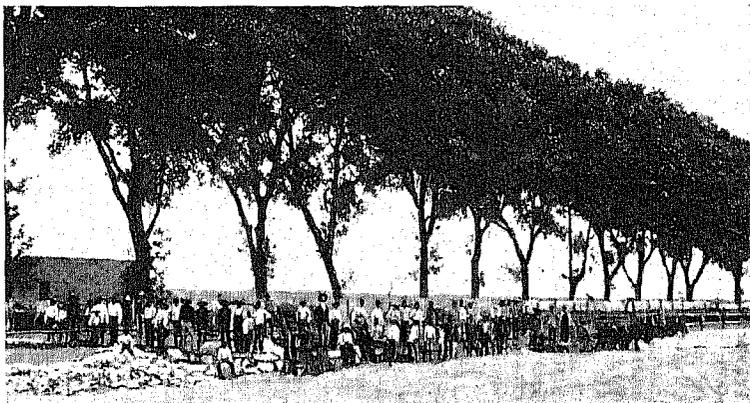
Los gobiernos liberales, al triunfar del Imperio, ayudaron á esta obra, que podrá juzgarse según el criterio de cada cual justa ó no, en los términos del derecho usual y positivo pero que fué útil. Despojando, para castigar la ayuda que dieron á los enemigos de la Nación, á algunos de esos hacendados semi-feudales y repartiendo sus tierras ó á labradores pobres ó á los combatientes humildes de la causa vencedora, contribuyeron á crear un orden de propiedad más racional.

Pueden señalarse, entre otros, dos casos que confirman lo dicho. Á la margen del Sabinas, en tierras que fueron de la Hacienda del Álamo, declaradas nacionales, por haber sido confiscadas á la familia Sánchez Navarro, se fundó primero una congregación (1866) y después una villa (4 de diciembre de 1874). Ultimamente se verificó un convenio entre el Sr. Milmo, dueño de esta hacienda y la de Encinas, y el Ejecutivo, para hacer cesar cuestiones sobre terrenos de estas fincas y de las villas de Sabinas y Juárez y Congregación del Aura. El Gobierno del Estado, en 14 de noviembre de 1868, ordenó que de los vastos dominios otorgados un siglo antes al Sr. de la Garza Falcón, se repartiesen terrenos á los hijos de Coahuila que hubieren luchado contra los franceses, en la Intervención. Ese reparto dió margen á la erección de Sabinas (San Juan de Sabinas). Tienen origen igualmente agrícola,

San Pedro de la Colonia, que mereció este último nombre, como Jiménez en el Norte del Estado, y data de 1869-1874 y 1875, y Matamoros de la Laguna. La primera, San Pedro, se estableció pacíficamente; pero no así Matamoros en donde llegó á combatir y á derramarse sangre.

En general, con excepción de Sierra Mojada, del efímero Municipio de Boquillas del Carmen; quizá del reciente de Sabinas, que debe su nacimiento al auge de las negociaciones carboníferas (aunque también á las haciendas ganaderas de los Sres. Cloete); y de Torreón que creció por haberse cruzado allí dos ferrocarriles, todos ó casi todos los municipios del Estado se fundaron por labradores. A veces ocurría que éstos se trasladaban de un lugar á otro por mejorar de tierras, como sucedió con los primeros vecinos de San Pedro de la Colonia, y como había acaecido con los de San Buenaventura, que encontrando sobradamente « salitroso » su primitivo asiento pidieron se les permitiera cambiarse á las lomas del « Paso de Mancas ».

Con todo y no ser de las regiones más favorecidas del país, ni por la cantidad de lluvia que allí cae, ni por sus ríos, los agricultores de Coahuila supieron, desde los tiempos de los primeros avances de la colonización, aprovechar de la mejor manera posible sus aguas; las de sus ríos, muchas veces de « largos estiajes y salados »; las de sus ojos y manantiales, y hasta las de esos « tanques », « charcos » y « tinajas », que se anotan tan cuidadosamente en la carta de T. S. Abbott. Así lo primero que



36. — HACIENDA DEL PORVENIR

También se halla ubicada en Torreón, pero la cortina de árboles que se ve en el fondo le dá más risueña apariencia. Las fincas todas de Torreón, regadas por el Nazas ó por los canales que de él se derivan, son de las mejores del Estado y de las más valiosas de la República.

piden los tlaxcaltecas para consentir en ser llevados de sus establecimientos primitivos (San Esteban, etc.) á los nuevos, es que « se les dé una saca de agua », en tal ó cual río. Así se conservan hasta hoy, y se les ve en el Catecismo Geográfico de Coahuila, distribuciones ingeniosas de esta agua, en días; y se dice, por ejemplo, en el libro citado, al hablar de los ríos de Monclova y de Nadadores: « que el agua de San Miguel se divide en treinta días; la de San Francisco en 30; las del Oro y San José en 15, y que la de Castaños es la más subdividida »; é iguales informes acerca de « días de agua » se dan tratándose casi de cada una de las Municipalidades. Si en algún Estado habrán de emprenderse, alentadas por el movimiento que en ese sentido se inicia en el país, grandes obras de riego, ha de ser seguramente en Coahuila, porque los coahuilenses saben ya, por una experiencia de siglos, lo que el agua vale, y han aprendido á utilizarla siempre que la encuentran.

Terminadas las incursiones de los bárbaros que aquí como en Chihuahua constituyeron un « modus vivendi » sui generis, y hecha la paz en Coahuila, lo que no se logró sino hasta hace poco y relativamente, pues todavía antes de 1890 hubo una de esas curiosas revueltas, en que los amotinados declaraban que no querían atender contra el Gobierno General de la Nación sino que « se levantaban sólo contra este ó aquel Gobernador »; con el advenimiento del orden y de la seguridad pudo venir también la idea, ó de explotar en más amplias proporciones las riquezas del suelo ya conocidas, ó de inquirir si plantas antes despreciadas por inútiles ó hasta por nocivas, no podrían tener aplicaciones á la industria. Y así de la lechuguilla y del zotol, de los agaves numerosos y de las palmas enanas y silvestres de los que ya se extraían mescal pulque é ixtle, en pequeña escala, se sacó éste en cantidades mayores, hasta poderse fundar la fábrica, tal vez más grande de tejidos de esa fibra, que hay en el país, « Las Filipinas » en Sabinas. Así del guayule, conocido desde tiempo inmemorial, y desdeñado hasta como forraje para las cabras, animales de los menos exigentes y delicados en la elección de sus alimentos, se recordó que un jesuita había escrito que se podía sacarle hule, y que los muchachos, en efecto, sin haber leído probablemente al jesuita, sabían extraérselo y hacerse pelotas.

El cultivo del algodón ha alcanzado en la Laguna un desarrollo prodigioso. Y aun en aquellos Distritos, como Rio-Grande, y Monclova, en donde el picudo lo combate, se siembra todavía, y tenaces los agricultores se empeñan en vencer la plaga. Otro tanto puede decirse de la de la filoxera, que no atacó nunca las cepas de los buenos P. P. Jesuitas ó Franciscanos, y que tal vez vino de Francia. No se le ha cedido el campo y ya se ha visto como Coahuila es todavía productor de uva, de vinos y aguardientes.

Puede pintarse el estado actual de la agricultura en Coahuila, transcribiendo las siguientes palabras del informe leído por el Gobernador Sr. Lic. Cárdenas, en 15 de noviembre de 1905, y citado ya en otra parte: « El desarrollo que la agricultura ha alcanzado en lo general en el Estado, ha sido extraordinario, especialmente en la región de la Laguna, en que se han hecho nuevas y extensas plantaciones de la apreciada fibra de algodón. » « Los montes pobres y desiertos de ayer, abandonados, casi desnudos de vegetación, son ahora tapiz codiciado de lechuguilla, zotol, maguey, palma y guayule, plantas que como manto de oro explende nuestro suelo cubriendo grande extensión de nuestro territorio. »

En la serie de artículos que con el nombre de « La Producción agrícola de México » estuvo dando á la prensa el Sr. Ingo don Rómulo Escobar en « El Agricultor Mexicano » en 1902, y en las cartas que dibujó, representando gráficamente las zonas de producción de cada grano ó planta útil, se encuentran interesantes datos generales (para 1889 y 1900) referentes á Coahuila.

El Sr. Ingeniero Escobar establece para cada Estado dos órdenes de numeración, asignándoles un lugar progresivo, según su producción absoluta de determinada planta ó artículo directamente extraído de ella (aguardiente de caña, de maguey, de uva; pulque y tlachique;

azúcar, panocha, mieles) ó la intensidad de esta producción. Según esos cuadros, á los que se harán algunas observaciones, Coahuila ocupa los lugares que siguen:

PRODUCTOS	LUGAR EN CUANTO Á LA PRODUCCIÓN ABSOLUTA	LUGAR EN CUANTO Á LA INTENSIDAD DE LA PRODUCCIÓN
Trigo	6º	11º
Maíz	18º	26º
Cebada.....	6º	11º
Garbanzo	17º	17º
Frijol	19º	24º
Chile	19º	23º

A esas tablas y á las cartas relativas, muy cuidadosamente hechas, habría que hacerles algunas rectificaciones. Fundadas en datos oficiales, y no podrían haberse hecho con otros, puesto que no los hay, sino muy escasos, son muy deficientes. Los centros de estadística tropiezan, en México, con enormes dificultades para obtener noticias y éstas casi nunca les vienen, ni exactas, ni completas, ni en tiempo oportuno. Así tratándose de Coahuila no aparece este Estado en los cuadros del Sr. Ing. Escobar, ni como productor de *camote*, ni de *palata* y ya se vió, al hablarse de la flora que ambas plantas se cultivan desde hace muchos años, pero seguramente antes de 1899 y 1900, con alguna extensión en el Distrito de Río Grande. Se le excluye de la producción de la naranja, y el Sr. Prof. Herrera, persona muy competente y conocedora del país y de ese Estado, señala una zona en el Distrito del Saltillo en que dicha fruta se da. Al agruparse en una sola nota tres cosas distintas como el azúcar, la panocha y las mieles, se obedece al propósito que el Sr. Ing. Escobar persiguió, por lo que no hay que dirigirle reproche ninguno, pero al que quiere estudiar, ó la importancia de una de esas producciones aisladamente, ó los recursos de un Estado, no le aprovecha en nada ese cuadro. Es probable que si se hubiese construido uno exclusivo de la panocha, Coahuila no ocuparía un lugar tan bajo (el 31º).

En el « Anuario Estadístico de la República Mexicana » de 1905, las cifras de producción para Coahuila son las siguientes:

Trigo	19,778,809 kg.,	con un valor de	\$ 1,590,085
Maíz	571,500 hectl.,	—	\$ 1,795,827
Cebada.....	38,753 —	—	\$ 90,912
Frijol	67,645 —	—	\$ 290,116
Garbanzo.....	760 —	—	\$ 4,816
Camote.....	351,600 kg.,	—	\$ 12,889
Papa.....	15,000 —	—	\$ 2,700
Chile seco	42,175 —	—	\$ 20,419
Chile verde.....	2,712 hectl.,	—	\$ 17,290
Azúcar	670 kg.,	—	\$ 100
Panocha.....	726,838 —	—	\$ 73,569
Miel de caña ...	1,100 —	—	\$ 320
Miel de abeja...	1,500 —	—	\$ 450
Mescal	15,954 hectl.,	—	\$ 322,940
Pulque.....	1,000 —	—	\$ 6,000
Vino de uva....	850 —	—	\$ 25,540
Aguardiente de uva	1,870 —	—	\$ 84,700
Algodón.....	129,444,057 kg.,	—	\$ 29,186,289
Ixtle	2,137,439 —	—	\$ 351,396

Se advierten en los cuadros del anuario: 1º que las cifras son á todas luces inferiores á la realidad. (Personas tan competentes en el asunto como el Sr. Secretario de Hacienda reconocen que no es posible apreciar, por las Estadísticas oficiales por más que se procure siempre formarlas con cuidado, el monto de nuestra producción agrícola.) 2º son incompletos. Así tratándose del aguardiente y del vino de uva, mientras que Monclova y Viesca figuran para el primero de esos productos con 1,000 y 860 hectólitros, Parras no se cuenta sino con 10; y respecto del segundo sólo un Distrito, el de Monclova, aparece como productor.

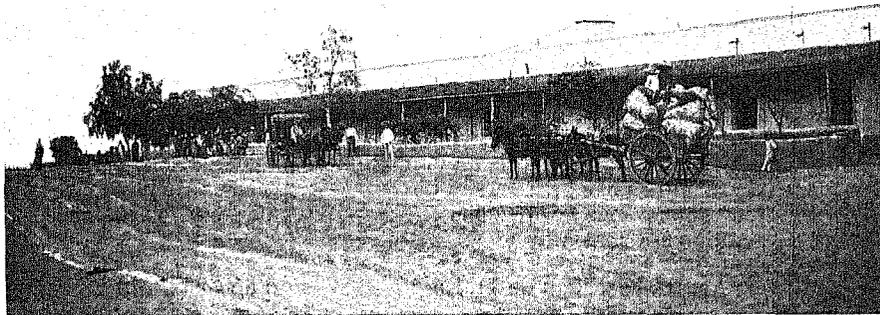
Por último, en las noticias, de fuente oficial también, del Atlas Miniatura del Sr. Prof. Don Eduardo Noriega, edición de 1907, Coahuila ocupa los lugares siguientes (Producción absoluta):

Trigo	6°	(21.600.000 kilogramos)
Maíz	14°	(860.000 hectolitros)
Cebada	12°	(38.000 —)
Frijol	21°	(42.000 —)
Panocha	18°	(798.000 kilogramos)
Azúcar	19°	(13.000 —)

Pero se repite que todas estas cifras son inferiores á la realidad. Si en alguna parte debe desconfiarse de las estadísticas es en

La producción total en los tres mismos años fué para toda la República: (1904-5) 85.247 litros en 19 fábricas; (1905-6) 86.034 en 16 fábricas, y en (1906-7) 99.200 litros en 14 fábricas. Se vé, por las cantidades apuntadas, que Coahuila produce la mayor parte de los aguardientes que de la uva se destilan. Se notó, al tratarse de las producciones agrícolas en general (aunque esto propiamente debiera ser asunto del capítulo dedicado á la Industria) cómo el « Anuario Estadístico de la República » para 1905 anota para el vino de uva en el Estado, la suma de 850 hectolitros, casi la tercera parte del de la República, en el mismo año (2.731 hectolitros). En cuanto á la uva, la misma publicación indica, para

todo el país, 2.853.453 kilogramos y para solo Coahuila 1.360.700. Aunque estas últimas noticias (las del Anuario) no merecen igual fe que las de los « Boletines » de la Secretaría de Hacienda, pues que las de éstos se basan en algo positivo, como es el impuesto, y aquellas, reunidas con paciencia y trabajo que no serán nunca encomiados lo bastante, proceden de los informes caprichosos de las autoridades locales, unos y otros sirven para comprender la importancia que, en Coahuila, tiene el cultivo de la vid. Introducido desde los primeros días de la conquista (ya se dijo que en la antigua hacienda de Cuatro Ciénegas, de los marqueses de San Miguel de Aguayo y abandonada por éstos, hasta hallarse en ruinas la casa habitación, se encontró una parra antiquísima), y fomentado por los jesuitas (en el informe que también se citó ya del Caballero de Croix, se hablaba de la « viña del Colegio »), prosperó



37. — HACIENDA DE « EL BURRO », EN SAN PEDRO COLONIA Y DE LA PROPIEDAD DE DON GUILLERMO PURCELL Y C^{IA}
Finca también algodonera, en comarca muy fértil y rica.

México, en donde se forman del modo más imperfecto y en donde por un temor, que dicho sea de paso no puede ser más justificado si se tiene en cuenta el largo período de los préstamos forzosos y de las contribuciones exageradas, el propietario de bienes de cualquiera naturaleza tiende, cuando sobre ellos se le hacen preguntas, á ocultar ó á disminuir sus valores. En todo caso esas tablas sirven para demostrar que Coahuila produce, en grande escala, plantas alimenticias (cereales, leguminosas, etc.); textiles, ocupando á este respecto uno de los primeros puestos, si no es que el primero, entre los Estados de la República. Con su guayule, que en esas tablas no se menciona todavía, resulta productor de goma elástica.

En el « Anuario Estadístico de la República » de 1905, se indica una producción de madera de más de 184.000.000 kilogramos con un valor de \$ 754.573. Las especies que más se consumen son: el huizache (74.000.000 de kilogramos), el encino (48.000.000) y el mezquite (46.000.000).

Aun más deficientes deben ser todavía los datos que se enviaron á la Dirección del Ramo, respecto de frutas. Se vé allí al Estado producir 50 kilogramos de capulín con un valor de \$ 1,00; 50 de limón que produjeron \$ 40,00; y 8 de naranja que también no valieron á sus cultivadores más que *otro peso*. La cantidad total que resulta es la de 5.270.138 de kilogramos con un valor de \$ 594.713.

De legumbres se dan 1.012.679 kilogramos con un valor de \$ 85.132. El cuadro indica, y eso sí parece probable, que las que más se cultivan son las que los indios prefieren sembrar y cuidar, que no en balde los tlaxcaltecas fueron los primeros maestros de los horticultores de hoy.

NOTICIAS DE ALGUNOS CULTIVOS Y PLANTAS ESPECIALES

Uva.— El « Boletín de Estadística Fiscal » de la Secretaría de Hacienda, consigna respecto á la fabricación de alcohol de uva en Coahuila, los siguientes datos:

AÑOS FISCALES	NÚMERO DE FÁBRICAS	LITROS DE ALCOHOL
1904-1905.....	11	81.242
1905-1906.....	10	79.582
1906-1907.....	9	84.261



38. — UN CAMPO DE ALGODÓN
Vista tomada en una de las haciendas de Don Guillermo Purcell, en el Municipio de San Pedro Colonia.

notablemente, á pesar de que los españoles no eran muy amantes de fomentar las plantaciones que con las propias de la Península pudieran competir. Después de la Independencia debieron extender ó conservar cuando menos, los parrales, pues que en las « Noticias Estadísticas » del Sr. García Cubas, en 1857, se dice lo siguiente: « Hasta hoy, á pesar de ofrecer muchas ventajas el cultivo tan importante de la viña está limitado á la villa de Parras del Departamento de Coahuila y da excelentes vinos. En otras partes se siembra sólo para comer uva. »

En un informe de Don Francisco Mallén, publicado en el « Boletín de Agricultura, Minería é Industria » de la Secretaría de Fomento en marzo de 1892, se aseguraba de Parras que era un centro vitícola de la mayor importancia; que casi todos los cultivadores aumentaban sus viñedos por medio de la multiplicación de la vid común, menos los de la hacienda del Rosario y los de

San Lorenzo, quienes importaban sarmientos de España, Italia, Francia y California. « La hacienda del Rosario, se escribe en ese informe, es indudablemente la negociación que en toda la República se dedica más al cultivo de la vid. » Tenía en ese año (1892) 60.000 cepas de variedades europeas y 130.000 de California. El Sr. Mallén hablaba de haberse introducido en los años de 1891 y 1892 en Parras 793.500 cepas y 62.500 en Viesca. Hasta aquel último año no había aparecido más enfermedad en la planta que algunos casos de *mildew*. Pero ya en 1897, el Sr. López Portillo, en el capítulo que en su obra dedica á la Municipalidad de Parras, dice : « La viticultura, que es el elemento principal de riqueza, ha disminuido notablemente debido á la plaga de la filoxera, y que antiguamente era desconocida. » (Todavía se producían, sin embargo, según el mismo autor, 3.000 *huacales* de uva, 3.000 *barriles* de vino y 400 barriles de aguardiente. Es difícil precisar á qué cantidad de kilogramos y hectolitros equivaldrían esos huacales y *barriles*, pero el mismo Sr. López Portillo asegura, en otra parte de su libro, que se fabricaban en Parras 2.052 hectolitros de vino y 373 de aguardiente.) Es muy posible que de cepas francesas se haya importado la filoxera, que tanto á hecho disminuir los productos de una industria que fué tan floreciente y que aun hoy coloca al Estado en el primer lugar entre todos los de la Federación. (La disminución sería de 2.052 hectolitros, sólo en Parras, en 1897, á 850 para todo el Estado en 1905, bien que hay que desconfiar de la exactitud de este último dato.)

Ixtle. — De los 13.644.876 kilogramos de ixtle, que según el « Anuario Estadístico » produjo la República en 1905, cinco Estados dan 11.836.244, y son : Nuevo León, con más de 4 millones, San Luis Potosí, con más de 3, Coahuila, con más de 2, y Jalisco y Tamaulipas, cada cual con más de 1. En su informe de 15 de noviembre de 1905, el Sr. Gobernador Cárdenas, se expresaba así : « Gran número de nuestra población rural se mantiene holgadamente con la imperfecta explotación del ixtle. Sólo la falta de brazos y la *carencia* de *máquinas adecuadas para desfiar*, nos pone en la dificultad de aprovechar en la escala que se merece nuestros ricos y abundantes productos. » Esta segunda parte ardua del problema, la máquina para desfiar, ha preocupado grandemente á los coahuilenses, pues en los periódicos de aquel Estado, de los últimos años (1907-8), se leen anuncios de inventos (máquinas Winfield, entre otras) y de experiencias é instalaciones de ó con aparatos destinados á realizar el común deseo.

Algodón. — Es éste, sin género de duda, el cultivo más importante del Estado. Se practica no sólo en la región de la Laguna, sino en todo el Estado. En Río Grande llegó á tener un éxito colosal. En 1896 ó 1897, poco antes de la invasión del picudo, se cosechaban (López Portillo) más de 4.000.000 de kilogramos. Según el « Anuario » para 1905, el producto habría sido apenas de 11.000. El Sr. J. C. Doria, en un estudio publicado en agosto de 1898 (Boletín de Agricultura, Minería é Industria de la Secretaría de Fomento), asienta la opinión de que el picudo, de origen centro-americano ó mexicano, apareció tal vez desde antes del año de 1868, atacando los plantíos de Acapulco (Guerrero) y del Municipio de Monclova. Tal vez de este último ó de Tejas (como creen otros autores que del algodón y de su plaga más temible tratan) fué invadido Zaragoza, Allende y después Viesca, Las Vacas y Nava. De los dos últimos lugares, y con la semilla de 1897, que se trajo á despepitarse á Porfirio Díaz, se propagó en los algodones de esta ciudad y en los de Fuente y el Moral. De su aparición se tuvo conocimiento en julio de 1898 y se intentaron heroicas medidas para preservar al Distrito. Todas, como se vió, fueron vanas. Los agricultores de la Laguna, no obstante la fama que ésta goza de ser inmune al insecto, tuvieron el buen acuerdo de destruir los algodones invadidos de Viesca. A propósito de esa inmunidad, el Sr. I. de la Barrera escribe : « La única zona privilegiada que nunca ha sufrido los perjuicios de la plaga, es la de la Laguna, cuyas tierras se inundan anualmente con las crecientes del Nazas. » « Tal vez las

únicas causas que parecen amparar á esta comarca son su altura sobre el nivel del mar y la naturaleza de su suelo esencialmente arenoso. » « Y que allí no prospera el picudo es un hecho plenamente demostrado. » Y para probarlo, refiere el escritor, que no faltó alguna vez : « Quien sin medir la trascendencia del experimento llevó algunos ejemplares del insecto, á determinados campos de la localidad » lo que no parece ser sino una conseja; siendo, sí, una buena prueba de lo que se asienta el hecho de que á las despepitadoras y á las fábricas de Matamoros, San Pedro y Torreón se traigan semillas y algodón de lugares infestados, sin que jamás haya cundido el azote.

El algodón se siembra de tres modos : á *chorro*, *mateado* y en *ajedrez*, siendo preferible este último. De la limpieza del terreno (además de su calidad) y de los métodos de cultivo y riegos, depende el buen éxito de la producción. Todo lo reúne la Laguna : sus terrenos « están limitados por montañas que vienen á proteger los plantíos de los vientos arrasantes »; las aguas del Nazas, « les aseguran ese término medio de humedad conveniente, que pasado ya en más ó en menos hace peligrar en mucho los buenos resultados de la cosecha » (Alberto Ruiz Sandoval); en su composición entran las sales de potasio, de calcio, y de magnesio (carbonatos, nitratos, sulfatos y fosfatos), el hierro y la alúmina, que al decir del químico inglés Ure se hallan en las cenizas de la planta (véase un estudio del « Boletín de la Secretaría de Fomento » de mayo de 1908); por último, las semillas sembradas, son de las mejores clases de las del país y extranjeras (entre otras las King y Texas soc.), y los métodos de cultivo excelentes.

Así las cosechas de la Laguna han sido en estos últimos años como sigue :

AÑO AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN
1901-1902.....	261.000 quintales
1902-1903.....	200.000 —
1903-1904.....	276.000 —
1904-1905.....	365.000 —
1905-1906.....	740.000 —
1906-1907.....	760.000 —

(Estas cifras fueron proporcionadas por el Sr. Don Juan F. Brittingham al Sr. Don Francisco y Madero y publicadas por éste en el interesante Estudio sobre la presa en el cañón de Fernández, que se citó ya.)

De estas cantidades unas, corresponden al Estado de Durango y otras á Coahuila.

En 1905, según el « Anuario Estadístico », Coahuila había producido 129.444.057 kilogramos con un valor de \$ 29.186.289. En 1906, este valor habría sido sólo de \$ 25.074.506 (Boletín de la Secretaría de Fomento de mayo de 1908), pero debe notarse que esos dos años fueron también de los de mayores volúmenes de agua registrados desde el de 1898 al 1907, en el Nazas. Según Ruiz Sandoval el producto por hectárea en la Laguna puede estimarse en los buenos años en 114 arrobas (como 1.311 k. 684 por hectárea, y al decir del Sr. López Portillo, el algodón de semilla del país produce por término medio 26 % de pluma y el de semilla americana 27, 28 y hasta 30 %.

Guayule. — En dos trabajos que vieron la luz en el « Boletín de la Secretaría de Fomento » en mayo de 1906, se habla extensamente de esta planta, que por ahora constituye uno de los elementos de riqueza del Estado. Hay un estudio más completo de ella y de la industria á que ha dado nacimiento en « Le Mexique » (5 de noviembre de 1907). De los tres se toman las breves noticias que siguen. Parece que el jesuita Negrete, en el siglo XVIII, dió noticia de que del guayule se podía extraer goma elástica. Se dice también, y á muchas personas serias, originarias ó residentes de los centros en que crece, lo ha oído el autor de esta reseña, que desde tiempo inmemorial la gente del campo sabía esto y que aun « los muchachos conocían el secreto de fabricarse pelotas de hule macerando la planta en agua caliente ». Se ha querido buscar á su nombre vulgar una etimología nahuatl (Quauh, madera, olli, hule, Seller); otros

piensan que es corrupción de las voces castellanas « hay hule » (Marx). No debió aprovecharse, á lo menos en vasta escala, antes de 1897, pues que López Portillo, tan minucioso para cuanto se refiere á los recursos del Estado de que tan prolíficamente escribió, no lo menciona una vez siquiera. Algunos años antes del de 1905 se le empezó á exportar, en grandes cantidades, á Alemania. En 1905 se fijó un derecho en cierto modo prohibitivo á esa exportación, y comenzaron entonces á establecerse fábricas en el país para sacar su caucho. En otra parte se tratará de las del Estado.

El área geográfica del guayule, según Endlich, estaría limitada: al Este, por las cadenas de la Sierra Madre Oriental; y al Oeste, en los Estados de Durango y Zacatecas, por una faja que se extendería como á unos 100 kilómetros, hacia ese viento, desde los rieles de la vía del Ferrocarril Central Mexicano. El Trópico de Cáncer parece fijar su lindero del Sur. Endlich le asigna unas 75.000 hectáreas, distribuidas « entre el Norte

de los Estados de Zacatecas y de San Luis Potosí, el Este de Durango, y particularmente el Sur de Coahuila. Se encuentra, en cantidades más débiles, en los Estados de Nuevo León y Chihuahua (Santa Rosalía, Jiménez y Placer de Guadalupe) y hasta en Arizona y Tejas.» Como en las mismas zonas en que más se le recoge hay espacios en donde no se le ve, es difícil avaluar las reservas naturales que de Guayule se tienen. Endlich las calcula en 375.000 toneladas (500 á 800 kilogramos por hectárea); otros las hacen subir hasta 500.000, y Henly Pearson sólo á 300.000, de las que, hasta abril de 1907, se habrían explotado ya 30.000. La planta pertenece á una familia en la que se encuentran numerosas especies (8 están des-

critas en uno de los estudios del « Boletín » á que se viene haciendo referencia). Varias se conocen con el nombre de *guayule*, pero la que da goma es una sola, el *Parthenium argentatum*, tan parecida á otra, la *mariola* ó *Parthenium incanum*, que suelen confundirse. La planta es de un desarrollo poco rápido (exige 8 ó 10 años para poder ser explotada). Crece: « especialmente en las pendientes al pie de las colinas y de las montañas á una altura comprendida entre 900 y 2.000 metros. Su desarrollo variable con la edad y el medio, es generalmente de 60 centímetros. Endlich encontró en la Sierra de Ramírez un ejemplar de 1 m. 36 que pesó 6 kgr. 500 gr. Tiene hojas y renuevos tomentosos, gris de plata; tallo corto; ramas, también cortas, de corteza lisa; hojas lanceoladas, de 2 á 5 centímetros de largo y 5 á 15 milímetros de ancho, agudas, enteras ó de 1 á 3 lóbulos agudos; peciolo afilado. Su riqueza en caucho varía con la edad de los tallos y su grado de desecación. Hoy que se tienen que tratar en las fábricas materiales secos, se sufre una pérdida de peso que llega hasta el 40 % ». Se usan dos clases de procedimientos para sacar la goma: unos químicos y otros mecánicos, teniendo cada uno de ellos sus ventajas é inconvenientes respectivos. Por lo demás cada sociedad de las que explotan la planta

(véase Industria fabril) tiene sus métodos y sus patentes especiales. El caucho del guayule, que se presta bastante bien á la vulcanización, es comparable al que se conoce en los mercados europeos por de Panamá, y « entra ventajosamente en la industria eléctrica, la fabricación de calzado, la de ruedas y todos los demás artículos que no exigen gran elasticidad ».

Hay, según afirma el « Journal d'Agriculture Tropical », de donde « Le Mexique » toma el artículo, del que se vienen extrayendo los informes que anteceden, un reglamento que prohíbe la explotación de los tallos que tengan menos de tres cuartos de pulgada de diámetro en la base. Que exista tal reglamento no es de dudarse, pero que se cumpla, ya es otra cosa. Los hay para evitar la tala de los bosques y México se desnuda de sus árboles y los entrega, sin tino ni medida, á las calderas de las locomotoras y de las fábricas. Los hubo para impedir la extinción de ciertas aves, como la garza, y ésta ha desaparecido de los parajes en que era común. Para no agotar pues la riqueza

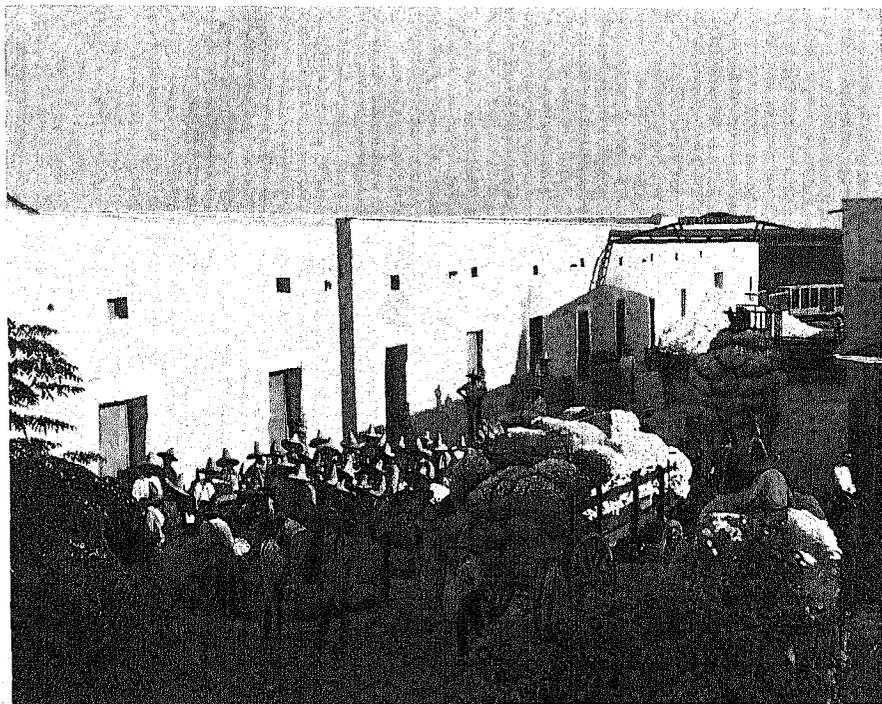
que en el guayule se tiene, y que duraría pocos años, hay que tratar de reproducirlo por el cultivo. ¿ Pero es esto posible? Sobre el punto se han emitido muchas opiniones. Parece, sin embargo, según experiencias hechas últimamente por los Sres. Hoffmann y Marx, que, dadas ciertas condiciones de composición de terreno y de riegos, sería de éxito cuando menos probable. Para concluir con estos ligeros apuntes, no debe olvidarse que el descubrimiento de que el *guayule* era una planta útil causó una alza hasta inmoderada en el valor de las tierras. Fincas que se estimaban en muy poco se vendieron en sumas enormes.

En Coahuila, los tres Distritos del Sur y parte del de Monclova se hallan dentro de la

zona guayulera. Lo que en Río Grande se conoce por *guayule* no es, en el sentir de Endlich, el *Parthenium argentatum*.

OBRAS DE RIEGO

Aunque someramente, al tratarse de la hidrografía, se indicaron algunas, se debe hacer notar que Coahuila es uno de los Estados que primero han comprendido y tratado de aprovechar la política del Gobierno de la Nación, beneficiando las empresas de riego. Casi todos los periódicos de importancia han hablado de las colosales obras que se propone, más que hacer, desarrollar Don Lorenzo González Treviño, principal accionista de la Compañía Agrícola y Ganadera de San Diego. Ya desde 1897, y utilizando aguas del río de San Diego se comenzaron trabajos de canalización y otros para regadíos. En la carta de T. S. Abbott, de 1905, está ya trazada la línea del canal. De lo que haya de hacerse en lo futuro, con la ayuda del Gobierno Federal, sería prematuro ocuparse aquí. Como esta compañía hay muchas otras y muchos hacendados que se disponen á realizar trabajos serios para regar sus tierras.



39. — UNA DESPEPITADORA DE ALGODÓN

La que se reproduce es la de « Santa Elena », también de Don Guillermo Purcell y C^{ta}. En las despeditadoras el algodón se limpia. Antes las semillas no se aprovechaban, pero hoy, además de servir de excelente forraje, se utilizan para la extracción de un aceite del que se fabrican jabón y nitro-glicerina.

INDUSTRIA GANADERA

La cría de ganado data en Coahuila de uno de los primeros conquistadores. Don Francisco de Urdiñola el joven, fué el que puso en su hacienda de Patos caballos y vacas. La abundancia de pastos que los españoles encontraron, los debió llevar de preferencia á la introducción de rebaños. Muy pronto á las reses y potros de Urdiñola siguieron ovejas y cabras (la lana era ya abundante al mediar el siglo XVIII). No estando la propiedad agrícola (fincas de labor) agrupada sino en torno de las misiones ó presidios, los ganados iban de aquí para allá, ó buscando los mejores agostaderos ó huyendo de los indios. Así se crearon las « pastorías », de las que quedan vestigios todavía. A pesar de los frecuentes robos de los apaches y comanches, y á pesar de que el « abigeato » fué, sobre todo en los Distritos del Norte uno de los delitos más frecuentes en el Estado (como lo prueban las Memorias del Sr. Don Evaristo Madero y la del Sr. Cárdenas de 1903 y lo explica el no hallarse cercados muchos de los terrenos de cría y la facilidad de los ladrones de bestias para cruzar el Bravo y venderlas en los Estados Unidos), la industria ganadera siempre ha florecido. La naturaleza especial del suelo y de los pastos hace que el ganado menor domine en número. Ultimamente los criadores han procurado, sin embargo, mejorar sus razas del mayor, con la introducción de ejemplares finos del extranjero, el cruzamiento y el cuidado prolijo de sus animales. Son notables, por este concepto, algunos establos, como los de « El Labrador » en el Saltillo y los de la Hacienda de San Lorenzo en Parras.

También son dignas de particular mención las crías de ganado

caballar. Pocos, por no decir ningún otro Estado de la República, aventajarán á Coahuila en este ramo. Distingúense entre los criadores de animales de raza pura ó cruzados del país, los Sres. Cloete, en sus fincas del nuevo Municipio de Sabinas, y el Sr. General Treviño, en su hacienda de « La Babia ».

Pero no son los únicos; los Sres. Madero Hermanos también se dedican en Parras á la misma industria, y hay en muchos otros puntos del Estado buenas crías.

Del ganado menor, afirmó hace algunos años (1897) Don Alfonso Luis Velasco, que en Sabinas se habían introducido cabras del Thibet. El mismo Sr. Velasco hacía notar, juiciosamente, como abundaban en el Estado, terrenos de toda clase de pastos, desde los llamados « tiernos » hasta los « fuertes » y « duros » y los « secos ». En su « Geografía y Estadística » del Estado (tomo XIX de la general de la República) da una noticia del número de semovientes que había en 1888. Es difícil, pues no lo dice, saber de qué fuentes provienen sus datos.

Habría habido, según ellos, en números redondos : ganado vacuno (139.000) cabezas; caballar (49.000); asnal (12.000); lanar y cabrio (790.000); porcino (1.300). (Esta última cifra es absurda por lo baja.)

Les asignaba Don A. L. Velasco un valor de \$ 4.298.618, sensiblemente superior al de \$ 479.484, en que se valuaban en un documento oficial de 1877; al de \$ 1.210.715 (de la memoria del Sr. Madero en 1882), al de \$ 1.176.156, que para el fisco representaban en 1897 (López Portillo) y aun al de cerca de \$ 1.647.000, á que, según el

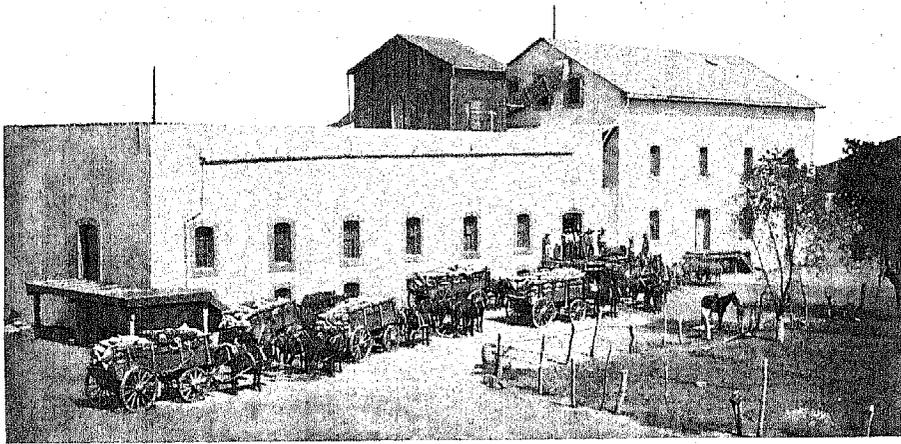
mismo autor, habrían subido, terminado el catastro que entonces se levantaba. El Atlas del Sr. Profesor Don Eduardo Noriega da estas cifras : vacuno 190.000 cabezas, cabrio 650.000, lanar 180.000, caballar 60.000, porcino 2.000. Indirectamente pueden contribuir á dar una idea del ganado existente los datos sobre consumo de carnes. A esos estados de la frontera no se importan generalmente animales para la matanza; antes es de ellos de donde se traen á otros rastros. En 1899, según noticias del Sr. Don Antonio Peñafiel, se sacrificaron : de ganado bovino (14.183 cabezas), de lanar (18.577), de caprino (191.771), de porcino (8.830). En 1905 (Anuario Estadístico de la República Mexicana) el consumo fué de : ganado bovino (20.960), lanar (18.776), cabrio (286.487), porcino (11.204). El valor total de la carne ascendió á \$ 2.035.853. Dada la escasa población de Coahuila, este consumo es grande, pues las entidades de la República que lo superan (Distrito Federal, Guanajuato, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Puebla, México, etc.) son de los más poblados. Yucatán entre las que tienen un número relativamente poco numeroso de habitantes (con una densidad siempre de 3.44, en contra de 1.70 para Coahuila) aparece superarlo notablemente en el valor de la carne consumida (más de \$ 7.000.000) pero esto depende del valor que allí alcanzan las reses, que son, con los cerdos, las únicas piezas de ganado cuya carne se come.

INDUSTRIA FABRIL

El molino de trigo de Juan Navarro, á inmediaciones del Saltillo, pocos años después del de 1575, puede llamarse el primer establecimiento fabril de Coahuila. A éste siguieron otros muchos, y como la tierra se prestara al cultivo de la caña de azúcar y de la vid y diese magueyes, debieron instalarse pronto trapiches para hacer panocha, lagares para sacar vino de la uva y alambiques ú otros aparatos para hacer mexcal y pulque corriente de los agaves. Ya se vió como algunos

misioneros, los de la Santa Cruz de Querétaro, pusieron obrajes en sus conventos para hilar y tejer algodón y lana. Fué pues, desde sus principios, la comarca tan industrial como agrícola. El Saltillo se hizo célebre por sus zarapes tejidos á mano y de los que asienta Campbell en su « Guía », que éstos eran antes mejores y más vistosos, por lo que valen muchísimo más los antiguos, lo que no admite duda, mientras que los que, tejidos en fábricas, se venden ahora por de esa procedencia les son muy inferiores. Débese esto, según la Guía, lo que si es discutible, á que el ojo de los artistas se ha hecho menos sensible á la belleza, en virtud de que los colores empleados en otro tiempo para teñir los zarapes se imitaban de los de las flores y pájaros y procedían de materias vegetales, mientras que los que ahora se usan, más chillones, provienen de manufacturas químicas y son generalmente minerales. En 1840, se estableció « La Aurora », la más antigua fábrica de hilados y tejidos, en grande escala, del Estado. A ella siguieron « La Hibernia » en 1842, « Bella Unión » en 1856, el « Labrador » en 1858, « La Esmeralda » en 1860, « La Estrella » en 1870, « La Buena Fe » en 1875, y « La Constancia » en 1890 (López Portillo).

Los hechos principales causa de la gran prosperidad industrial de Coahuila han sido : el gran cultivo del algodón; el paso de los caminos de hierro por su territorio, que dando nacimiento á poblaciones como Torreón, eminentemente fabriles le permite aprovechar mejor sus inagotables riquezas naturales;



40. — MOLINOS DE CILINDROS DE SAN LORENZO

Al molino de trigo levantado por Juan Navarro en 1575, cerca del Saltillo (véase el texto), siguieron otros, hasta completar los 51 que había en los primeros meses de este año (al decir de « El Estado de Coahuila »). De los mejores son los de San Lorenzo, de los Sres. Madero en el puerto de Bocas, al Norte de Parras.

la explotación de sus mantos carboníferos, y el descubrimiento de que en el guayule había caucho y las restricciones á la exportación á Alemania de esta planta.

Antes de hablar del estado actual de la industria manufacturera, conviene hacer recuerdo de épocas anteriores. En las noticias de

Don Antonio García y Cubas en 1857, no se hace mención más que de la fábrica de « La Hibernia ». El Diccionario del General Pérez Hernández menciona las de « La Aurora », « La Libertad » y « El Labrador », dando razón del número de sus husos. En la Memoria presentada á la Legislatura por el Sr. Don Evaristo Madero, en 1882, se inserta un cuadro completo de las fábricas de hilados y tejidos, comprendiendo, el lugar de su ubicación; su nombre; el de sus propietarios; el número de sus husos y telares; su consumo de algodón; la cantidad de hilaza ó manta producidas y su precio; el sueldo y raya anual de los operarios; el costo y potencia de sus maquinarias, y la procedencia de la materia prima empleada. Según ese cuadro, en orden de producción estaban « La Estrella » en la Hacienda del Rosario, Parras (90.000 piezas de manta, tejiendo también imperiales, lona y rayadillo azul), la de Dávila y Hoyos en Arteaga (12.000 piezas) y las de « La Hibernia » y « La Aurora », en el Molino de abajo y en el Molino de Arriba, cerca del Saltillo (9.000 piezas cada una). Había ocho fábricas de hilados y tejidos.

En 1897 (« Catecismo Geográfico » de López Portillo), Coahuila tenía nueve (« La Constancia » era la novena, fundada después de la Memoria del Sr. Madero).

Hay actualmente (1908) 11 fábricas: « La Aurora », « La Hibernia », « El Labrador » y « La Libertad » en Saltillo. « La Libertad » (quizá la antigua « Esmeralda ») en Ramos Arizpe; « La Bella Unión » en Arteaga; « La Estrella » en Parras; « La Constancia » y « La Fe » en Torreón; « La Buena Fe » en Monclova, y una más en Allende. Algunas están paralizadas (4 al fin del año fiscal de 1906-7) y en los periódicos de estos meses (Julio y Agosto de 1908) había avisos solicitando compradores para « La Hibernia ». En Arteaga hay además una fábrica de papel, « La Purísima » (existente desde antes de 1897 y paralizada en este año).

En 1897 enumeraba el Sr. López Portillo 53 Molinos de trigo. Según noticias publicadas en « El Estado de Coahuila », había ahora solamente 51 (contando con los tres nuevos de « La Colmena », « La Libertad » y « La Goleta » de que en ese periódico se hace mención). Los mejores por su maquinaria, capacidad y clase de productos, eran los de « El Fénix », cerca del Saltillo, y

« Nadadores », en el Distrito del Centro y el de « La Estrella » en el de Parras.

Los 32 molinos de caña de azúcar, existentes en 1897, han aumentado á 48 (« El Estado de Coahuila »).

Hay 67 molinos de nixtamal; 5 despepitadoras de algodón, varias fábricas de aceite y jabón y algunos aserraderos.

En los Distritos de Parras y de Monclova, de la uva se hacen vinos, siendo muy afamados los de la Hacienda de San Lorenzo, de los Sres. Madero, que superan á todos los producidos en México, « por su pureza y aroma » (Campbell). Se destilan también de la uva, aguardientes y los mismos Sres. Madero tienen la primacía en el Estado, en esa producción. Se fabrica alcohol de caña de azúcar, siendo Río Grande el Distrito que tiene el primer lugar en ese ramo de la industria.

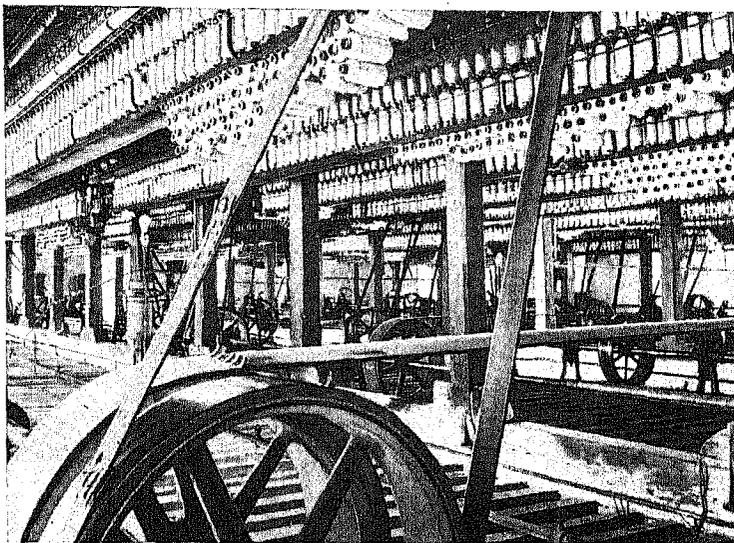
Casi todos los Distritos fabrican mezcal y algunos pulque dulce.

En los datos del « Boletín de Estadística Fiscal » se nota que el número de fábricas de alcohol ha disminuido

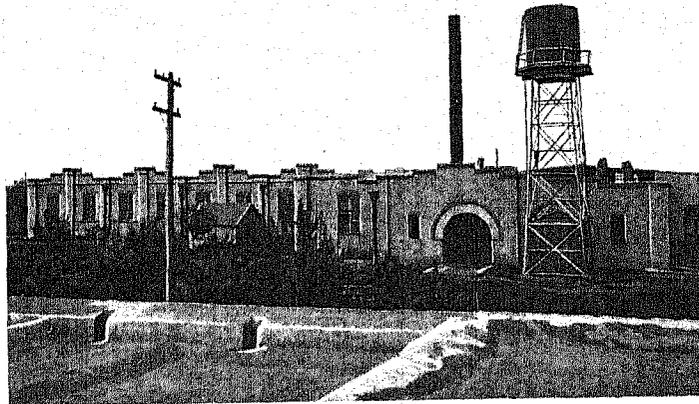
de 1900-1 á 1906-7, lo mismo que la producción. Era ésta en el primero de esos dos años fiscales, de 1.046.181 litros en 82 fábricas y fué de 907.398 en 49 fábricas para 1906-7.

Como industrias, derivadas también del reino vegetal, pero totalmente nuevas en el Estado, á lo menos en la escala en que

se han establecido, pueden citarse en Sabinas la gran fábrica de artefactos de ixtle, inaugurada en 1905, « Las Filipinas », con capital \$ 1.000.000 y las de caucho del guayule. En el estudio que se citó ya, á propósito de esta planta, se vió que había fábricas de goma elástica en Torreón (de la « Continental Rubber Co » cuyo centro administrativo está en Nueva-York, y el de sus explotaciones en Torreón). La fábrica de esta ciudad (pues tiene la Compañía otras, en Gómez Palacio y Grunidora) emplea una fuerza motriz de 1.800 caballos y puede tratar diariamente 100 toneladas de materia prima. Las otras fábricas en el Estado, son la de Ocampo, de la misma « Continental Rubber Co ». Las que la « Compañía Explotadora de Caucho Mexicano » tiene en Jimulco y en Saltillo. (Según « El Estado de Coahuila » fué en Jimulco, y por Don Amador Cárdenas en donde primero se comenzó á extraer goma del Guayule.) Por último la « Compañía explotadora Coahuilense » está instalada en Parras, y aseguraba el « Journal d'Agriculture Tropicale » citado por « Le Mexique » de noviembre de 1907, que pronto pondría cuatro fábricas en actividad. En el Informe del Sr. Gobernador Cárdenas, de 1905, se asentaba que en el Estado: « más de \$ 2.000.000 de pesos estaban invertidos en esta reciente industria ».



41. — UN SALÓN DE LA FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE « LA ESTRELLA »
Pertenece también esta fábrica á los Sres. Madero. Puede reputarse como la primera del Estado (por la cantidad y calidad de su producción, costo y clase de su maquinaria, etc.) y se halla en Parras. De ella se dan noticias en el texto.



42. — FÁBRICA DE TEJIDOS DE IXTLE « LAS FILIPINAS »
La inauguró, en medio de entusiastas festejos, el Sr. Lic. Cárdenas, en 1905, y empezó sus trabajos con un capital de \$ 1.000.000. Se halla en el nuevo municipio de Sabinas.

Antes de 1905 casi todo el guayule se exportaba á Alemania. En esa fecha se fijaron en el arancel derechos altos de extracción (\$ 15.00 por tonelada) y fué entonces cuando las fábricas empezaron á implantarse en el país.

Dícese que la « Continental Rubber Co » ha gastado cerca de \$ 9.000.000 en compras de terrenos guayuleros, instalación de fábricas y adquisiciones de patentes.

Las tenerías (usándose según se hizo notar no sólo las substancias curtientes ordinarias, sino la calderona), y las fábricas de calzado (el llamado *saltillero* tiene nombradía en los Estados

del Norte) pueden citarse entre las industrias derivadas del reino animal.

Al tratarse del Saltillo se habló ya no sólo de sus *zarapes* sino de sus « deshilados », que llegaron á competir con los de Aguascalientes, y en Torreón se citó una fábrica de dulces. Casi no hay población de que no tenga algunas de *sodas* y en las de mayor importancia las hay de *hielo*.

Como complemento de las anteriores noticias se acompañan tres cuadros acerca de la Fabricación de Hilaza y de Tejidos de Algodón, de Alcoholes y de Tabacos, en el año fiscal de 1906-7.

FABRICACIÓN DE HILAZA Y DE TEJIDOS É HILADOS DE ALGODÓN

Año fiscal de 1906-1907

ESTADO DE COAHUILA

NÚMERO DE FÁBRICAS		KILOGRAMOS DE ALGODÓN consumido	PIEZAS TEJIDAS Ó ESTAMPADAS	KILOGRAMOS DE HILAZA producida	VENTAS manifestadas	NÚMERO DE HUSOS		NÚMERO DE TELARES		NÚMERO DE OPERARIOS
DE HILADOS Y TEJIDOS	DE HILADOS Y ESTAMPADOS					Antiguos	Modernos	Antiguos	Modernos	
10	1	1.677.589	503.221	818	\$ 1.842.253,74	1.820	40.095	180	1.213	1.570

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

Año fiscal de 1906-1907

ESTADO DE COAHUILA

CAÑA DE AZÚCAR		MAGUEY		UVA		TOTALES		ALAMBQUES EN USO	
NÚMERO DE FÁBRICAS	LITROS DE ALCOHOL	NÚMERO	CAPACIDAD EN LITROS						
2	69.500	38	753.637	9	84.261	49	907.398	80	158.159

FABRICACIÓN DE TABACOS

Año fiscal de 1906-1907

ESTADO DE COAHUILA

FÁBRICAS EXISTENTES	NÚMERO DE CAJETILLAS	NÚMERO DE PUROS	PICADO Y CERNIDO		CANTIDAD DE TABACO EMPLEADO EN LA FABRICACIÓN	
			Kilogramos	Paquetes	Kilogramos	Gramos
24	3.930.247	7.500	2.261	2.968	53.755	505

COMERCIO

En el informe del Canónigo de la Catedral de Guadalajara Don Gaspar González Cándamo, del que se han transcrito ya algunas palabras y que fué enviado al Virrey en octubre de 1791, se dice del Saltillo: « Todos los años en los últimos días de Septiembre se hace una feria en donde se proveen de cuanto necesitan para todo el año, no solamente los habitantes del Saltillo, sino todos los de las provincias del nuevo Reyno de León, Coahuila, Tejas y una gran parte de los de la Colonia del Nuevo Santander que concurren á vender en ella lanas, cueros de venado, algodón, sal, mulas y algunos otros cortos efectos que producen aquellos países, y llevan en retorno ropa, cueros curtidos, jabón, monturas y varios comestibles que

vienen de Michoacán y la Nueva Galicia, á saber: arroz, azúcar, garbanzo y otros artículos que no se cosechan en estas tierras. Con este motivo viene á ser la villa del Saltillo como un almacén donde no solamente se proveen en tiempo de feria las provincias de la comarca, sino que á ella recurren para surtirse por entre año de los artículos que se escasean que son bastantes. » « De todos estos principios nace que su comercio es mayor el solo que todo el restante de las cuatro provincias. » En 1797, el Ilmo. Don Andrés de Llanos y Valdés Obispo del Nuevo Reino de León, decía también al Rey, que: « de la mayor parte de la Diócesis, ocurren al Saltillo que es lugar más proveído, y de más comercio, por lo que llevan también á vender algunos frutos. » El mismo R. P. Guardián, Comisario de Misiones de San Francisco de Monterrey,

Fr. Cristóbal Bellido Fajardo, en su larga defensa de este último lugar (para que allí se situara la sede del obispado) llamaba á la que es hoy capital de Coahuila « la aclamada villa que dicen ser la llave maestra de toda la tierra fuera ». Se ve, por estos testimonios, la importancia comercial del Saltillo, en los últimos años del siglo XVIII. Llegó, en efecto, á ser una de esas plazas de depósito de mercancías á las que se iba á vender y á comprar desde muy lejos, especialmente en tiempo de ferias, en que los caminos eran más seguros, y en que se juntaban traficantes, y por consiguiente efectos, de las más distintas procedencias.

Aunque decayó, como casi todas las ciudades del país, á consecuencia de las luchas por la Independencia, continuó siendo centro de comercio. Berlandier y Chowell escribían en 1827 : « Esta ciudad tiene poca industria; y á no ser por los productos de su agricultura y por su feria anual, que es men-*lada en toda la República* el Saltillo solo se conocería como punto de tránsito para ir al puerto de Matamoros ó á las ciudades de Durango y Zacatecas. »

Y no solo por su feria anual conservaba el Saltillo su lugar prominente, sino por ser, como lo decían los oficiales que escribieron el Diario del viaje del General Terán, « lugar de tránsito », no ya nada más para el puerto y ciudades á que se referían, sino para Tejas. Y á aquella lejana provincia, unida al Estado, y teniendo por Capital á Monclova, enviaba Coahuila, durante cuando menos el primer tercio del siglo XIX, hasta los artículos de primera necesidad como « harinas. » (Anexos de las Memorias del General Filisola).

Además del Saltillo, cada población de algún movimiento tenía su feria, más ó menos concurrida, y las tienen todavía hoy; así, entre otras muchas, Parras, que la celebra en Agosto y Monclova. En el plan de « arbitrios » de su municipio figura este : « arrendamiento de la plaza en tiempo de feria ». Se concedieron también á Morelos y á Porfirio Díaz y proporcionan recursos á sus ayuntamientos. Naturalmente la extensión cada día más grande de los ferrocarriles, les quita gran parte, si no todo su interés comercial, y no conservan más que el de festejos anuales.

Pueden ahora estimarse como las plazas de primer orden del Estado : Torreón, por hallarse, como ninguna otra, situada ventajosamente; Porfirio Díaz, que á poco de establecida, con el nombre de Piedras Negras, ya en 1851, gestionaba el que allí se pusiese aduana de importación, y que surte de efectos norte-americanos y europeos á una zona muy grande de la frontera. Saltillo había quedado algo aislado, pero ahora, puesto ya en comunicación con las grandes vías del Internacional y del Central, y comunicándose también con el Norte del Estado de Zacatecas, ha vuelto á recobrar mucho de su pasado esplendor.

El Estado vende : minerales; carbón de piedra á todo el resto

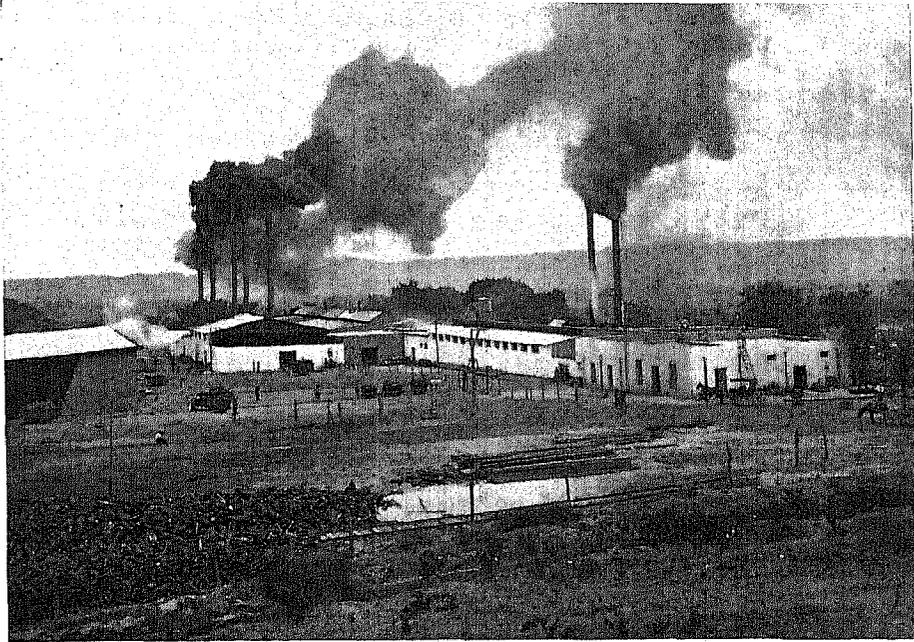
del país; plomo y plomo argentífero á las grandes fundiciones de Velardeña, Monterrey y Aguascalientes y aun á las Norte-Americanas; zinc, también á los Estados Unidos (y parece abrirse una era de prosperidad para los productores de este metal con la disminución de los derechos en las tarifas de aquel país) y otros. Vende *algodón*, siendo singular que en algunos años aún lo exporte fuera de la República; uva, en grandes cantidades, y frutas, particularmente del Saltillo y Parras; quizá alguna madera (aunque la más que produce ha de gastarse en el Estado). De estos artículos son compradores todas las demás entidades del país, pues el algodón se consume en las fábricas y tiene sus centros de venta en Torreón y México, y la uva y las otras frutas (perón, durazno, manzana, membrillo, etc.) no tienen mercados especiales.

Al ocuparse en sus ganados, se dijo, cómo en Rio-Grande se exporta mucho bovino á los Estados Unidos, y se mencionaron sus crías de caballos. Estos son muy solicitados en todo el país y se compran, con gran estimación, no sólo los finos, de pura raza ó cruzados, sino los criollos. Coahuila vende también gran cantidad de lana y cerda.

De sus productos manufacturados vende goma elástica del guayule (fuera del país); telas de algodón (las de Parras son muy estimadas aun en las ciudades del interior como Lagos, Aguascalientes, etc., que tienen industrias similares); artículos de lana (zarapes); piloncillo, vinos de uva (entre ellos los de « consagrar » se envían hasta los curatos más distantes del Estado, á los de Tepic v. g.), aguardientes, calzado, etc. Importa también algodón y semilla de algodón (de los Estados Unidos); sarmientos; en los años de malas cosechas cereales y otros granos, aunque esto es muy raro;

animales de razas finas; maquinaria, sobre todo agrícola.

Las cifras referentes á importación y exportación por la Aduana de Porfirio Díaz (\$ 14.599.988.89 cts. mercancías importadas y \$ 14.494.216.55 cts. exportadas, valor de factura en 1906-1907), y por la de Las Vacas (\$ 114.799.57 cts. mercancías importadas y \$ 28.756.00 exportadas 1906-1907) no dan idea del comercio del Estado, pues por esos dos puntos entran efectos para toda la República, y salen también artículos de procedencias no solo de Coahuila sino de otros lugares del país. El Sr. López Portillo estimaba el capital mercantil del Estado en \$ 549.715. Ahora sería inútil hacer estimación ninguna, porque con la política de franquicias, que tanto lo ha hecho subir, hay muchas negociaciones comerciales que gozan de la excepción del pago de todo impuesto y no están por lo mismo cuotizadas. El Sr. Gobernador Cárdenas dice en su informe de 1905 : « Los capitales invertidos en Torreón, tanto en fincas urbanas, en empresas industriales y en el comercio, juntamente con otros capitales diseminados en los demás pueblos, que disfrutaban de tales franquicias, no dejarían de aforarse en una suma no menor de \$ 30.000.000 sobre los cuales el Erario del

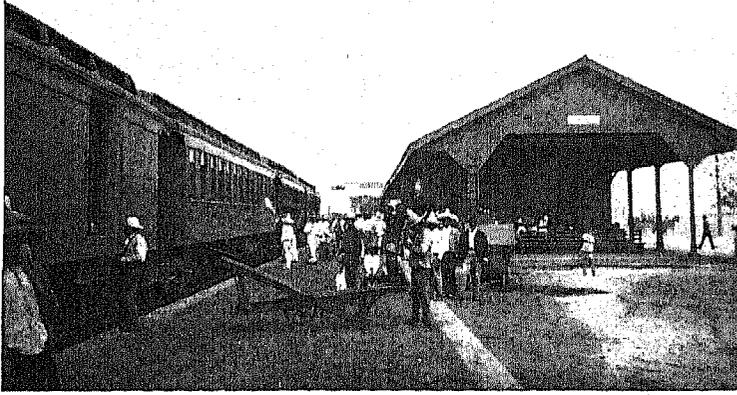


43. — UNA FÁBRICA DE CAUCHO EXTRAÍDO DEL GUAYULE

Es quizás una de las más importantes de las que de su clase existen en el Estado. Pertenece á la C^{ta} Explotadora Coahuilense, y se encuentra en Parras. Sabido es que cada fábrica ó que cada compañía, al menos, de las que elaboran goma elástica del guayule, tiene sus procedimientos especiales que oculta. En general refiérense á dos tipos, ó se trata la materia prima por substancias químicas, ó por medios mecánicos. Cada uno de ellos ofrece sus ventajas y sus inconvenientes. En los últimos ejercicios fiscales (en el último especialmente) se ha exportado mucho caucho del guayule.

Estado nada percibe ni percibirá mientras no pase el período de exenciones que dichos capitales disfrutaban. » En ese informe se vé, además, que el Catastro ha permanecido invariable desde hace ocho años, de modo que las cifras de López Portillo, tienen solo tres años de atraso respecto á las últimas oficiales que no han de ser sensiblemente distintas.

Por tratarse también del comercio, se copian del documento á que se viene haciendo referencia algo en que se habla de la supresión de la Zona Libre que suscitó tantas polémicas. Dicha



44. — ESTACIÓN DEL CENTRAL MEXICANO EN TORREÓN

Al paso primero de esta vía, en 1883, y después á su entroncamiento con el Internacional, debe Torreón, el rancho insignificante de ayer, su prosperidad, tan notable y envidiada. Hoy es uno de los lugares de más tráfico y movimiento en el país y, como en el leato se dice, más de 27 trenes entran ó salen diariamente de ella.

zona fué suprimida en 1905 y de su abolición dice el Sr. Lic. Cárdenas : « Esta reforma, lejos de causar los perjuicios que en teoría habían sido alegados y acaloradamente discutidos, ha venido á ser de suma y benéfica importancia... pues dicha zona deja de ser... lugar puramente de almacenes, para transformarse en centro activo y fecundo de producción ganadera, agrícola é industrial. »

Puede formarse el lector alguna idea del volumen del Comercio en el Estado (al menudeo) por el monto de las ventas manifestadas á las Administraciones del timbre en los últimos años.

1899-1900.....	\$ 6.022.567.84
1900-1901.....	\$ 6.569.847.17
1901-1902.....	\$ 7.172.611.20
1902-1903.....	\$ 8.370.922.92
1903-1904.....	\$ 9.961.493.04
1904-1905.....	\$ 11.084.025.27
1905-1906.....	\$ 11.509.316.15
1906-1907.....	\$ 12.856.051.08

Comparando estas cifras tomadas del « Boletín de Estadística Fiscal » de la Secretaría de Hacienda, con las que esa misma publicación consigna para las ventas manifestadas en los demás Estados de la Frontera se viene en conocimiento de que las de Coahuila han superado siempre á cualesquiera otras. Así en el último año las de Chihuahua eran de \$ 8.640.764, las de Nuevo León de \$ 5.534.080 y las de Sonora de \$ 6.323.115.

PRINCIPALES INSTITUCIONES DE CRÉDITO

El « Banco Nacional » tiene en Coahuila sucursales en el Saltillo y algunas otras poblaciones. El de « Londres y México » y el « Agrícola é Hipotecario » en Torreón. El « Banco de Nuevo León » agencias en el Saltillo, en Monclova, en Parras y en Torreón. El « Mercantil de Monterrey » en Saltillo, Monclova y Parras. El « Minero de Chihuahua » en Torreón.

Funcionan además en el Estado, en primer término, el « Banco de Coahuila » (de emisión) con un capital social de

\$ 1.600.000; billetes en circulación (1907) por valor de \$ 1.237.720; y un activo y pasivo, según balance de 30 de julio de 1908, de \$ 10.848.900.22. Sus sucursales están en Torreón, Porfirio Díaz y Monclova. Después son dignos de cita : el « Refaccionario de la Laguna » con \$ 6.000.000 de capital, en Torreón, y allí también el « Banco Chino-Mexicano », el « Americano S. A. ». En Saltillo la « C^a Bancaria del Saltillo S. A. » que en su balance de julio de 1908, tenía un activo y pasivo de \$ 263.199 y la de « Créditos y Ahorros », también sociedad anónima con un activo (junio de 1908) de \$ 232.085.14 cts.

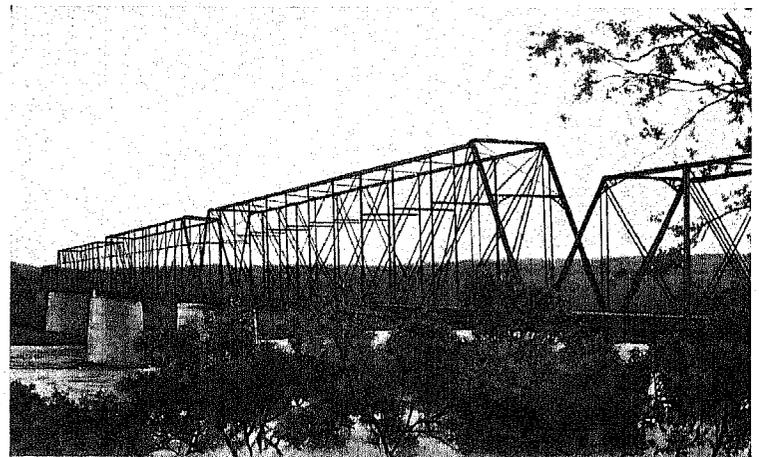
VÍAS DE COMUNICACIÓN

De 1883 data el gran movimiento ferrocarrilero de Coahuila; en ese año el Internacional cruzó el Bravo (2 de febrero), el Nacional Mexicano llegó, de los Estados Unidos, al Saltillo (16 de septiembre), y el Central pasó el Nazas (23 de septiembre). Desde entonces las compañías han continuado tendiendo sus rieles, y ahora el Estado, es uno de los que tiene más vías férreas, si bien es cierto que éstas sólo se hallan en las regiones Sur y Oriente de él (habiendo apenas penetrado al centro á Cuatro Ciénegas y á Múzquiz). Con el proyectado ferrocarril entre Monclova y Chihuahua (están hechos los trazos en gran parte) la región central se verá también puesta en contacto con las demás.

Los ferrocarriles hoy existentes son : los del Central Mexicano, los de las Líneas Nacionales de México, el de Coahuila y Zacatecas, el de Escalón á Sierra Mojada y algunos locales.

El Central Mexicano en su línea troncal de México á El Paso, Tejas, toca al Estado casi junto á su línea divisoria del Suroeste. Penetra en Coahuila, después de la Estación de Rivas, teniendo la de La Mancha como primera en el Estado; pasa por las de Calvo, Noria, Peralta, Otto, Jimulco y Jalisco, y sale á Durango, para volver á entrar á Coahuila y tocar las estaciones de Mielerras, La Perla y Torreón, pasada la cual se interna de nuevo en Durango (94 á 95 kilómetros en el Estado).

De Torreón parte una línea á Tampico, que termina en el Estado en la estación de Ramos, pero que tiene una parte en Durango (18 á 19 kilómetros). La extensión total de esa línea desde Torreón á Ramos es de 295 kilómetros. De Paredón, en el kilómetro 289, se desprende un ramal de 72 kilómetros al Sal-



45. — PUENTE SOBRE EL RÍO-GRANDE ENTRE CIUDAD JUÁREZ Y EAGLE-PASS

Atraviesa este puente, que es una magnífica obra de arte, el Internacional Mexicano. El Puente tiene 262 m. 411 m/m. El Internacional cruzó el Bravo, por primera vez, aunque, por un puente provisional, el 2 de febrero de 1883.

tillo. El Central es dueño también de la División de « Coahuila y Pacífico » entre Torreón y Saltillo, con 307 kilómetros. Esta última pasa por Hornos, Viesca, Parras y General Cepeda. El ramal de Paredón al Saltillo toca á Ramos Arizpe. La línea entre Torreón y Tampico, atraviesa la laguna de Mayrán, el Barreal

de la Paila y los valles del Patos. No toca á ninguna población de importancia, aunque sí, como las otras rutas ya descritas, á muchas haciendas y ranchos.

Los sistemas de las Líneas Nacionales de México, abarcan los siguientes ferrocarriles: el Nacional Mexicano (de México á Laredo), que penetra al Estado, pasada la Estación de San Salvador (San Luis Potosí), y tiene en Coahuila como primera la de La Ventura y sale de él entre las de Cabrillas y los Muertos (más de 155 kilómetros). Pasa por Gómez Farías, Agua Nueva, Buenavista y la Angostura, Saltillo y Ramos Arizpe. El Internacional Mexicano recorre 617 kilómetros de Ciudad Porfirio Díaz á Torreón pasando por Fuente, Nava, Allende, Peyotes, Sabinas, Barroterán, Aura, Hermanas, Monclova (esta estación es ya un verdadero pueblo), Castaño, Baján, Reata, Jaral, Hornos y Matamoros. De Reata parte un ramal á Monterrey, que sale del Estado por la punta de la cuchilla del Anhele, después de haber pasado cerca de esta hacienda (unos 27 ó 28 kilómetros en el Estado). De Sabinas arranca otro que va á Hondo y tiene 22 kilómetros, tocando las minas de carbón de San Felipe. De Monclova parte el de Cuatro Ciénegas (68 kilómetros) que pasa por Nadadores y muy cerca de Sacramento. De Barroterán el ramal carbonífero de Coahuila, que llega á Múzquiz (40 kilómetros) por Las Esperanzas y Cedral. De Sabinas uno de 17 kilómetros á Agujita y Rosita. De Mezquite, ó más buen del empalme en el kilómetro 118.23 al Sur de Sabinas, un pequeño ramal de 7 kilómetros á Carbón. De la estación de Hornos (línea troncal del Internacional) parte un ferrocarril á San Pedro Colonia de 23 kilómetros. De Hornos á Viesca hay establecido otro (por una compañía que tiene su residencia en Hornos y de la que es Presidente el Sr. Martínez) con 43 kilómetros de extensión y tocando varias fincas de campo. De Viesca á las salinas de la laguna del mismo nombre, está tendida una pequeña vía (como 10 kilómetros) que pertenece á la compañía salinera. Un ramal del Internacional une Torreón con Matamoros (14 kiló-

metros) y continúa hasta Tlahualillo en Durango. Entre el Saltillo y Concepción del Oro (Zacatecas) el Ferrocarril de Coahuila y Zacatecas, ha tendido 120 kilómetros (107 en Coahuila). De su estación de Ávalos, córtase un ramal á San Pedro Ocampo, también en Zacatecas, que atraviesa la Sierra del Canutillo, en el Estado (más de 15 kilómetros).

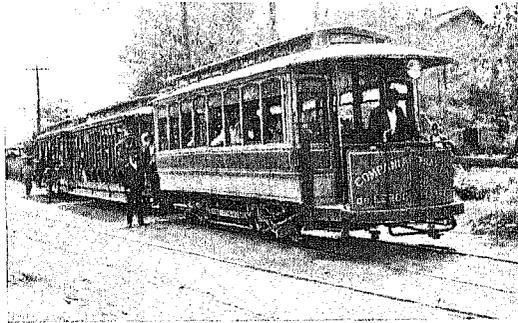
El Ferrocarril Mexicano del Norte va de Escalón (en la línea troncal del Central, Chihuahua) á Sierra-Mojada (tiene 125 kilómetros de extensión). Estas son las principales líneas: hay otras, como el Ferrocarril Inter-Urbano, que pasando por Morelos, une la ciudad de Zaragoza con la Estación de Allende en el Internacional, como la que de Parras va á la Hacienda de San Lorenzo. (En total más de 2.000 kilómetros de vías). Las principales poblaciones tienen líneas de tranvías, y Torreón cuenta con varias, no sólo en sus calles, sino para unirlos con Gómez Palacio y Lerdo. Hay otras de Monclova, estación, á la ciudad del mismo nombre.

En la carta se ven trazados los caminos carreteros y de herradura más frecuentados, y se nota que casi no hay lugar, por insignificante que sea, que no esté unido con los centros de tránsito y de comercio.

Entre las carreteras es de mencionarse la de Ocampo á Sierra Mojada.

Hay diligencias diariamente de Baján á Dolores (31 kilómetros) de Barroterán á Múzquiz (42 kilómetros); de Cuatro Ciénegas á la Reforma (los lunes, miércoles y viernes, 52 kilómetros); de Cuatro Ciénegas á la Mula (los lunes y viernes, 75 kilómetros), y de Sabinas á Felipe y Hondo (20 kilómetros) en conexión con los trenes del Internacional.

Casi no hay tampoco población ninguna, ni aún hacienda de importancia, que no esté unida por telégrafo ó por teléfono (1.468 kilómetros de vías telefónicas en 1905), con las ciudades principales y de éstas, por la red federal, con el resto de la República. Las oficinas de telégrafos federales de las cinco cabeceras de los Distritos están habilitadas para expedir giros.



46. — TRANVÍAS ELÉCTRICOS ENTRE TORREÓN Y LERDO

La ciudad coahuilense está unida rápidamente con las dos duranguenses de Lerdo y de Gómez Palacio, no sólo por ferrocarriles de vapor, sino por tranvías eléctricos, como los que se ven en el grabado adjunto.

